

I N D I C E

	Página
Información General	1
Participantes en la VII CSN	2
Temario	5
Procedimiento de votacion en la CSN	7
Temas enviados por los Distritos	9
Fundamento de los Temas	10
Integrantes Mesas de Trabajo Temas elegidos	13
Integrantes Mesas de Trabajo Comités Permanentes	14
Nombre y cargo/s del Personal de la OSG	15
Panel 6 y 7	17
Datos Personales de los Delegados	19
Informes de los Distritos	21
Informe Comité de Presupuesto	23/31
Informe Comité Boletín Amistad	32
Informe Secretaría	32
Informe Junta de Custodios	34
Informe Comité de Literatura	35
Informe Comité de Guías	36
Informe Comité del Interior	37
Informe Comité Alateen	38
Informe Comité de Archivos	39
Informe Comité de Conferencia	40
Informe Comité de Información Pública	41
Informe Comité de Instituciones	42
Para los Delegados	43



-1-

INFORMACION GENERAL

HORA DE INSCRIPCION: 7,30 hs.

LUGAR DE REUNION: Casa de Encuentros - H. Yrigoyen 4350 - Capital.

COMITES PERMANENTES: ALATEEN - CONFERENCIA - INFORMACION PUBLICA - INSTITUCIONES - INTERIOR - LITERATURA. 7

Miembros de la Conferencia no incluidos en los Comités mencionados son invitados a concurrir a cualquiera de ellos, a las reuniones programadas para el sábado por la tarde.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: Es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como nos sea posible.

CANASTA DE PREGUNTAS: La canasta será colocada convenientemente en la sala de reunión. Coloque en ella cualquier pregunta respecto de su OSG, la Conferencia o cualquier otra pregunta que pueda afectar a AL-ANON - como un todo que no figure en el Temario. Usted puede firmar o no sus preguntas, como Usted prefiera. Las preguntas serán contestadas en algún momento en la Conferencia o a través del Boletín "Amistad".

TOMANDO NOTA: Hay papel y bolígrafo en su carpeta. Se sugiere que Usted tome notas en todas las reuniones, para que sirvan de referencias a su regreso. Sus notas serán útiles si Usted ha sido asignado a un Comité de la Conferencia.

MIEMBROS DE LA CONFERENCIA: Dos tipos de miembros atenderán a la Conferencia, cada uno con diferente status.

Delegados, Comisión Directiva, Junta de Custodios, Coordinadores de Comités Permanentes, con voz y voto.

Representantes de Grupo o conjunto de Grupos, que aún no forman Distrito, tienen voz pero no voto.

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado, un resumen será enviado a cada Delegado.

PRIVILEGIO DEL COORDINADOR: Dado el tamaño de la Conferencia, se requiere de cada miembro limite sus observaciones, en lo posible, a dos minutos sobre cada tema. Si una decisión no hubiera sido alcanzada - - prontamente, el Coordinador podrá designar un Comité para discutir el tema e informar a la Conferencia.

Para comodidad del Coordinador, por favor ocupe el mismo lugar durante la Conferencia.

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA: Su Coordinadora de Conferencia: Matidé M.

Asistente: Gonzalo L.

Secretaria de Actas: María Ester C.

Asistente: Silvina C.

PARTICIPANTES EN LA SEPTIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

<u>DISTRITO</u>	<u>DELEGADOS</u>	
CAPITAL	(X) MAURICIO R.
	(X) LIDIA A.
CENTRO OESTE	(X) ROSA C.
	(X) RITA N.
CORDOBA	(X) JULIO G.
	(X) PURA B.
DE LA COSTA	(X) ANA ROSA M.
	(X) ANALISA B.
GRAL. SARMIENTO	(X) MARIA DEL CARMEN R.
	(X) MIGUELA B.
MAR DEL PLATA	(X) NEGRA B.
	XXXXXXXXXXXX
MERCEDES	(X) RAUL M.
	(X) MARTA S.
NOR OESTE	(X) ARTURO G.
	(X) GLADYS V.
NORTE	(X) JUANA M.
	(X) SAUL P.
ROSARIO	(X) ANA MARIA V.
	(X) DIANA D.
SUD OESTE	(X) HUGO R. G.
	(X) NELIDA M.
SUR	(X) OLGA L.
	(X) MARIA JOSE C.

OFICINA SERVICIOS GENERALES

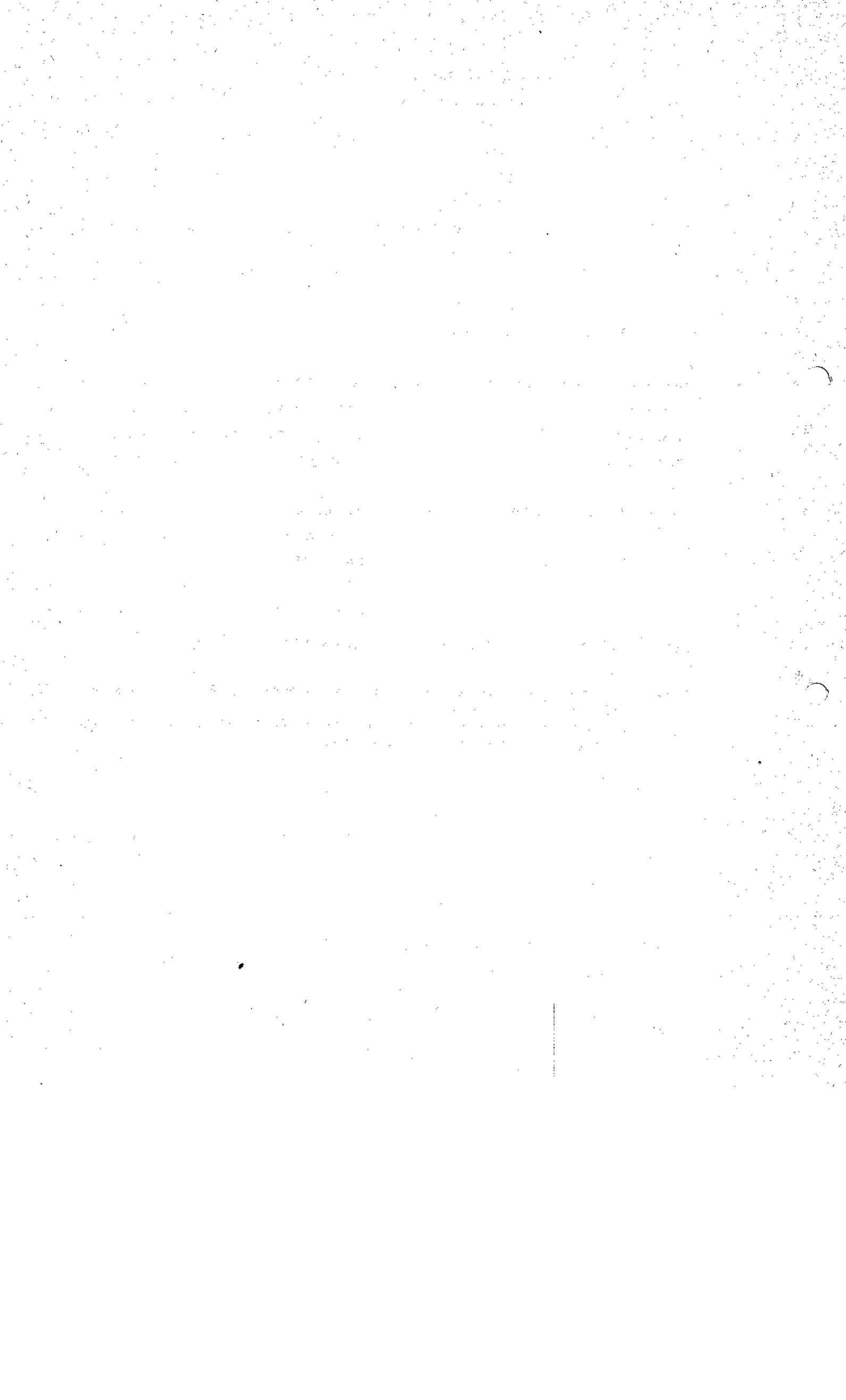
(X) QUITA E.
(X) MARIA DEL CARMEN P.
(X) CECILIA G.
(X) ZULEMA S.
(X) GRACIELA S.
(X) HAYDEE M.
(X) MARTHA M.
(X) RANY P.M.
(X) CELIA G.
(X) NELLY T.
(X) NESTOR T.

- (X) GUILLERMO C.
- LYDIA E.
- OLGA F.
- ELDA V.
- MATILDE M.
- ALICE C.
- MARIA ESTHER T.
- MARIA T.
- TELMO M.
- ALBERTO S.

NOTA: (X) CON VOZ Y VOTO

- | | | |
|--------------------------------|----------------|-------|
| COORDINADORA DE LA CONFERENCIA | MATILDE M. | |
| ASISTENTE | GONZALO L. | |
| SECRETARIA DE ACTAS | MARIA ESTER C. | |
| ASISTENTE | SILVINA C. | |
| COMITE DE RECEPCION | PETTY D. | |
| | ALICIA M. | |
| | MARGARITA R. | |
| | GLADYS R. | |
| | BIBIANA C. | |
| TESORERA DE LA CONFERENCIA | CARMEN G. | |

NOTA: En caso de inasistencia de un Custodio, El Sr. Telmo M. tendrá derecho a voto
 En caso de inasistencia de uno o dos Delegados, perderá su derecho a voto la Sra. Celia G.



T E M A R I O

LEMA DE LA SEPTIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

"LA UNIDAD ES NUESTRA FORTALEZA"

SABADO 12/10/91

- 7,30 a 8 - REGISTRACION
- 8 a 8,30 - DESAYUNO
- 8,30 a 9,15 - MOMENTO DE SILENCIO - ORACION DE LA SERENIDAD
(A cargo del Coordinador de la Conferencia)
- coordinador* * BIENVENIDA (A cargo del Coordinador de la Junta de Custodios)
- lectura de las doce tradiciones y los doce conceptos de servicio* * LECTURA DE LAS DOCE TRADICIONES Y LOS DOCE CONCEPTOS DE SERVICIO
- coordinador* * BIENVENIDA AL NUEVO DISTRITO DE LA COSTA
- al final de la mesa con* - PRESENTACION DE LOS ASISTENTES
- leer los pagos 7 y 8* * EXPLICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA CONFERENCIA - ENSAYO
- pagos 7 y 8* * ANUNCIO DE LOS DELEGADOS ASIGNADOS A CADA COMITE PERMANENTE
- * ELECCION DE TEMAS ENTRE LOS ENVIADOS PREVIAMENTE POR LOS DISTRITOS (Dos para ser tratados por todos los miembros, en Conferencia, y cinco en Mesas de Trabajo)
- 9,15 a 9,30 - PAUSA *clase*
- 9,30 a 11.00 - REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG
 - * *reunion de* Presupuesto; Boletín; Secretaría
 - * Aclaraciones; Mociones; ~~Votaciones~~
 - * Los informes serán recibidos y estudiados por los Delegados con suficiente anterioridad a la CSN
- 11 a 11,15 - PAUSA
- 11,15 a 12,45 - REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG
 - * ~~Junta de Custodios; Literatura; Guías~~
 - * Aclaraciones; Mociones; ~~Votaciones~~
- 12,45 a 14,15 - ALMUERZO
- 14,15 a 15,15 - MESAS DE TRABAJO DE TEMAS ELEGIDOS (Resúmenes en horario especial)
- 15,15 a 15,45 - PAUSA
- 15,45 a 17,15 - REUNION DEDICADA A LOS DISTRITOS
- 17,15 a 17,45 - MERIENDA
- 17,45 a 18,45 - MESAS DE TRABAJO COMITES PERMANENTES (Resúmenes en horario especial)
- 18,45 a 19,15 - PAUSA
- 19,15 a 19,45 - REUNION DEDICADA A REPRESENTANTES DEL INTERIOR
- 19,45 a 20 - PAUSA

20 a 21

- LECTURA RESUMENES MESAS DE TRABAJO

21

- CENA

- REUNION DE ESPARCIMIENTO

DOMINGO 13/10/01

8 a 8,30

- DESAYUNO

8,30 a 10,15

- MOMENTO DE SILENCIO - ORACION DE LA SERENIDAD

- LECTURA DE LAS DOCE TRADICIONES Y LOS DOCE CONCEPTOS DE SERVICIO

- REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG

Presupuesto; Interior; Alateen; Archivos
· Aclaraciones; Mociones; Votaciones

10,15 a 10,30

- PAUSA

10,30 a 12

- REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG

· Conferencia; Información Pública; Instituciones

· Aclaraciones; Mociones; Votaciones

12 a 13,30

- ALMUERZO

13,30 a 14,30

- TEMAS A TRATAR EN CONJUNTO

14,30 a 14.45

- PAUSA

14,45 a 15,15

- INFORME DEL DELEGADO A LA RISGA (Reunión Internacional de Servicios Generales Al-Anon)

15,15 a 15,30

- PAUSA

15,30 a 17,30

- PENDIENTES

- ELECCION DEL LEMA PARA LA PROXIMA CONFERENCIA

- SUGERENCIAS PARA LA PROXIMA CONFERENCIA

- REUNION JUNTA DE CUSTODIOS (Con la presencia de todos los miembros de la Conferencia)

17,30 a 18

- MERIENDA

18 a 19

- REUNION DE CLAUSURA

I. Fuente de Mociones:

- A - Comités Permanentes
- B - O.S.G.
- *C - Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

II. Cómo las recomendaciones para mociones son desarrolladas y registradas.

A - Durante las reuniones de los Comités Permanentes, asuntos de interés son discutidos y pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia.

1 - Algunas recomendaciones son de interés general, mientras otras son específicas y deben ser llevadas a votación de la Conferencia.

2 - Cada recomendación de los Comités Permanentes debe ser hecha por escrito, sean recomendaciones de interés general o específicas.

3 - En el informe a la Conferencia, el Coordinador de cada Comité presenta todas las mociones, por escrito, y una copia de las mismas es entregada a la Secretaria.

4 - Al final de cada informe, el Coordinador de la Conferencia leerá cada recomendación específica y pide la moción.

B - Mociones de la O.S.G.

Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Custodios serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán por escrito, y una copia entregada a la Secretaria.

C - Recomendaciones de miembros de la Conferencia

De tiempo en tiempo asuntos de interés para todos serán discutidos en la Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica está en orden, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia puede pedir se prepare una moción y sea entregada a la Secretaria

III. Llamado a moción:

El Coordinador indica:

- ~~_____~~ A - Cada recomendación será leída por la Secretaria.
- B - Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- C - Otro miembro votante secunda la moción

IV. El Coordinador invita a todos los miembros con voz a participar. (Por favor haga sus comentarios, tratando de limitarlos a 2 minutos)

A - Discusión de mociones y propuestas. Solamente una moción puede ser discutida por vez.

B - Al corregir una moción propuesta:

1 - Si hay desacuerdo de cómo la moción ha sido propuesta, el Coordinador puede preguntar a quien la propuso, que la re haga.

2 - La Secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

C - Aplazar una Moción:

- 1 - Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio puede ser aconsejable para posponer tomar decisiones.
- 2 - El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz, puede pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia.
- 3 - Para aplazar una moción se necesita una mayoría en la votación.

V. Votación

A-Hay dos formas de votación:

- 1 - Votación a mano levantada
Para la aprobación de informes o similares
- 2 - Votación por escrito (Secreta)
Para toda clase de otras Recomendaciones

B-El Coordinador pide la votación que puede ser:

- 1 - A favor de la Moción
- 2 - En contra de la Moción
- 3 - Abstención

C-Se registra la votación y se anuncia la decisión =

VI. Rescindir una votación

Ocasionalmente y siguiente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar), la Conferencia puede desear negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descrito arriba.

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Custodios.

SEPTIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL. 1991

TEMAS ENVIADOS POR LOS DISTRITOS

Temas relacionados a Alateen: *potan los a/dirección rota*

- 1.- ¿POR QUE ES TAN DIFICIL PARA ALATEEN CONSEGUIR MADRINA?
- 2.- LIBERTAD DEL PADRINO DENTRO DEL GRUPO ALATEEN, ACORDE A LA RESPONSABILIDAD QUE TIENE COMO TAL.

Temas relacionados a Servicio:

- 3.- LA FALTA DE SERVIDORES Y ORADORES, ¿SE DEBE A ALGUN FACTOR ESPECIAL?
- 4.- ¿COMO HACER PARA LOGRAR QUE EL SERVICIO DE INSTITUCIONES SE VEA MAS ATRACTIVO?.
- 5.- ¿HASTA DONDE LLEGA LA AUTONOMIA DE LOS GRUPOS CON RESPECTO A DISTRITO?
- 6.- ¿COMO LOGRAR QUE LOS MIEMBROS SE INTEGREN AL SERVICIO?
- A 7.- EL PORQUE DE LA IMPORTANCIA DEL CONOCIMIENTO DE LOS TRES LEGADOS DE AL-ANON
- 8.- ¿COMO ESTIMULAR A LOS MIEMBROS A QUE HAGAN SERVICIO?
- 9.- ¿COMO CUBRIR LA NECESIDAD DE ORADORES EN AL-ANON/ALATEEN?
- 10.- ¿COMO INTEGRAR A GRUPOS AISLADOS DEL INTERIOR A NUESTRA ESTRUCTURA DE SERVICIO? ¿COMO HACER QUE ACEPTEN EL SERVICIO?

Temas relacionados a las Tradiciones:

- 11.- LA AUTONOMIA MAL ENTENDIDA DE LOS GRUPOS ¿PONE EN PELIGRO LA INTEGRIDAD DE LOS DISTRITOS?
- 12.- ¿COMO HACER PARA ANTEPONER LOS PRINCIPIOS A LAS PERSONAS?
- 13.- CONCIENCIA DE GRUPO
- 14.- SERVICIO Y ANONIMATO

Varios:

- 15.- QUE LOS GRUPOS DE AL-ANON DISPONGAN DE UN FOLLETO MIMEOGRAFIADO O NO, PARA LA DIFUSION A NIVEL NACIONAL.

Fundamento de los Temas:

¿Por qué es tan difícil para Alateen conseguir Madrina?

Tal vez por falta de tolerancia de Al-Anon hacia Alateen y viceversa y poco conocimiento del Programa Alateen.

Libertad del Padrino dentro del Grupo Alateen, acorde a la responsabilidad que tiene como tal.

A veces el Padrino se convierte en un espantapájaros, ya que no siente la libertad suficiente para ser guía del Programa ante los chicos, sin interferir en su autonomía como Grupo. Esto se contrapone con la gran responsabilidad que tiene. ¿Cuál es el límite, hasta dónde puede intervenir el Padrino y a partir de dónde debe hacerlo cuando se presentan problemas?

La falta de Servidores y Oradores, ¿se debe a algún factor especial?

Tal vez se deba en parte a la falta de apoyo de los antiguos, por falta de aceptación del Programa. Con respecto a los Oradores se sienten condicionados.

¿Cómo hacer para lograr que el Servicio de Instituciones se vea más atractivo?

Creemos que con nuevas ideas podríamos incentivar a los pocos Servidores que hacen el trabajo de Instituciones.

¿Hasta dónde llega la autonomía de los Grupos con respecto a Distrito?

El tema que se plantea es hasta donde tienen autonomía los Grupos con respecto a las decisiones que toman los RG en Distrito. Hay ciertas resoluciones, como por ejemplo Oradores de Públicas que deberían ser avalados en el Taller de Oradores, no son respetadas, pues los Grupos a que pertenecen no concurren al Distrito porque se consideran autónomos. La consecuencia es el aislamiento de estos Grupos y la falta de crecimiento de sus miembros, que a veces, en este ejemplo, concurren a hablar a Reuniones Públicas sin haberlo hecho en Cerradas o Abiertas.

¿Cómo lograr que los miembros se integren al Servicio?

Todos aquellos, aún quienes cuentan con poco tiempo en Al-Anon, pueden Servir, siempre y cuando los veteranos tengan la madurez necesaria como para aceptar con humildad sus logros, sus errores, sin remarcar estos últimos. Se deberían estimular los aciertos de los nuevos Servidores, hasta conseguir con la ayuda del Poder Superior y la conciencia de Grupo, un movimiento armonioso, conforme a los Pasos, Tradiciones, etc., evitando nuestra intervención como veteranos que podría resultar contraria a nuestra Segunda Tradición y sólo conseguiría que el Servicio fuera para unos pocos, sin considerar "el bienestar común que debiera tener la preferencia", como sugiere la Primera Tradición.

El porqué de la importancia del conocimiento de los Tres Legados de Al-Anon.

Encontramos en este tema el fundamento del eterno problema de la falta de Servidores. El no tomar conciencia de la importancia equivalente de la Recuperación, la Unidad y el Servicio hace que el análisis de Literatura aprobada por la Conferencia, que se lleva a cabo en los Grupos, se enfoque hacia uno solo de ellos o, a lo sumo, dos. Así encontramos numerosos Grupos en los cuales se trata únicamente Literatura sobre Recuperación y algunos que tratan algo sobre la Unidad.

Pero sabemos que son pocos los Grupos que dedican parte de sus reuniones al análisis de los Conceptos de Servicio o del Manual de Servicio Nacional. Esto resulta en la falta de Servidores que padecemos. Como aprendimos en Al-Anon, el secreto está en el equilibrio. No se trata de que en los Grupos se deje de lado la Recuperación ni mucho menos. Muy por el contrario, si la Recuperación se encuentra en la base de nuestro triángulo, es porque es el sustento de los lados: Unidad y Servicio. Pero así también los tres lados del triángulo son iguales y así debe ser la importancia que le demos a cada uno.

¿Cómo estimular a los miembros a que hagan Servicio?

La fundamentación del tema anterior tiene mucho que ver con éste. Al hablar de los Legados resaltamos la importancia del análisis de Literatura, sobre Servicio en los Grupos. Pero esto tal vez no sea suficiente para alentar a nuestros compañeros a hacer Servicio en Al-Anon/Alateen. Por otra parte, influye que no son la mayoría los que se acercan a nuestra Institución para quedarse y que de ser así, sientan que es el Servicio una de las mejores maneras de agradecer al Programa Al-Anon por toda la ayuda que recibimos.

¿Cómo cubrir la necesidad de Oradores en Al-Anon/Alateen?

Surge esta inquietud debido a la falta de Oradores en Reuniones Públicas, Abiertas y para la difusión del Programa. Creemos que no es conveniente que sean siempre los mismos miembros los que realicen este Servicio.

Refiriéndonos al sentido de nuestros Tres Legados, cuyo fin es para el Mensaje a otros, vemos esta necesidad: Compartir lo que estamos recibiendo y poder transmitir un Mensaje de Esperanza, no solamente como una necesidad del Distrito, sino para el Crecimiento de esta Hermandad en un todo.

¿Cómo integrar a los Grupos aislados del Interior, a nuestra Estructura de Servicio? ¿Cómo hacer que acepten el Distrito?

Los Delegados y RD de Distritos del Interior, han visitado Grupos aislados, notando que no trabajan como debieran con las Tradiciones y los principios de Al-Anon. Cuando se les hace notar esto y se habla de la Séptima Tradición, se resienten y contestan que para su recuperación no necesitan del Distrito y que la Literatura nos dice que en Al-Anon todo es gratuito. No se sienten obligados a nada. Creemos que quizá la visita de un Custodio o miembro de la OSG, podría ayudar en la labor de los Distritos del Interior, para integrar a esos Grupos a nuestra Estructura.

La autonomía mal entendida de los Grupos, ¿pone en peligro la integridad de los Distritos?

Muchos Grupos se creen tan independientes que olvidan que forman parte de un Distrito, lo que dificulta la formación de los distintos Comités de Servicio, por falta de Servidores.

¿Cómo hacer para anteponer los Principios a las Personas?

En algunos Grupos, que nos conocemos demasiado como personas, a veces cuesta anteponer los Principios y algunos miembros no exponen cuando hay algunos compañeros presentes, olvidando así que en Al-Anon, están antes los Principios y luego las personas.

Que los Grupos de Al-Anon dispongan de un folleto mimeografiado o no, para difusión a nivel nacional.

Hoy para dar esta información se deben entregar varios folletos. Esto encarece la difusión.

Servirá además para entregar a las Escuelas o cualquier otra Institución o persona que esté interesada sobre: ¿Qué es Al-Anon, qué hace y qué no hace, de qué trata el Programa, qué son los Grupos, quiénes son sus miembros, cómo ayuda al alcohólico, cómo trabaja en su comunidad, etc.?

Los miembros de Al-Anon necesitan de la palabra escrita, para presentar a Al-Anon, fortalecerles su Serenidad y ayudarlos a prestar Servicio.

Esperamos que este nuevo folletos les ayude a cada miembro a llevar el Mensaje de Al-Anon.

SEPTIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL 1991

INTEGRANTES MESAS DE TRABAJO DE TEMAS ELEGIDOS

MESA "A" *4-14 X*
 TEMA N°
 MARIA ESTER C. OSG
 MARIA T. OSG
 OLGA F. OSG
 RANY P.M. OSG
 CELIA G. OSG
 MIGUELA B. D.GRAL.SARMIENTO
 ANALISA B. D.DE LA COSTA
 RAUL M. D.MERCEDES
 PURA B. D.CORDOBA
 ANA MARIA V. D. ROSARIO
 COORDINADORA PURA B.
 SECRETARIA ANA MARIA V.
 REPRESENT.INT.
 REPRESENT.INT.

MESA "B" *T-6-X*
 TEMA N°
 NESTOR T. OSG
 M. DEL CARMEN P. OSG
 TELMO M. OSG
 NELLY T. OSG
 MARTA M. OSG
 M. DEL CARMEN R. D.GRAL.SARMIENTO
 ROSA C. D.CENTRO OESTE
 DIANA D. D.ROSARIO
 GLADYS V. D.NOR OESTE
 COORDINADORA M.DEL CARMEN R.
 SECRETARIA ROSA C.
 REPRESENT.INT.
 REPRESENT.INT.

MESA "C" *T-12 X*
 TEMA N°
 GUILLERMO C. OSG
 CECILIA G. OSG
 LYDIA E. OSG
 ALBERTO S. OSG
 JUANA M. D.NORTE
 NELIDA M. D.SUD OESTE
 MAURICIO R. D.CAPITAL
 ARTURO G. D.NOR OESTE
 MARIA JOSE C. D.SUR
 COORDINADORA MARIA JOSE C.
 SECRETARIO ARTURO G.
 REPRESENT.INT.
 REPRESENT.INT.

MESA "D" *T-10-X*
 TEMA N°
 ELDA V. OSG
 MARIA ESTHER T. OSG
 GRACIELA S. OSG
 QUITA E. OSG
 LIDIA A. D.CAPITAL
 D.MAR DEL PLATA
 RITA N. D.CENTRO OESTE
 HUGO G. D.SUD OESTE
 OLGA L. D.SUR
 COORDINADORA RITA N.
 SECRETARIA LIDIA A.
 REPRESENT.INT.
 REPRESENT.INT.

MESA "E" *T (G. Latorre)*
 TEMA N°
 ALICE C. OSG
 HAYDEE M. OSG
 MATILDE M. OSG
 ZULEMA S. OSG
 MARTA S. D.MERCEDES
 SAUL P. D.NORTE
 ANA ROSA M. D.DE LA COSTA

NEGRA B. D.MAR DEL PLATA
 JULIO G. D.CORDOBA
 COORDINADORA MARTA S.
 SECRETARIO SAUL P.
 REPRESENT.INT.
 REPRESENT.INT.

SEPTIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL 1991

INTEGRANTES MESAS DE TRABAJO COMITES PERMANENTES

INFORMACION PUBLICA

MARTA M. OSG
 CECILIA G. OSG
 CELIA G. OSG
 MIGUELA B. D.GRAL.SARMIENTO
 ANA MARIA V. D.ROSARIO
 LIDIA A. D.CAPITAL
 JULIO G. D.CORDOBA
 OLGA L. D.SUR

COORDINADORA OLGA L.
 SECRETARIO JULIO G.
 REPRESENT.INT.
 REPRESENT.INT.

LITERATURA

OLGA F. OSG
 ALICE C. OSG
 M. DEL CARMEN P. OSG
 RANY P.M. OSG
 ANALISA B. D.DE LA COSTA
 JUANA M. D.NORTE
 NELIDA M. D.SUD OESTE
 MARTA S. D.MERCEDES

COORDINADORA ANALISA B.
 SECRETARIA NELIDA M.
 REPRESENT.INT.
 REPRESENT.INT.

CONFERENCIA

NESTOR T. OSG
 MARIA ESTER C. OSG
 TELMO M. OSG
 ALBERTO S. OSG
 RAUL M. D.MERCEDES
 ARTURO G. D.NOR OESTE
 HUGO G. D.SUD OESTE
 SAUL P. D.NORTE

COORDINADOR RAUL M.
 SECRETARIO HUGO G.
 REPRESENT.INT.
 REPRESENT.INT.

INSTITUCIONES

HAYDEE M. OSG
 QUITA E. OSG
 MARIA T. OSG
 MATILDE M. OSG
 ROSA C. D.CENTRO OESTE
 GLADYS V. D.NOR OESTE
 D.MAR DEL PLATA

COORDINADORA GLADYS V.
 SECRETARIA
 REPRESENT.INT.
 REPRESENT.INT.

ALATEEN

MARIA ESTHER T. OSG
 GUILLERMO C. OSG
 ELDA V. OSG
 M.DEL CARMEN R. D.GRAL.SARMIENTO
 DIANA D. D.ROSARIO
 MAURICIO R. D.CAPITAL
 RITA N. D.CENTRO OESTE

COORDINADORA DIANA D.
 SECRETARIO MAURICIO R.
 REPRESENT.INT.
 REPRESENT.INT.

INTERIOR

GRACIELA S. OSG
 LYDIA E. OSG
 NELLY T. OSG
 ZULEMA S. OSG
 PURA B. D.CORDOBA
 ANA ROSA M. D.DE LA COSTA
 MARIA JOSE C. D.SUR
 NEGRA B. D.MAR DEL PLATA

COORDINADORA ZULEMA S.
 SECRETARIA NEGRA B.
 REPRESENT.INT.
 REPRESENT.INT.

Invitas a representante del Interior

SEPTIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL 1991

NOMBRE Y CARGO/S DEL PERSONAL DE LA OSG

- IRMA JUDIT E. (QUITA)
COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS - MIEMBRO CUSTODIO - VOCAL
TITULAR COMISION DIRECTIVA.
- MATILDE M.
PRESIDENTA COMISION DIRECTIVA - MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADORA
GENERAL COMITE DE GUIAS - SUBCOORDINADORA JUNTA DE CUSTODIOS.
- NELLY T.
SECRETARIA COMISION DIRECTIVA - MIEMBRO CUSTODIO.
- TELMO M.
TESORERO COMISION DIRECTIVA - MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADOR GE-
NERAL COMITE DE PRESUPUESTO.
- MARIA DEL CARMEN P.
VOCAL TITULAR COMISION DIRECTIVA - MIEMBRO CUSTODIO.
- ALICE C.
VOCAL SUPLENTE COMISION DIRECTIVA - MIEMBRO CUSTODIO - DELEGADA
INTERNACIONAL.
- OLGA F.
VOCAL SUPLENTE COMISION DIRECTIVA - MIEMBRO CUSTODIO - COORDINA-
DORA COMITE DE LITERATURA.
- MARIA ESTHER T.
MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADORA GENERAL COMITE ALATEEN.
- NESTOR T.
MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADOR GENERAL COMITE DE CONFERENCIA.
- ALBERTO S.
SECRETARIO GENERAL - MIEMBRO CUSTODIO - DELEGADO INTERNACIONAL.
- ELDA V.
MIEMBRO CUSTODIO.
- RANY P.M.
MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADORA GENERAL COMITE DE ARCHIVOS.
- LYDIA E.
MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADORA GENERAL COMITE BOLETIN AMISTAD.
- CECILIA G.
MIEMBRO CUSTODIO.
- MARIA T.
MIEMBRO CUSTODIO.
- ZULEMA S.
MIEMBRO CUSTODIO.
- CELIA G.
MIEMBRO CUSTODIO.
- MARTA M.
COORDINADORA GENERAL COMITE DE INFORMACION PUBLICA.
- GRACIELA S.
COORDINADORA GENERAL COMITE DEL INTERIOR.
- HAYDEE M.
COORDINADORA GENERAL COMITE DE INSTITUCIONES.

GULLERMO C.
MIEMBRO CUSTODIO.

MARIA ESTER C.
PERSONAL ADMINISTRATIVO

SEPTIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL 1991

PANEL N° 6

INFORMACION PUBLICA

ALATEEN

MIGUELA B. D.GRAL.SARMIENTO M.DEL CARMEN R.D.GRAL.SARMIENTO

PANEL N° 7

INFORMACION PUBLICA

INSTITUCIONES

ANA MARIA V.	D.ROSARIO	ROSA C.	D.CENTRO OESTE
LIDIA A.	D.CAPITAL	GLADYS V.	D.NOR OESTE
JULIO G.	D.CORDOBA		D.MAR DEL PLATA
OLGA L.	D.SUR		

LITERATURA

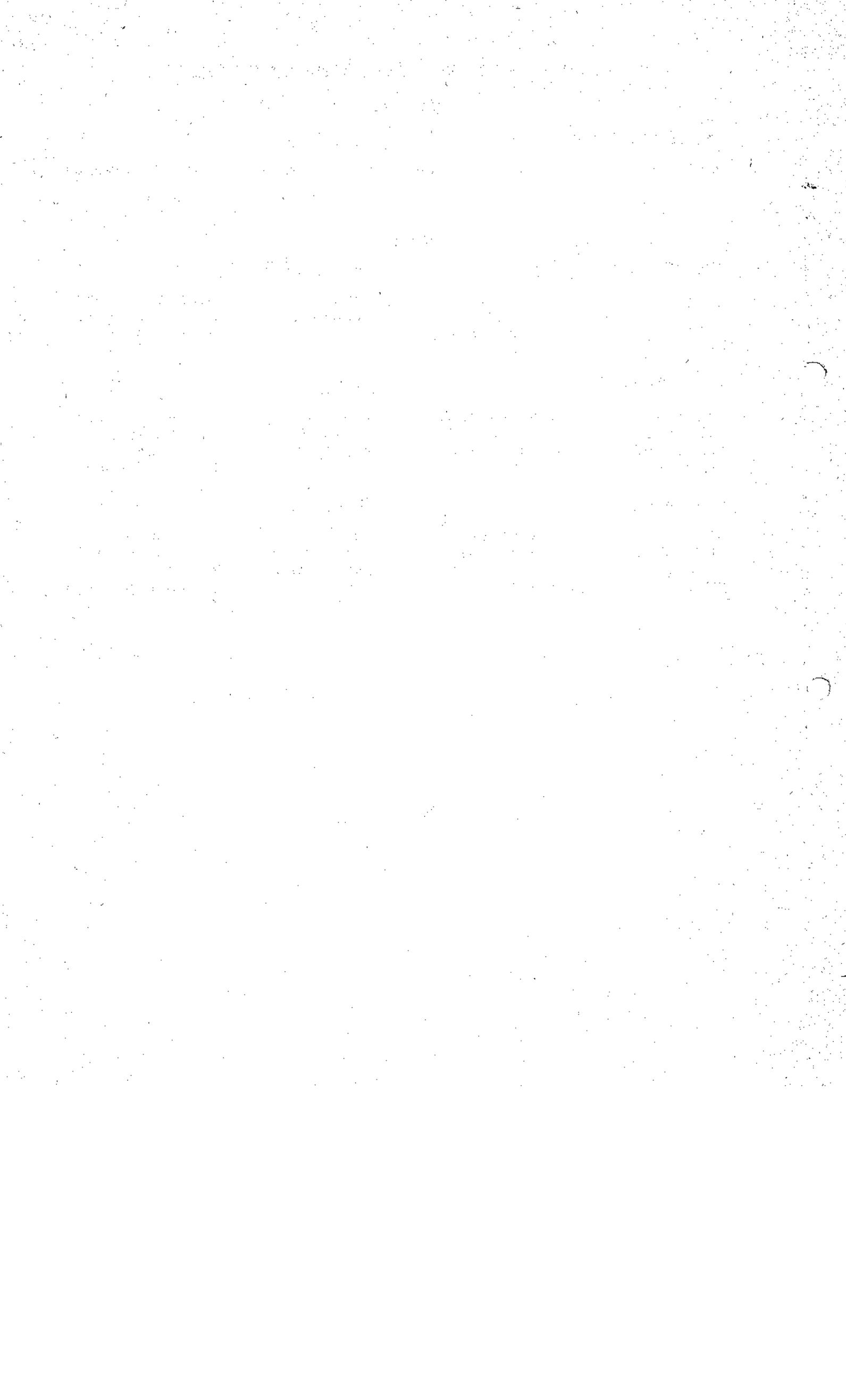
ALATEEN

ANALISA B.	D.DE LA COSTA	DIANA D.	D.ROSARIO
JUANA M.	D.NORTE	MAURICIO R.	D.CAPITAL
NELIDA M.	D.SUD OESTE	RITA N.	D.CENTRO OESTE
MARTA S.	D.MERCEDES		

CONFERENCIA

INTERIOR

RAUL M.	D.MERCEDES	PURA B.	D.CORDOBA
ARTURO G.	D.NOR OESTE	ANA ROSA M.	D.DE LA COSTA
HUGO G.	D.SUD OESTE	MARIA JOSE C.	D.SUR
SAUL P.	D.NORTE		



SEPTIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL 1991

DATOS PERSONALES DE LOS DELEGADOS

X DISTRITO CAPITAL

Mauricio Riba - Humahuaca 4022 - TE. 89-0466

Lidia de Alvite - Soler 3373 - TE. 962 - 7894

X DISTRITO CENTRO OESTE

Rita Nuñez - Almafuerde 2559 - Castelar C.P. 1712

Rosa C. de Cornejo - Caracas 2459 TE. 624-9238 - Ituzaingó C.P. 1714

X DISTRITO CORDOBA

Julio Angel Guevara - Virgilio Blanco 695 - B° 9 de Julio Arguello (N)
Córdoba C.P. 5000.

Pura del Luján Ríos de Baigorria - Av. Dr. Horacio Martínez 3644
B°Al.de V.Sarsfield - Córdoba

X DISTRITO DE LA COSTA

Ana Rosa Martínez Guerrero

Analisa Burgin

X DISTRITO GRAL. SARMIENTO

María del Carmen Rodríguez - Charlone 4878 - San Miguel C.p. 1663

Miguela de Britez

DISTRITO MAR DEL PLATA

C Negra de Benavídez - Calle 41 N° 5949 Dto. 2 - Mar del Plata C.P. 7600

X DISTRITO MERCEDES

Raúl Monjes - Pedro Aparicio 858 - Junín C.P.6000.

Marta Sanguinetti - Calle 10 N° 224 - Mercedes C.P. 6600.

X DISTRITO NOR OESTE

Arturo Gala - Pergamino 2591 TE 623-1791 - Castelar C.P. 1712

Gladys Vega - Gral. Madariaga 1961 - P.Pdestá C.P. 1657

X DISTRITO NORTE

Juana de Mandin - Warnes 2272 - TE. 760-8005 - Olivos C.P. 1636

Saúl Pniewiz - Dorrego 3140 Dto 2° - TE. 791-2594 -

X DISTRITO ROSARIO

Ana María Vazquez - Alem 468 - TE. 0476-24135 - San Lorenzo C.P. 2200

Diana Dalesio - Uruguay 1125 - TE. 041-841581 - Rosario C.P. 2000

DISTRITO SUD OESTE

Hugo Raúl Garegnani - Av. Pte. J. D. Pérón 3174 - TE. 651-3694 - San Justo - C.P. 1754.

Nélida Tejedor de Morandini - Colombia 3007 - Ituzaingó C.P. 1714

DISTRITO SUR

Olga Lidia Loiácono - Nicaragua 160 - TE. 204-9199 - Sarandí. C.P. 1872

María José Costanzo - Colón 950 - TE. 296-2151 - Monte Grande C.P. 1842.

INFORMES DE LOS DISTRITOS

Hemos recibido los informes de los Distritos y una vez más hemos podido constatar la similitud de las tareas realizadas.

La difusión de nuestro Programa se hace a través de los miembros de los Comités de Información Pública e Instituciones, que visitan Escuelas, Establecimientos Hospitalarios, Fábricas, Comisarías, Juzgados, etc., dando charlas informativas, entregando folletos de nuestra Literatura o pegando Afiches en lugares estratégicos.

Los Delegados han visitado los Grupos de sus Distritos y a la vez que informaron sobre la Conferencia, recogieron sus inquietudes.

También han colaborado para el cumplimiento de la Séptima Tradición, con buenos resultados, ya que se han visto incrementado los aportes - no sólo Grupales sino también los personales.

Los Distritos cercanos a la OSG han colaborado en la preparación del Festejo del 25 Aniversario de Al-Anon en la Argentina y los lejanos - han adherido espiritualmente y planificado el Festejo en sus respectivas localidades.

Se nota también que año a año crece el interés por los Grupos Alateen. A continuación detallamos los hechos más salientes de cada Distrito.

DISTRITO ROSARIO: Alateen continúa creciendo y como inquietud manifiesta la idea de abrir un Grupo de Hijos Adultos de Alcohólicos.

El Taller de Oradores rinde sus frutos, ya que de él surgen nuevos Oradores.

Apadrinan al Distrito en Formación Rafaela.

Están tratando de organizar como Grupo a un conjunto de familiares de alcohólicos, que se reúnen a instancias de estos últimos pero sin conocimiento de Al-Anon y por ende de su Literatura.

Observan que los miembros Al-Anon concurren en mayor número a las reuniones Públicas o de Aniversarios de AA, que a las suyas.

DISTRITO DE LA COSTA: En su afán de ampliar su radio de acción, han visitado Grupos que no pertenecen al Distrito. También frecuentan el Grupo de Mar de Ajó.

NORTE: Importante reunión compartida con el Sector B, a la que fue invitada la Sra. Delegada Internacional a la RISGA, a fin de ser informados sobre la misma.

El Sector B hace llegar al Distrito el resumen de sus actividades.

CENTRO OESTE: El informe sobre Conferencia fue dado por los Delegados en dos oportunidades, sin despertar mayor interés en los miembros.

Se realizó una jornada con la valiosa presencia de la Sra. Delegada Internacional, a la que concurrieron miembros de otros Distritos.

Reciente formación del Comité Alateen.

Cuentan con un Comité de Literatura cuya tarea es la venta de la misma.

CORDOBA: Se organizaron Talleres de Oradores. Hay interés en abrir Grupo en Oncativo, por lo que el Distrito asiste semanalmente a las Reuniones Informativas que se organizan.

MERCEDES: No ha sido muy próspera la labor de Alateen, aunque con sacrificio se lleva adelante.

El Grupo Chivilcoy se reintegró al Distrito; se sembró la semilla en el de Chacabuco y se apoya a los de Suipacha y Alberti.

NOR OESTE: Se realizó un fogón y miembros que nunca habían realizado Servicio, participaron en la Maratón de Oradores. Debido a un tema tratado previo a la Asamblea de Elecciones se logró realizar ésta con gran entusiasmo y cubrir todos los Servicios con sus Titulares y Suplentes.

SUD OESTE: Se acordó invitar a la Sra. Delegada Internacional para recibir informes sobre la RISGA.

Se analizan las causas de la falta de concurrencia de los Grupos a -

Distrito.

Recibieron una carta de un Grupo de Perú, donde manifestaron su deseo de intercambiar correspondencia.

SUR: Han efectuado la división del Distrito, conformando el Sector Río de la Plata, con un número de 19 Grupos.

Se creó un Taller para PVI y Padrinos Institucionales.

Con respecto a Alateen, el 50% de los Grupos tienen RG que se acercan al Distrito.

GENERAL SARMIENTO: Realizó su segunda Jornada de Trabajo para lograr un mejor acercamiento de los Grupos, a los que se apoya logrando uniformidad en su funcionamiento.

DISTRITO CAPITAL: Han concretado la división del Distrito, contando el Sector con la mayoría de los Servidores.

INFORME COMITE DE PRESUPUESTO

Estimado Delegado:

Para tu conocimiento y análisis te elevamos los siguientes elementos:
 - Control del Presupuesto período 1990/1991
 - Proyecto de Presupuesto período 1991/1992
 - Informe del Contador Público Ejercicio 1990/1991

Previo al desarrollo de los temas enumerados, efectuaremos las memorias de nuestro último año.

El Ejercicio nos muestra un crecimiento sostenido de las contribuciones a través de su período. Esto ha permitido a la Hermandad cumplir lo planificado razonablemente, dentro de un esquema económico general con severas dificultades. Nuestra OSG ha desarrollado sus actividades con normalidad en cuanto a su liquidez, pero debemos puntualizar como logros especiales, la firma del Contrato de alquiler del local por tres años, la publicación de nuevos títulos de Literatura en libros y folletos, como así también la reimpresión de otros, tanto en libros como en folletos, el envío del Delegado Internacional a la RISGA, en Nueva York; adquisición de elementos muebles, pero sobre todo que el Fondo de Reserva cubra cinco meses al fin del Ejercicio. Esto destaca un crecimiento de los Grupos, con respecto a la Séptima Tradición. Algo destacable, sobre todo pensando que este año festejamos los 25 años de Al-Anon/Alateen, en la República Argentina, donde se verifica su crecimiento en cantidad de Grupos, estructura de Servicios, ordenamiento jurídico, Literatura, pero vislumbramos que deberá seguir creciendo para llevar el Mensaje de Esperanza a los miles de seres que lo necesitan en nuestra comunidad.

Para ello habrá necesidad de más recursos, en razón de los gastos crecientes, los cuales se obtienen de los aportes. Para que ello sea posible es importante una mayor comprensión de la Hermandad, la cual en mayor o menor medida deberá estar sostenida por una amplia y constante información. Esto permitirá elegir en libertad y decidir con responsabilidad las contribuciones de cada uno de los miembros.

Debemos continuar creciendo en el Servicio para conseguir una mayor maduración, continuar desarrollando la paciencia para poder cumplirlo y llegar a brindar lo mejor con la mayor serenidad.

Para los Delegados Salientes y Entrantes nuestro reconocimiento por el esfuerzo y comprensión brindados, lo que hacemos extensivo también a los Tesoreros en particular y a toda la Hermandad en General.

I Control Presupuesto período 1990/1991 - Análisis

Presupuesto aprobado por la V. CSN

a) Contribuciones reales versus planificado

Los aportes de los Grupos resultaron el 62,38% y los aportes personales el 42,24%

Con respecto a la cantidad de Grupos, se estimó 100, alcanzando a un promedio de 120.

Las ventas de Literatura llegaron al 121,18%

b) Contribuciones reales versus gastos reales

Aportes de Grupos, Personales y Socios.....	A	402.769.-
Menos: Gastos Básicos Oficina	A	398.461.-
Diferencia a favor	A	<u>4.308.-</u>

c) Venta de Literatura versus costo compra Literatura

Venta Literatura.....	A	249.410.-
Menos costo compra Literatura.....	A	79.520.-
Diferencia a favor.....	A	<u>169.890.-</u>

d) Reserva	
Diferencia a favor contribuciones reales versus gastos reales	+ A 4.308.-
Diferencia a favor venta Literatura	A 169.890.-
Saldo Fondo de Reserva.....	A 174.198.-

II Proyecto Presupuesto período 1991/1992

Se eleva a la VII CSN el proyecto de presupuesto para el período 1991/1992.

La metodología desarrollada para la elaboración del mismo, se expone a continuación:

a) Todos los valores están estimados al 01/07/91. Serán ajustados con el Índice Consumidor Nivel General a partir del correspondiente al mes de mayo, siempre que el índice mensual supere el 10%.	
b) Ingresos por contribuciones y ventas, total anual	A 956.000.-
- Grupos 115, a A 450.000 por mes, total anual	A 621.000.-
- Grupos para Festejo 25 Aniversario Al-Anon/ Alateen, total anual	A 24.200.-
- Personales 50 a 100.000 por mes, total anual	A 60.000.-
- Socios 30 a A 30.000.- por mes, total anual	A 10.800.-
- Venta de Literatura a A 20.000 por mes, t.a.	A 240.000.-
	<u>956.000.-</u>

c) Egresos	
- Gastos Básicos nuestra OSG Todos los conceptos necesarios para su funcionamiento y obligaciones	A 490.000.-
- Proyectos Gastos especiales de Comités, por única vez	A 66.000.-
- Costo compra de Literatura Estimación de compra de Literatura	A 100.000.-
- Reserva Estimación de 10 meses de funcionamiento de nuestra OSG	A 300.000.-

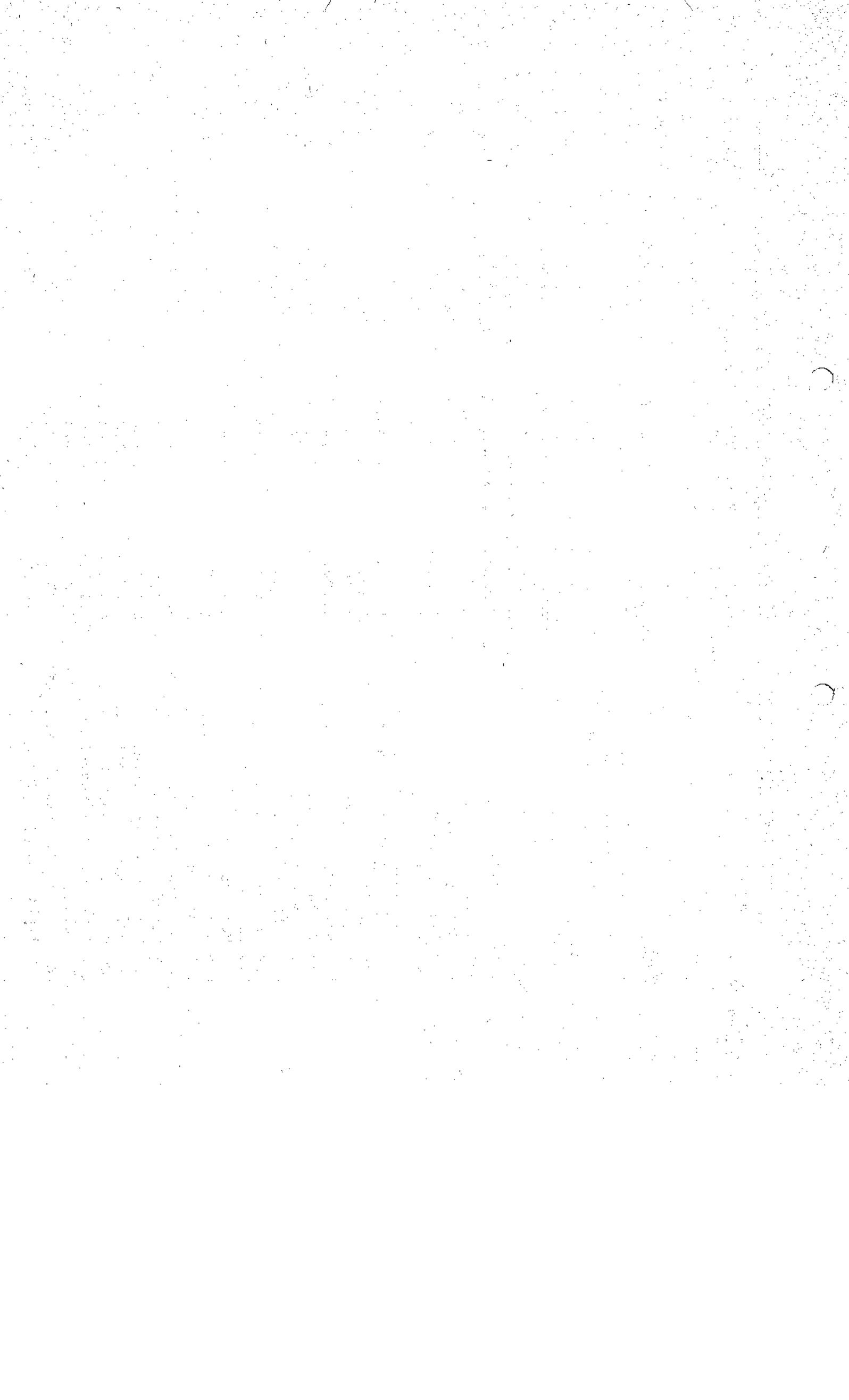
d) Mensaje:
Reiteramos lo elevado en los anteriores proyectos:
Las finanzas bien manejadas como nos indica nuestra Séptima Tradición, fortalece las relaciones de la Hermandad y ayuda a todos los Miembros a unirse para alcanzar objetivos comunes. Para alcanzar los mismos, la labor de los Delegados resulta imprescindible. Cuando ellos hacen llegar una clara información, y cuando se puede mostrar a cada Miembro de la Hermandad, cómo se aplica el dinero para llevar el Mensaje Al-Anon/Alateen a los familiares y amigos de enfermos alcohólicos, para que se enteren de su existencia, las contribuciones son generosas y espontáneas.

CONTROL PRESUPUESTO PERIODO 7/90 A 6/91 Y ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 7/91 A 6/92

CONCEPTOS

PRESUPUESTO P. ACTUALIZADO REAL ACTUALIZ. ANTEPROYECTO
 AL 1/7/90 AL 30/6/91 AL 30/6/91 1/7/91 30/6/91

CONCEPTOS	PRESUPUESTO		P. ACTUALIZADO		REAL ACTUALIZ.		En miles de \$
	AL 1/7/90	AL 30/6/91	AL 30/6/91	AL 30/6/91	AL 30/6/91	1/7/91 30/6/91	
I INGRESOS							
100 Contribuciones de Grupos	249.800.-	1.045.584.-	652.179.-	956.000.-			
100 Contribuciones de Grupos 25 años	168.000.-	789.372.-	308.187.-	621.000.-			
200 Contribuciones personales	40.800.-	127.788.-	25.172.-	24.200.-			
300 Socios	5.000.-	15.660.-	57.091.-	60.000.-			
400 Venta de Literatura	36.000.-	112.764.-	12.319.-	10.800.-			
	<u>249.800.-</u>	<u>1.045.584.-</u>	<u>652.179.-</u>	<u>956.000.-</u>			
	<u>150.300.-</u>	<u>470.808.-</u>	<u>365.311.-</u>	<u>490.000.-</u>			
II EGRESOS							
100 Gastos Básicos OSG	31.000.-	97.104.-	74.077.-	75.000.-			
101 Alquiler Oficina	8.000.-	25.080.-	28.424.-	40.000.-			
102 Luz eléctrica	5.900.-	18.480.-	9.177.-	10.000.-			
103 Servicio de Correo	1.800.-	5.640.-	5.534.-	6.000.-			
104 Librería y útiles de oficina	1.400.-	4.392.-	11.013.-	12.000.-			
105 Elementos y servicios para máq. escribir y mimeógrafo	46.100.-	144.420.-	106.467.-	140.000.-			
106 Sueldos	29.300.-	91.800.-	59.005.-	90.000.-			
107 Cargas Sociales	8.300.-	26.004.-	25.936.-	27.000.-			
108 Honorarios Contador Público	0.600.-	1.884.-	0.016.-	3.000.-			
109 Gastos movilidad	1.800.-	5.640.-	2.888.-	3.000.-			
110 Primas de seguro	0.600.-	1.884.-	1.400.-	3.000.-			
111 Combustible calefacción	1.200.-	3.756.-	3.155.-	4.000.-			
112 Gastos de limpieza	2.800.-	8.760.-	9.049.-	10.000.-			
113 Reintegro gastos traslado Voluntarios	1.000.-	3.120.-	5.105.-	6.000.-			
114 Gtos.mantenimiento Oficina	0.200.-	0.648.-	0.156.-	1.000.-			
115 Gtos. fotocopias	0.200.-	0.636.-	0.619.-	2.000.-			
116 Contrib. uso salón reuniones	2.200.-	6.864.-	7.069.-	8.000.-			
117 Servicio telefónico	0.300.-	0.936.-	0.363.-	1.000.-			
118 Abono Casilla Correo	0.400.-	1.224.-	2.334.-	4.000.-			
119 Gtos. Rubric. y Certific.	0.100.-	0.300.-	--	1.000.-			
120 Servicio médico de urgencia	0.100.-	0.300.-	--	1.000.-			
121 Alquiler Caja Seguridad	0.600.-	1.884.-	0.762.-	3.000.-			
122 Varios	4.000.-	12.504.-	7.903.-	12.000.-			
123 Gastos Conferencia Nacional	2.400.-	7.548.-	4.859.-	5.000.-			
124 Aporte anual a OSM							



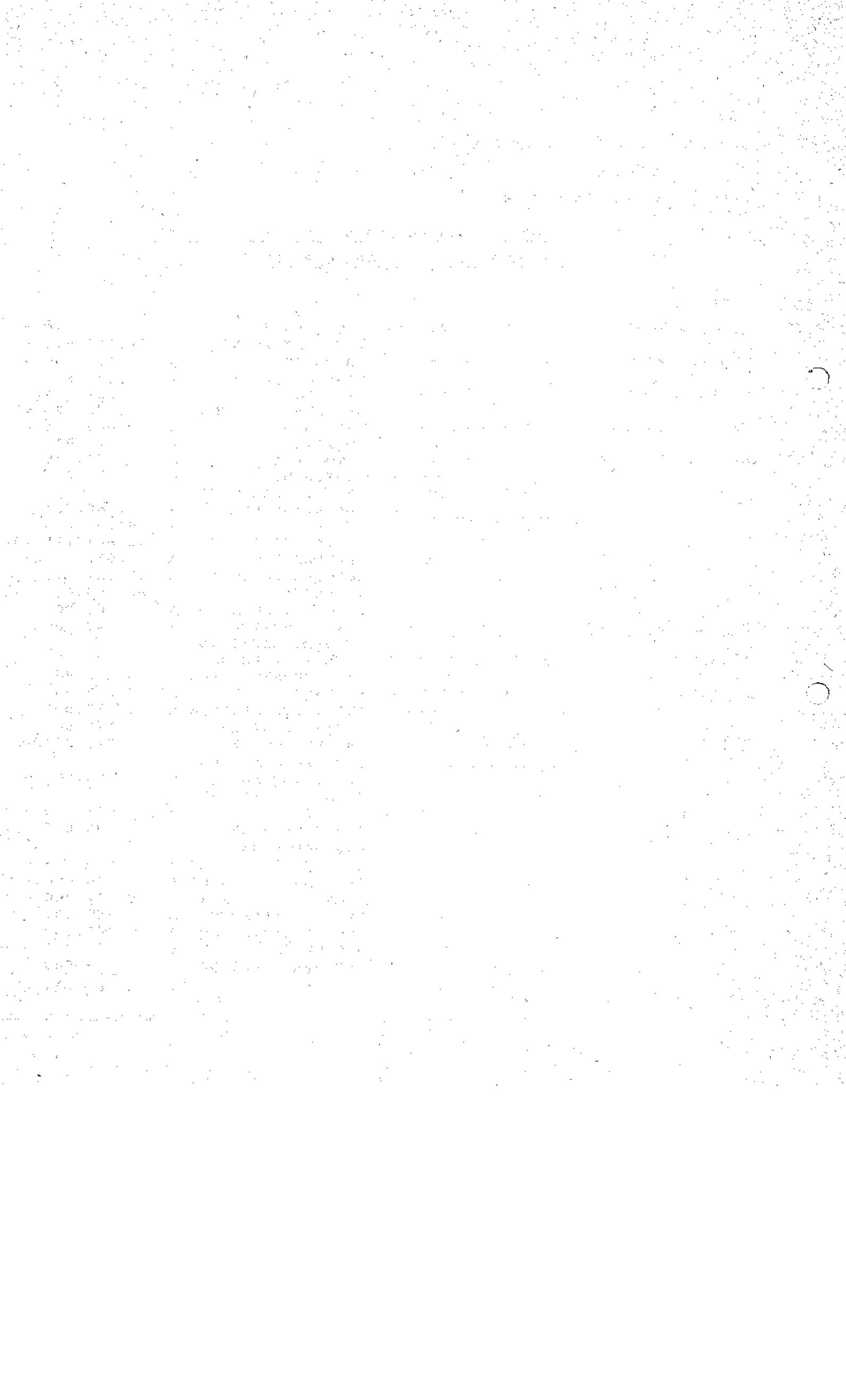
150 Proyecto Gastos Básicos	0.000.-	--	--	23.000.-
151 Delegados Internacionales pasajes y estadía				23.000.-
200 Proyectos	36.300.-	126.228.-	33.150.-	66.000.-
201 Com. I.P. Camp.Nivel Nac.	2.500.-	7.824.-	0.640.-	7.000.-
202 Com. Literatura:Expositor	0.800.-	2.568.-	--	3.000.-
203 OSG PC, Impresora, Disco Rígido	--	--	--	15.000.-
204 Com.Interior Pasajes y En vfos especiales	1.500.-	4.728.-	1.178.-	4.000.-
205 Com.Conf.Equipo Grab.	2.500.-	7.848.-	--	7.000.-
206 Com.Conf.20 Casetes	1.000.-	3.120.-	--	3.000.-
207 OSG Reforma Estatutos	1.000.-	3.120.-	0.664.-	3.000.-
208 OSG Deleg. Internacionales - Pasajes y Estadía	20.000.-	62.640.-	13.656.-	--
209 OSG Heladera	2.000.-	6.276.-	3.291.-	--
210 Com.Presupuesto Armario	1.000.-	3.120.-	--	--
211 Com.Archivos Armario	1.000.-	3.120.-	2.100.-	3.500.-
212 Com.Archivos Karkex	1.000.-	3.120.-	--	--
213 Com.Archivos Cajonera	1.000.-	3.120.-	2.799.-	--
214 Com.Institut. Estandartes	--	--	--	3.000.-
215 Com.Boletín Armario	1.000.-	3.120.-	--	2.500.-
216 OSG Festejo 25 Anivers.	4.000.-	12.504.-	8.822.-	15.000.-
300 Costo de Literatura	25.200.-	78.936.-	79.520.-	100.000.-
301 Papelería	3.600.-	11.256.-	6.763.-	10.000.-
302 Imprenta	21.600.-	67.680.-	72.757.-	90.000.-
400 Reserva	118.000.-	369.612.-	174.198.-	300.000.-



OFICINA SERVICIOS GENERALES
AL-ANON
PARA LA REPUBLICA ARGENTINA

CUADRO DEMOSTRATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS
EJERCICIO DEL 1° DE JULIO/90 AL 30 DE JUNIO/91

<u>INGRESOS</u>		<u>EGRESOS</u>	
APORT.GPOS.Y DTOS.	A 196.831.357,45	ALQUILERES	A 50.030.156.-
APORT.PERSONALES	A 41.438.420,50	LUZ Y EXPENSAS	A 19.655.618.-
CUOTA DE SOCIOS	A 8.750.450.-	FRANQUEO	A 6.406.950.-
VENTA LITERATURA	A 168.698.036,45	TRABAJO DE LIMP.	A 2.177.850.-
APORTES 25 ANIV.	A 23.436.344.-	LIBRERIA	A 3.602.970.-
	<u>A 439.154.608,40</u>	MAQUINA Y MIMEOG.	A 6.388.729,40
		TELEFONO	A 5.046.161.-
		MOVILIDAD	A 7.900.-
		FOTOCOPIAS	A 70.370.-
		MANTENIMIENTO	A 574.000.-
		GTOS.TRASLADO VO	
		LUNTARIOS PERM.	A 6.266.750.-
		SUELDOS	A 74.105.686.-
		CARGAS SOCIALES	A 41.601.213,10
		PAPELERIA	A 4.056.105.-
		HONORARIOS CONT.	A 17.914.970.-
		IMPRESA	A 62.108.032.-
		COMBUST. ANUAL	A 507.000.-
		CARNET POSTAL	A 40.000.-
		GTOS.RUBRICACION	
		Y CERTIFICACION	A 872.000.-
		GTOS REPRES.RISGA	A 6.105.750.-
		SEGUROS	A 2.842.707.-
		GTOS. CONFERENCIA	A 5.257.090.-
		POSTALES RISGA	A 170.000.-
		CASILLA CORREO	A 240.000.-
		CONT.PERSONAL EDI	
		FICIO GLORIA	A 500.000.-
		SELLADO CONT. AL	
		QUILER	A 633.000.-
		FLETE HELADERA	A 80.000.-
		USO SALON REU-	
		NIONES ESPECIALES	A 450.000.-
		PERDIDA BIL.FALSO	A 100.000.-
		GTOS. 25 ANIVERS.	A 8.822.200.-
		GTOS. REPRESENT.	A 988.200.-
		GTOS.PINTURA OSG	A 4.500.000.-
		APORTE OSM	A 2.224.000.-
		CAMPAÑA DIFUSION	A 338.000.-
			<u>A 334.683.407,50</u>
<u>DIFERENCIA INGRESOS Y EGRESOS</u>			
INGRESOS	A 439.154.608,40		
EGRESOS	A 334.683.407,50		
SALDO:	<u>A 104.471.200,90</u>		



NOTA: Al 30 de junio de 1991, hay depositado en el Banco de la Nación Argentina: A 7.264.152,88, en el Fondo Fijo; A 1.000.000.- y u\$s 279.- En Caja de Ahorro N° 18077/6, A 48.914.585,66. Reserva en dólares depositados en Plazo Fijo, u\$s 7.062.- Para 25 Aniversario u\$s 791.- y Caja de Ahorro N° 18299/4, A 7.480.694,77.

Juan Omar Cesari
JUAN OMAR CESARI

CONTADOR PUBLICO NACIONAL

JUAN OMAR CESARI
Contador Público Nacional U.B.A
C.P.C.E. T° 42 F° 225
Licenciado en Administración

INFORME COMITE BOLETIN "AMISTAD"

En el período julio 1990/junio 1991 -que es él que abarca el presente informe- se trabajó con el entusiasmo de siempre en la selección de su material, tarea rutinaria que demanda atención y que se realiza en forma metódica en cuanto al tiempo exigido. Esto nos ha permitido tener el segundo martes de cada mes, listo todo para su tipeado y la entrega del Boletín para los primeros viernes de cada mes, imprimiéndose en la actualidad 600 a 610 ejemplares.

Como novedad, este año iniciamos el Boletín con una nueva portada, renovación que no tuvo comentarios por parte de los Grupos, lo que nos hace pensar que fue bien recibida. Los miembros de la OSG aprobaron de buen grado esta nueva portada y fuimos felicitados por tal logro.

Efectuamos una consulta a Grupos del Interior acerca de si deseaban recibir mensual o trimestralmente el Boletín. A tal fin junto a los Boletines de enero, febrero y marzo se incluyeron cuestionarios, cuya devolución se pidió para fines de mayo a más tardar. El número de respuestas fue muy bajo considerando la cantidad a los que se consultó, por lo que se acordó no innovar durante el presente año.

Acusamos recibo del Boletín "Compartiendo" que será editado por los Grupos AA, Al-Anon y Alateen de San Francisco Solano, en Rosario, durante un año (noviembre 1990 a noviembre 1991) para celebrar su décimo aniversario. De acuerdo con lo que nos solicitaron, les proporcionamos sugerencias para realizar una jornada de 24 hs., con la que celebrarán el aniversario.

En febrero iniciamos la publicación de "La introducción a los Lemas" en el Boletín Espiritual. Este cuenta con una hoja y acompañará mensualmente al informativo. En este mismo mes incluimos un escrito de la Administradora Internacional de la OSM, quien concurrió al décimo aniversario de Al-Anon en Japón.

Junto con el Comité de Archivo, este Comité interviene en la confección del folleto-programa del festejo del 25 aniversario de Al-Anon en la República Argentina.

En estos momentos estamos estudiando una inquietud llegada a nuestro Comité, para luego llevarla al Comité de Guías, acerca de publicar el Boletín trimestralmente, teniendo en cuenta los pro y los contra de este cambio.

Finalmente y considerando la oportunidad que nos ofrece esta Conferencia, nos dirigimos en particular a los Delegados y por éstos a los RG para que sean portadores de la necesidad de incentivar la lectura del Boletín en los Grupos y Distritos, como así también solicitar la colaboración escrita de experiencias de los miembros y de nuevos Servidores para este Comité.

Si bien nuestro optimismo no cae a pesar de las dificultades, debemos ser sinceros con la actualidad que vivimos y esto es que la comunicación que demanda nuestra labor, bien puede llegar a agotarse si la Hermandad no responde con su interés por conocer cómo nos empeñamos en crecer y difundir nuestro Mensaje en nuestro país y contactarnos con las OSG del mundo.

Actualmente hemos ordenado el trabajo que requiere nuestro Boletín con las Sras. Nilda, Alice, Paula y Lydia, que son miembros regulares de este Comité, para el mejor rendimiento, considerando que esto no excluye -reiteramos- la necesidad de nuevos Servidores.

INFORME DE SECRETARIA

La primer parte del informe, que señala algunos datos estadísticos e información general, tiene para ofrecerles lo siguiente: Durante el período se han registrado 25 Grupos nuevos Al-Anon y 6 Alateen, mientras

que anunciaron su cierre 9 Grupos Al-Anon y 5 Alateen. Aunque resulte un poco reiterativo, es bueno recordar que tanto para aperturas, cierres o cambios, la OSG toma en cuenta los datos ofrecidos por escrito por parte de los Distritos, cuando el Grupo involucrado forma parte de alguno, o bien directamente de los responsables del Grupo cuando éste se halla fuera de los límites de un Distrito. Dado que no se asientan los datos ofrecidos verbalmente, se sugiere a los Delegados promuevan el cumplimiento de esta pauta, para colaborar cada vez más en que vuestra OSG pueda ofrecer direcciones, días de reunión y horarios lo más actualizados posible.

En el transcurso de este mismo período visitaron la Oficina 1.337 miembros Al-Anon/Alateen, en las que se incluyen las del Interior del país; hubo 78 consultas personales y se atendieron 1.615 consultas telefónicas. En cuanto a las consultas atendidas a través del contestador automático no se tienen cifras aproximadas, por diferentes motivos: inconvenientes técnicos del contestador, cortes de energía, desperfectos en la línea y falta de información de los miembros enlace. Las horas trabajadas voluntariamente durante el año por el plantel de miembros que ya llevan muchos años de permanencia, asciende a 7.488 horas; el ejemplo y dedicación ha logrado atraer a nuevos Servidores que hoy suman un total de 19, y quiera el Poder Superior que año a año haya una identificación mayor con la OSG, que siempre necesita de más voluntarios para Servir y atender todas las necesidades de la Hermandad.

Además de las Voluntarias Permanentes y la Secretaria Auxiliar, quien atiende, entre otras cosas, facturación, Caja y correspondencia, varias de las necesidades de los Comités y el funcionamiento cotidiano es supervisado y asistido por la Secretaria General, pudiendo enumerar las siguientes tareas realizadas: Confección de cartas-tipo, circulares, correspondencia oficial, cuestionarios, listas de precios, guía de direcciones, Guías a Seguir, formularios varios y rótulos para direcciones; informes de Secretaría, Presupuesto y Planeamiento; Actas de Junta de Custodios y Planeamiento; tipeado mensual del Boletín; selección de compras de librería, papelería y suministros para máquinas; trabajos en mimeógrafo; diligencias y preparación de documentación para Asambleas.

El día 24 de mayo de 1991 tuvo lugar una Asamblea Extraordinaria, convocada por la Comisión Directiva y por expresa solicitud de Inspección de Justicia, para ratificar la decisión de reforma de Estatutos, habida cuenta que el trámite comenzó 3 años atrás y que en dicho lapso podría haber surgido un cambio en la decisión. Los asociados votaron unánimemente por la ratificación.

La segunda parte del informe, y atento a no repetir logros o actividades de los Comités, aunque hagan al interés de Secretaría, tiene como objetivo transmitir cuál fue el resultado global del período transcurrido. Quienes tomaron conocimiento del informe anterior, supieron del lapso duro y engorroso que nos tocó transitar, y finalizaba con las palabras "la fe en el Ser Superior y el Programa, que son nuestra más firme tabla de salvación, nos están ayudando a emerger...".

¡Bendito sea nuestro Programa, el Ser Superior en el que cada uno crea y la toma de conciencia de tantos miembros y Grupos!. Nuestra OSG salió airosa; la esperanza y optimismo, que pese a las dificultades nunca se debilitaron, recibieron su recompensa, y quizá, además de la recuperación financiera que por ende posibilitó reiniciar la cadena de reimpresiones, comprar muebles, pintar los locales más deteriorados y volver lentamente al ritmo normal del Servicio, lo que más alentó a continuar sin desmayo y siempre con un mayor esfuerzo, fue saber que se debía grabar en nuestro recuerdo, con sano orgullo, la conmemoración en 1991 de los primeros 25 años de Al-Anon en el país, estar dispuestos a celebrarlo a favor y servicio de la comunidad y decididos

a no permitir que ningún escollo empalidezca la vida de nuestra querida Hermandad. En el mes de Diciembre de 1990 comenzaron las primeras tareas para planificar el evento del 10 de agosto, y en ese momento, a poco de concretarse el festejo, están trabajando con todo entusiasmo alrededor de 100 miembros.

Somos parte de una Confraternidad mundial y es nuestra responsabilidad que la rama que representamos en este árbol de vida, nunca se desprenda por falta de savia.

Gracias a todos y que el deseo de Servicio permanezca por siempre en nuestro espíritu.

INFORME JUNTA DE CUSTODIOS

El informe que sigue es el resumen de los temas más importantes tratados durante las reuniones regulares y/o extraordinarias del período julio 90 - junio/91.

- 1) La Junta elevó una recomendación a la VI CSN para que el Comité de Archivos (a Prueba) pase a ser Comité Permanente.
- 2) Aprobó unánimemente el Anteproyecto del Presupuesto 1° de julio 90-30 de junio 91.
- 3) atenta al gran interés por contar con nuevos títulos de Literatura, aprobó el proyecto de venta anticipada del libro "Al-Anon se Enfrenta al Alcoholismo" para facilitar su pronta reimpresión.
- 4) Decidió que la Delegada Internacional fuera portadora de u\$s 400.- como contribución a la OSM, en nombre de la Hermandad Al-Anon de Argentina.
- 5) Confirmó la composición de la Mesa Coordinadora de la VI CSN.
- 6) Aceptó por unanimidad efectuar las reuniones del Comité de Guías trimestralmente, y previas a las de la Junta de Custodios.
- 7) Definió el proyecto de formar el grupo de trabajo "Planeamiento a largo alcance"; sus miembros deben estar relacionados con la OSG e interiorizados de los temas a tratar. Este grupo no toma decisiones sino que estudia temas pedidos por la Junta y luego presenta conclusiones.
- 8) Propuso como nuevos Candidatos a Custodios a las Sras. Zulema S., María del Carmen P.; Cecilia G.; María T.; Celia G. y la reelección del Sr. Guillermo C.
- 9) Aprobó unánimemente el fallo dado por la VI CSN sobre todas las mociones presentadas, y despidió con palabras afectuosas a la Sra. Lillian C. y al Sr. Alberto S., quienes presentaron su renuncia como miembros Custodios. Asimismo, confirmó por un año más a la Sra. Quita E., como Coordinadora General de la Junta, a la Sra. Matilde M. como Subcoordinadora y al Sr. Telmo M. como Tesorero.
- 10) Aprobó el Resumen de la VI CSN.
- 11) Sobre el proyecto Bodas de Plata de Al-Anon en la Argentina, determinó titular el evento "25 Aniversario de Al-Anon en Argentina", y para iniciar las tareas organizativas designó al Sr. Alberto S. como Coordinador y a la Sra. Matilde M. como Subcoordinadora.
- 12) Designó nuevos Coordinadores de Comités Permanentes: La Sra. Martha M. para Información Pública; la Sra. Graciela S. para Interior; la Sra. Haydeé M. para Instituciones y la Sra. Rany PM para Archivos.
- 13) Analizó la inquietud de qué método utilizar para tener en mejor resguardo el Fondo de Reserva en dólares, entre los que se consideró alquilar una caja de seguridad y delegó en el Comité de Presupuesto la responsabilidad de actuar en la forma más conveniente.
- 14) Dió los primeros pasos para crear un grupo de preparación de Delegados Internacionales, delegando en los actuales la coordinación de tareas y decidió que los Candidatos a Delegados deben ser miembros Custodios.
- 15) Aprobó la inquietud de comenzar a formar un equipo de traductores,

aceptando el ofrecimiento de la Sra. Alice C. para hacerse cargo de diagramar tareas e interesar a miembros; éste podría ser el primer paso en la formación del Comité de Publicaciones.

16) Consideró y decidió dejar sin efecto el cargo de Editor del Boletín

17) Decidió incluir en el Orden del Día de sus reuniones regulares, el análisis de los Doce Conceptos de Servicio.

18) Luego de analizar un plan-base de temas a estudiar, la Junta marcó prioridades y las trasladó al grupo de Planeamiento para que los considere.

19) Aprobó el Temario de la VII CSN y delineó la composición de la Mesa de Coordinación.

20) Recibió del grupo de Planeamiento el análisis de temas indicados y luego de considerarlos arribó a las siguientes conclusiones:

Tema Comités Permanentes - Alcance y limitaciones de sus Responsabilidades: Cada Comité es autónomo para encausar sus tareas de rutina, pero la Junta de Custodios, como máximo responsable, dará pautas en toda oportunidad que las decisiones afecten las finanzas, a otros Comités o la Hermandad.

Tema Junta de Custodios - Cantidad de sus miembros: Momentáneamente - el número apropiado debe oscilar entre 12 y 14.

Tema ausencia temporal o permanente de la Secretaria General, la Secretaria Adjunta y la responsable de contabilidad: En forma global, se debe tener en preparación a personas idóneas que puedan cubrir inmediatamente las funciones. En forma individual y por haber expresado - la actual Secretaria General su necesidad de dejar el cargo en un lapso relativamente corto, la Junta decide contemplar el perfil del futuro sucesor e iniciar con prontitud la búsqueda de un Candidato.

Es menester mencionar que la tarea de la Junta ha sido ardua, pero orientada siempre a dar un paso más hacia la madurez, el conocimiento y al entendimiento con la Hermandad toda.

Aclaración: Las decisiones de los puntos 2,3,4,11,13 y el último tema del punto 20, se tomaron de común acuerdo con la Comisión Directiva.

INFORME COMITE DE LITERATURA

Estimados Delegados:

Como todos los años llegamos a través de sus carpetas, para dar a conocer el informe anual julio 1990-junio 1991.

En este período, con mucha alegría, debemos informar las nuevas reimpresiones con que cuenta nuestra OSG.

Como se informó en la VI CSN, se podría realizar con la venta anticipada a 196 miembros, la reimpresión del libro "Al-Anon se Enfrenta al Alcoholismo". Habiéndose logrado el objetivo se reimprimieron 1000 ejemplares del libro, el que tuvo excelente recepción.

Se reimprimieron 3000 folletos de "Solo por Hoy y la Oración de la Serenidad"; 2000 folletos de "¿Se Crió Junto a un Bebedor con Problemas?"; 1000 ejemplares del libro "Grupos de Familia Al-Anon"; 1000 de "Un Día a la Vez en Al-Anon" (Tapa blanda); 1000 de "Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones" donde, además del desarrollo de los Pasos y las Tradiciones, encontramos reflexiones y experiencias personales.

Contamos también con 2 nuevos folletos "Cómo Puedo Ayudar a mis Hijos" y "Al-Anon es para Hijos Adultos de Alcohólicos", reimprimidos por 1000 ejemplares cada uno.

Agradecemos el apoyo a la Séptima Tradición, para contar con nuevo material y tener los demás ítems con el stock necesario.

Por sugerencia de este Comité al Comité de Presupuesto y Comisión Directiva, ante el gran stock del folleto "¿Está Ud. Viviendo un Severo Problema de Alcohol?" se decidió dar salida al mismo, entregando 50 -

volantes gratuitamente, con la compra de 25 Afiches de distintas caras. De esta manera se achicó el stock y se dio salida a los Afiches. Esto posibilitará reimprimir los llegados de la OSM, que muestran como el alcohol destruye la familia. Por su colorido e imágenes es de gran actualidad.

Balance: Este Ejercicio nos dió los siguientes cifras: Se entregaron sin cargo, 2899 ejemplares; se vendieron 13.722 ejemplares, entre libros y folletos; con el 50%, 2695 ejemplares contando con un stock de 94935 entre libros y folletos.

El beneficio cancelado en 1989 del 50% sobre algunos folletos, se reabrió en abril de 1990, solamente en: "Afiches Femeninos, Masculinos y Alateen"; "Afiches para Reuniones Informativas"; "Algunas Respuestas en Al-Anon" y "Propósitos y Sugerencias".

Consultadas las Coordinadoras de Información Pública e Instituciones, si con ese material cubrían sus necesidades, la respuesta fue afirmativa.

Como ustedes saben, los folletos que se entregaban con el 50% anteriormente eran: "Al-Anon y la Sociedad"; "Archivo de Hechos"; "¿Es Al-Anon para Ud.?"; "¿Es Alateen para Tí?"; "Un Carrusel Llamado Negación"; "Una Guía para las Familias de los Alcohólicos"; "Los Adolescentes y los Padres Alcohólicos"; "Mensaje de Esperanza" y todos ellos llevaban el sello "sin cargo". Como quedan aún muchos ejemplares en estas condiciones, cambiando ideas en el Comité de Guías, se sugirió entregarlos a los Comités de Información Pública e Interior, para la campaña de Difusión con motivo del 25 Aniversario de Al-Anon en la Argentina.

Desde el mes de enero estamos colaborando con la Comisión Organizadora del evento, con las responsables del desfile de Literatura.

En este período contamos con una cajonera metálica, donde se hallan contratos de reimpresión, películas de toda la Literatura, archivo del material reimpreso y Literatura que nos llega de la OSM.

Queremos recordar que están a la venta los casetes para reuniones de principiantes que es un material muy interesante y cuyo precio es de u\$s 30.-

Sigamos realizando este esfuerzo, para obtener la Literatura tan solicitada por los miembros de nuestra Hermandad.

Como todos los años recordamos que nuestra OSG es poseedora del permiso legal para reimpresiones, otorgado por la OSM.

Solicitamos a los Delegados colaboren en Distritos y Grupos para que se tome conciencia de no fotocopiar Literatura Aprobada por la Conferencia de Servicio Mundial.

INFORME COMITE DE GUIAS

El Comité de Guías, formado por los Custodios (uno de los cuales es el Coordinador), por los Coordinadores Generales de los Comités Permanentes y por la Secretaria General, es el responsable de aclarar cualquier duda o problema de algún miembro o Grupo Al-Anon/Alateen, sobre la interpretación o aplicación de las Tradiciones y adentrarse en la tarea de cada uno de los Comités Permanentes.

Durante este año se destaca lo siguiente:

1) Por su iniciativa y tratando de aplicar cada vez más lo sugerido en Los Doce Conceptos de Servicio, a partir del mes de marzo 1991, las reuniones de este Comité se realizan trimestralmente y siempre 15 días antes de la reunión de la Junta de Custodios.

Este cambio ha dado resultados óptimos, pues las 4 horas de que se dispone en cada reunión, permite no sólo que los Comités Permanentes presenten sus informes trimestrales, sino también tratar temas que deben ser llevados a la Junta de Custodios, los que estudiados y analizados previamente por este Comité, facilitan y agilizan la labor de la Junta.

- 2) El 25 de julio de 1990 la Delegada Internacional invita a los Miembros Custodios y Coordinadores de Comités Permanentes, a ver la proyección de los Slides de la RISGA 88, el viernes 10 de agosto a las 17,30 horas.
 - 3) Ante una solicitud del Comité del Interior se aprobó enviar gacetas a los Grupos del Interior, entregando duplicado de carta al Comité que corresponda.
 - 4) Se acordó entregar en calidad de préstamo el video "Al-Anon Habla por Sí Mismo", a Grupos y Distritos que lo soliciten, sugiriéndoles formar una canasta especial para la OSG.
 - 5) Para facilitar que los Grupos conozcan más y mejor el accionar de la Junta de Custodios, este Comité sugirió hagan figurar un rincón propio en la Edición Mensual del Boletín Amistad y se sugirió a los Miembros Custodios visiten Grupos y Distritos, presentándose como tales y poniéndose a disposición de sus miembros para responder a cualquier inquietud.
 - 6) Contestando a una pregunta dejada en Canasta en la VI CSN, sobre si se puede grabar un casete en colaboración con AA, para la transmisión del Mensaje, se responde afirmativamente, siempre que sea avalado por el Distrito y su Comité de Información Pública y dejando constancia que Al-Anon y AA son Entidades totalmente separadas.
 - 7) Se realizó una entrevista con los miembros del CADA, tendiente a solucionar problemas que se presentan en algunos Grupos del Interior creados por Profesionales, que no tienen familiares alcohólicos pero que detectan problemas de alcoholismo en sus localidades.
 - 8) Se fijan pautas para la atención del teléfono con motivo de la campaña de difusión, que comenzará el 19 de noviembre de 1990.-
 - 9) Se decide autorizar sean sacadas fotocopias de los Boletines de la OSM que envían a nuestra OSG, por aquellos miembros o Grupos que deseen contar con ellos.
 - 10) De común acuerdo con la Comisión Directiva, se aprobó el folleto confeccionado por el Comité de Archivos para el festejo del 25 aniversario de Al-Anon en la Argentina, como así también el Banderín.
- Estas son a grandes rasgos las inquietudes surgidas en el presente Ejercicio, las que fueron analizadas a conciencia, tratando de arribar a conclusiones favorables para el buen funcionamiento de Al-Anon/Alateen como un todo.

INFORME COMITE DEL INTERIOR

En este último período no pudimos comunicarnos por carta en forma individual con la totalidad de los Grupos del Interior, como hubiera sido nuestro deseo, debido a la situación económica ya que el gasto por franqueo hubiera sido muy elevado pues en nuestro país existen cerca de 200 Grupos no adheridos a un Distrito. Lo hicimos mensualmente por medio del Boletín Amistad, redactando artículos tendientes a mejorar el funcionamiento de los Grupos según inquietudes surgidas de la correspondencia o de miembros del Interior que visitaron la OSG. Se continuó escribiendo a miembros solitarios, ofreciéndoles intercambiar correspondencia.

Escribimos a los Grupos, que por cualquier motivo se comunicaron con la OSG, a los efectos de establecer mayor comunicación y responder a inquietudes. También nos pusimos a disposición de Grupos nuevos, alentándolos en sus comienzos.

Recibimos noticias de Grupos no registrados o que habían cambiado de domicilio, que trasladamos a Secretaría. En esta tarea contamos con la valiosa colaboración de miembros de distintos Grupos, que al viajar por motivos personales visitaron Grupos del Interior y a su regreso se comunicaron con la Oficina.

Consultamos al Comité de Guías sobre la posibilidad de enviar gaceti- llas de difusión, en caso de necesidad pues suponíamos que el Interior contaba con escaso material. La respuesta fue afirmativa, de manera - que los alentamos a trabajar en difusión, especialmente aprovechando el 25 Aniversario y sumarse a la celebración, por lo que enviamos gace- tillas junto con el Boletín.

Escribimos a los Maestros Rurales que participaron anteriormente de - charlas informativas, invitados por Misiones Rurales.

Participamos en reuniones de la Comisión de Festejo del 25 Aniversario y estaremos presentes en el evento, para recibir a nuestros hermanos - del Interior.

Se estudió la forma de mejorar nuestra tarea, sin superponerla con la que realizan los demás Comités Permanentes en el Interior. En el futu- ro trataremos de incrementar la correspondencia para llegar a todos - los Grupos del país.

Por razones de trabajo o problemas familiares, últimamente se han reti- rado varios Servidores por lo que necesitamos integrar Servidores nue- vos.

A partir de mayo 1991, la Sra. Graciela S. fue designada Coordinadora del Comité.

Recibimos una invitación de Rafaela y gestionamos ante el Comité de - Presupuesto los fondos para el viaje de un miembro de la OSG, que los asesoró para la formación del Distrito. Para el aniversario del Grupo viajó otro miembro de la OSG, en representación del Comité.

Continuamos trabajando con entusiasmo, sin desalentarnos, a pesar de - la poca respuesta.

Consideramos que hemos tenido más conocimiento de la situación de los Grupos del Interior del país y sus necesidades. Continuaremos escri- biendo al Interior, en especial a los Grupos más aislados, pero que no están solos, cuentan con nosotros para compartir alegrías y dificulta- des. De acuerdo a las posibilidades trataremos de acercarnos personal- mente como en anteriores ocasiones.

Esperamos que los Delegados y Representantes del Interior nos ayuden - transmitiendo a los Grupos los objetivos de nuestro trabajo y los esti- mulen para que se mantengan en contacto, porque como dice el Lema de VII CSN "La Unidad es nuestra Fortaleza".

INFORME COMITE ALATEEN

Durante el período julio 90/junio 91, este Comité siguió su trabajo - con toda normalidad, desarrollándose el plan de trabajo fijado con an- terioridad.

lo destacado del período fue:

- 1) Los Oradores Alateen para Reuniones Públicas, deberán ser solicita- dos al Comité de Información Pública de cada Distrito, salvo que invo- lucre a Al-Anon a nivel nacional. En ese caso deberán dirigirse al Co- mité Permanente de Información Pública.
- 2) En la VI CSN se entregó a cada Delegado una solicitud de la OSM pa- ra que los miembros Alateen de nuestro país, envíen sus experiencias en un formulario impreso, para actualizar el libro "Alateen Esperanza pa- ra los Hijos de los Alcohólicos".
- 3) Fueron contestadas cartas del Interior del país, sobre Padrinazgo - de Grupos y apertura de Grupos Alateen por parte de Profesionales.
- 4) Se recibió y contestó carta de México.
- 5) Se publicaron mensualmente en el Boletín Amistad parte de la Guía - "Lo que se espera de un Padrino Alateen".
- 6) Se comenzó la comunicación epistolar con Grupos Alateen del Inte- - rior, que no pertenecen a algún Distrito, para conocer sus necesidades y funcionamiento.

7) Fue formado un grupo de trabajo para organizar la teatralización sobre el tema de Alateen, que será presentado en el festejo de los 25 años de Al-Anon en la Argentina. Aunque algunos de estos temas son, entre otros, los que habitualmente efectúa este Comité, creimos conveniente compartirlos con todos, pues no debemos olvidar nunca que Alateen es responsabilidad de Al-Anon y que cuanto más conozcamos del tema, mejor podremos colaborar en su buen funcionamiento.

INFORME COMITE DE ARCHIVOS

Durante este último año el Comité de Archivos ha podido acelerar su tarea de clasificar y ordenar el material acumulado, gracias a la incorporación al Comité de tres Voluntarias estables. Al tener cada una de ellas asignada una tarea específica, facilita la coordinación de los trabajos pertinentes al Comité.

Durante el mes de julio 1990, se efectuó la Primera Reunión Oficial del Comité (A prueba). Se solicitó a la Comisión Directiva permiso para retirar de los archivos de la OSG, los libros rubricados de Actas y Tesorería, a partir de 1973 (cuando se le concedió a Al-Anon - Personería Jurídica), hasta 1985 e incorporarlos al Archivo Histórico.

Durante el mes de agosto 1990 se envió a los Grupos la "encuesta" sobre el cambio de fecha Aniversario de Al-Anon en la Argentina, por haberse encontrado, dentro del material heredado del primer Grupo Al-Anon en la Argentina, datos que demostraban la fecha real de su comienzo. Durante setiembre se recibieron respuestas a la "encuesta", resultando a favor del 9 de agosto 55 respuestas y a favor de mantener el 20 de junio 20, más una en blanco, que suman las 76 respuestas recibidas hasta entonces.

En el mes de octubre, durante la VI CSN, se aprobó la moción de que se nos reconociera como Comité Permanente.

En el mes de noviembre, al cerrar la "encuesta" se elaboró un informe sobre los porcentajes resultantes. De 504 Grupos, contestaron 90 o sea el 17,8%; 450 firmas a favor del 9 de agosto o sea un 72% y 175 firmas a favor de mantener el 20 de junio o sea un 28%. De estos porcentajes, un 15,5% eran del Interior y un 84,5% de Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Al confirmarse que este sería el primer año en que se celebraría el aniversario de Al-Anon en la Argentina, en su fecha real del 9 de agosto, el Comité de Archivos se dedica a elaborar el "Plan Cumpleaños", con la idea de que los festejos no ocasionen gastos supletorios, y así nace la sugerencia de que cada miembro aporte en gratitud a lo recibido en la Hermandad; a continuación comienza la programación del Folleto Conmemorativo. Durante el trimestre diciembre 90, enero y febrero 91, conjuntamente con el Comité Boletín Amistad, se confeccionó el Folleto "25 Aniversario", que fue entregado al Comité de Festejos.

Se solicitó al Comité de Presupuesto la posibilidad de comprar un armario metálico. Esto se concretó durante el mes de abril 91, lo cual trajo un alivio en el ordenamiento de los biblioratos.

Durante el mes de mayo se efectuó la segunda reunión de nuestro Comité, con la presencia de la Sra. Quita E., Coordinadora de la Junta de Custodios y la Sra. Nilda O., Secretaria General de la OSG, y se renovaron los cargos de los miembros del Comité. Como la Coordinadora propuesta queda a la aceptación de la Junta de Custodios, se le solicitó aceptaran a la Sra. Rany P.M. en reemplazo de la Sra. Lillian C..

El Comité también resolvió imprimir un agradecimiento para ser enviado

do a los Grupos que hagan donación de material para el Archivo Histórico. Asimismo, por haberse recibido consultas sobre iniciación de los Grupos, el Comité decidió informar a través del Boletín Amistad que el Archivo está disponible para ser consultado. Durante el mes de junio se solicitó al Comité de Presupuesto, incluye en el Presupuesto 1991/1992, la compra de otro armario metálico, pues la cantidad de biblioratos ya supera los 40. Durante todo el Ejercicio comprendido entre el 1° de julio 1990 al 30 de junio 1991, se envió mensualmente un escrito para el Boletín Amistad y trimestralmente el informe al Comité de Guías. Se continuó preparando los biblioratos y ahora se están insertando las cartulinas separadoras de las provincias, dentro de cada provincia las localidades y dentro de cada localidad los Grupos miembros. Aún nos falta mucho que hacer para poder decir que el Archivo está al día, pero lo recorrido hasta hoy nos alienta a seguir trabajando para alcanzar nuestros objetivos y sentirnos felices de participar en la celebración del 25 Cumpleaños de Al-Anon en la Argentina.

INFORME DEL COMITE DE CONFERENCIA

Las positivas opiniones que recibió el Comité durante este Ejercicio, sobre nuestra VI CSN, no sólo nos alientan y dan la seguridad de que a pesar de los tropiezos, vamos por buen camino que también son el reflejo de la toma de conciencia y madurez que la Hermandad toda va teniendo con respecto a la Conferencia.

A solo 6 años que nuestra OSG es guiada por ella, ya no podemos imaginar siquiera a Al-Anon de la Argentina sin su Conferencia de Servicio Nacional.

Para este año hemos propuesto un Temario que difiere muy poco del anterior, ya que los ajustes que hemos ido haciendo otros años, de acuerdo al desarrollo de cada Conferencia, dieron como resultado, en la última, que estos horarios se adaptaron bastante bien a las necesidades de cada reunión.

Un cambio saliente que se realizará, será que el Comité del Interior tendrá su Mesa de Trabajo con sus respectivos Delegados, asignados de la misma forma que Alateen, Información Pública, Instituciones, Literatura y Conferencia.

Se decidió que el Coordinador pida autorización al comenzar la Conferencia, para que el Delegado Internacional, que no es miembro Custodio, ya que el año pasado cumplió su período como tal, pueda formar parte de la CSN, debido a que no contempla nuestro Manual de Servicio, a este Servidor como componente de la Conferencia. Debido a esto, antes de la primera votación se presentará la recomendación para que en lo sucesivo los dos Representantes de nuestra OSG en la RISGA, sean miembros permanentes de la CSN y tengan derecho a voz y voto en la misma. En las carpetas de este año, de acuerdo a la sugerencia recibida el año anterior, los informes se ordenaron de acuerdo al temario.

Con relación al Manual de Servicio, el Comité está analizando los cambios de forma, ya que de acuerdo a lo aprobado por unanimidad en la IV CSN, es nuestra responsabilidad hacerlo antes de una futura reimpresión.

Sobre los posibles cambios de fondo, se decidió esperar a que el uso del Manual de lugar a que recibamos opiniones sobre alguna dificultad que pudiera surgir de su aplicación, o sugerencias de mejoras o agregados. Cuando esto se produzca el Comité lo estudiará y presentará luego la recomendación en la siguiente Conferencia, para su aprobación.

Todas las reformas, una vez aprobadas, se agregarán en hoja aparte, al Manual de Servicio, de la misma forma que lo hace la OSM.

El Comité de Conferencia quiere finalizar este informe dándole la más calurosa bienvenida al Séptimo Panel de Delegados, deseándoles mucho éxito en su Servicio, deseo que también hace llegar al nuevo Distrito de la Costa y a todos los Grupos que están intentando formar un nuevo Distrito.

Muchísima suerte para todos y que Dios nos ilumine en nuestro Servicio para el bien de Al-Anon.

INFORME COMITE DE INFORMACION PUBLICA

Las reuniones del Comité han sido, durante este lapso, de asidua concurrencia de los Distritos en general.

En los meses de enero y febrero se tomó un receso, lo que no significó que las tareas cesaran.

En el mes de junio de 1991, habiéndose cumplido los 3 años de labor de Cristina S., se renovó el Servicio de Coordinadora General del Comité, habiéndose nombrado a la Sra. Marta M.

Durante este lapso se recibieron informes de los Distritos: Mercedes, Rosario, Grupos de Entre Ríos; Concepción del Uruguay y Paraná, Grupo Renacer de Santa Fe.

Los Distritos del Gran Buenos Aires y Capital pasaron mensualmente sus informes.

Se dieron varias charlas en la Facultad de Medicina, en Escuelas Privadas y del Estado; en Sindicatos; en una Iglesia Evangélica.

Se entregó al Dr. Camilo Verruno (Profesor de la Cátedra de Salud Mental de la Facultad de Medicina y Secretario Permanente de COTESAL) día y hora de las Reuniones Abiertas y Públicas de Capital, donde de riva a sus alumnos. Estos datos se entregan mensualmente.

Durante los meses de noviembre 1990 hasta el 20 de enero de 1991, se realizó la Campaña de Difusión Al-Anon por Televisión. Se contó con la colaboración de los Distritos para la atención telefónica en la OSG. Se tomó parte en un Congreso sobre alcoholismo en el Sindicato de Luz y Fuerza.

Organizó CAESPO (Comité Argentino de Educación para la Salud de la Población), una jornada sobre "La salud en la familia", para la Institución Liga de Madres de Familia, donde fue invitado un miembro Al-Anon a participar.

Los Distritos han trabajado en la publicación de gacetillas en Diarios locales y Revistas.

A partir de mayo 1991 se intensificó la difusión en Radios, Revistas, T.V. Cable del Interior, T.V. Cable Privado de Capital, Canales de T V de Capital, debido al 25 Aniversario de Al-Anon en la Argentina. Desde el 20 al 30 de julio comenzó la campaña Radial, que continuará hasta fin de año.

La difusión en los Distritos fue mucha, los Grupos entregaron Afiches, Gacetillas, Carta al Clero, al Maestro, a Mi Médico, al Periodista. Se enviaron 40 cartas a distintos medios de comunicación.

Se realizaron Reuniones Públicas de Al-Anon y Abiertas, en conjunto con AA, donde pasaron el Mensaje Oradores de Al-Anon, Alateen e Hijos Adultos.

Haciendo Servicio en un Comité de Información Publica, tenemos la felicidad de ver que lo que se siembra va dando sus frutos, es vivir la alegría de Servir. Pero también tomamos conciencia de las dificultades que se van presentando. Diría que hay una que es apremiante: La falta de Oradores para Reuniones Públicas y para los medios de comunicación.

Al-Anon nos da una herramienta valiosísima: Los Talleres de Oradores aunque se ha trabajado en algunos Distritos, esto no ha sido suficiente, debemos intensificar el esfuerzo.

Los Delegados pueden, en sus respectivos Distritos, recordar la importancia que tiene la difusión.

Pasar el Mensaje es parte de nuestra recuperación.

Si queremos que Al-Anon/Alateen crezcan, pidámosle a nuestro Poder Superior que nos de luz para ver y voz para llegar a una sociedad, donde hay tantas personas que necesitan un mensaje de esperanza.

INFORME COMITE DE INSTITUCIONES

Procuraremos a través de este informe no sólo relatar lo actuado en el Ejercicio julio 90-junio 91, sino también el estado actual del Comité. Algunos Distritos tomaron conciencia de su responsabilidad y cubrieron las vacantes de Coordinadores, pero otros aún no lo han hecho.

A partir de junio del corriente año el Comité cuenta con una nueva Coordinadora General, la Sra. Haydeé M. .

A lo largo del Ejercicio Distrito Norte, Sud Oeste, Mercedes, Sur, Centro Oeste y Nor Oeste, cubrieron el Servicio nombrando nuevas Coordinadoras.

Se están realizando visitas a los Distritos, con gran participación por parte de los mismos.

Se realizó una entrevista con cinco Profesionales de la Facultad de Medicina, que están siguiendo un curso sobre administración y auditoría de recursos en la Salud Mental que dirige el Doctor Abadi, para Especialistas en salud mental.

Con motivo del Mes Mundial de Instituciones, los Distritos intensificaron su labor y es así que Distrito Norte lo hizo con un taller, repartida la tarea en 3 Mesas de Trabajo. Capital realizó varias reuniones en distintas Instituciones y como saldo nacieron 2 nuevos Grupos Institucionales, 1 (uno) en el Centro de Salud N° 12 dependiente de la Municipalidad de Buenos Aires y otro en el Hospital Italiano; el Distrito Mercedes realizó en la localidad de 25 de Mayo, una Reunión Ambulante que constituyó todo un impacto.

El Comité adquirió con sus propios recursos un juego de cassetes sobre "Reuniones para Principiantes", con el propósito de compartirlo en distintas reuniones.

Recordamos que la película "Al-Anon Habla por Sí Mismo" también está a disposición en la OSG, para proyectar en reuniones con Profesionales o para festejar algún evento.

Con motivo de los 25 años de nuestra Hermandad, este Comité está trabajando en la Reunión Ambulante, que mostrará a la comunidad el accionar de Al-Anon.

PARA LOS DELEGADOS

DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUES DE LA CONFERENCIA

- 1.- Revean sus notas y las decisiones de la Conferencia y planeen cómo las presentarán en sus Distritos.
- 2.- Reúnan a los Servidores de la Asamblea y al RD e infórmenlos de las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de ella y de la OSG. Obtengan promesas de ayuda de ellos para todas las actividades del Distrito e informe de la Conferencia. Recuerden que ustedes tienen un Comité.
- 3.- Si es posible, saquen rápidamente un pequeño folleto para los Grupos de su Distrito, resumiendo sus pensamientos sobre la Conferencia. Probablemente los Grupos estarán ansiosos de saber qué pasó.
- 4.- Si hay una Gacetilla del Distrito, escriban un pequeño artículo sobre la Conferencia.

DESPUES DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

- 1.- Todos los Grupos recibirán un Resumen de la CSN, de parte de la OSG. Traten de lograr una reunión grande para todo el Distrito, para discutir el Resumen de la CSN y su aplicación en el Distrito.
- 2.- Traten de obtener una publicación en la gacetilla del Distrito, si la hubiera, incluyendo lo más importante de la CSN y sus impresiones.

HASTA LA PROXIMA REUNION DE ASAMBLEA

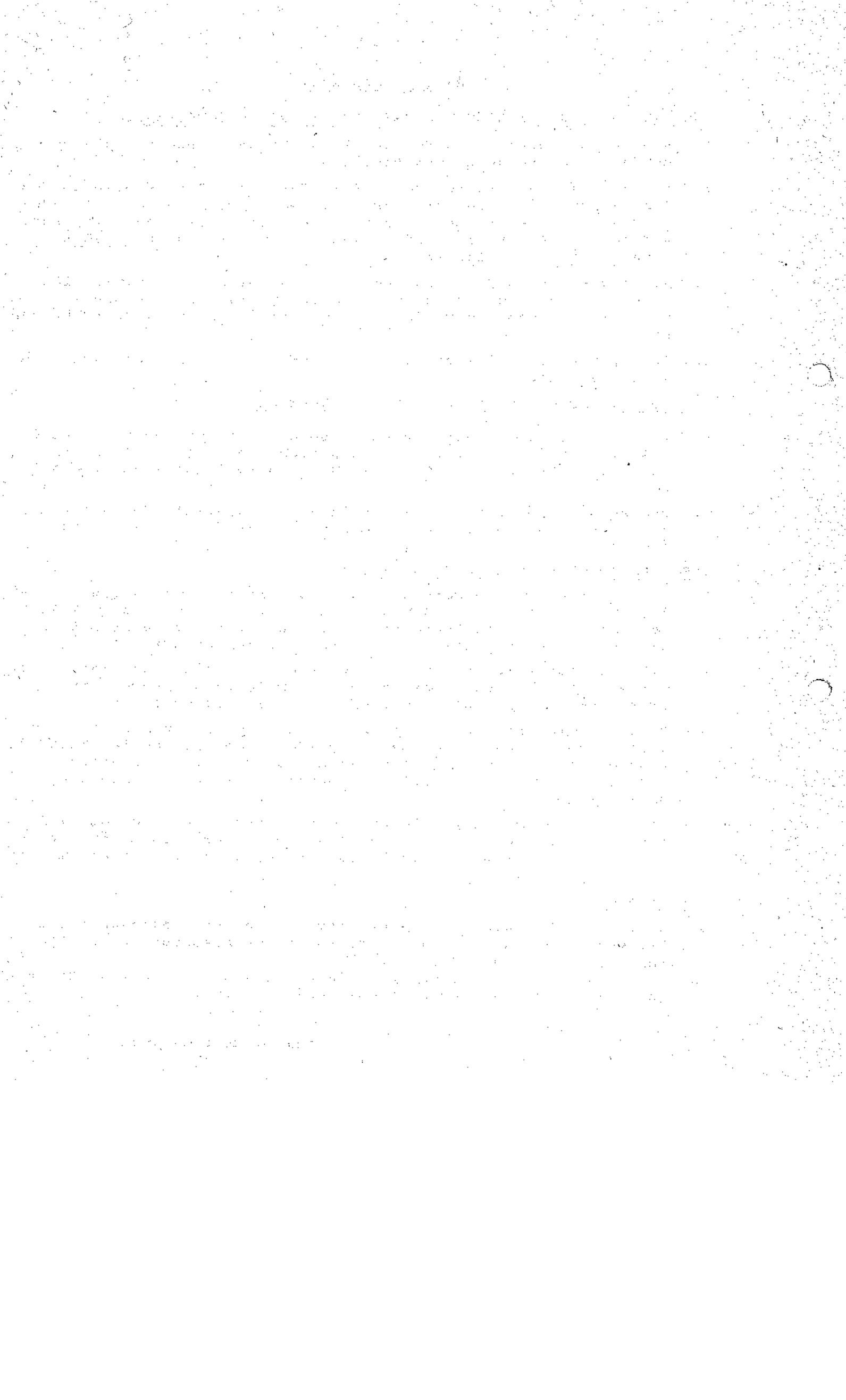
- 1.- Con uno o más de su Comité, traten de visitar los cuatro costados de su Distrito, incluyendo tantos Grupos como sea posible. No hay nada como un contacto efectivo y personal, pero si esto no es posible manténganse en contacto a través de cartas.
- 2.- Llévense con ustedes material de la Conferencia, informes, discusiones, etc., en sus visitas, de ese modo todos pueden conocer tanto como sea posible, lo que la Conferencia es y hace.
- 3.- Traten de fomentar una canasta de preguntas en su Distrito. Si ustedes no tienen la respuesta, pueden prometer que la obtendrán y nosotros estaremos gustosos en ayudarlos, si es necesario. (Traten de evitar que varios miembros escriban a la OSG sobre la misma pregunta).
- 4.- Ustedes y su Comité podrán ser de gran ayuda cada vez que la OSG haga un pedido de ayuda en forma de contribuciones y cómo se usa el dinero. Sus informes de la CSN les serán útiles en ese momento.

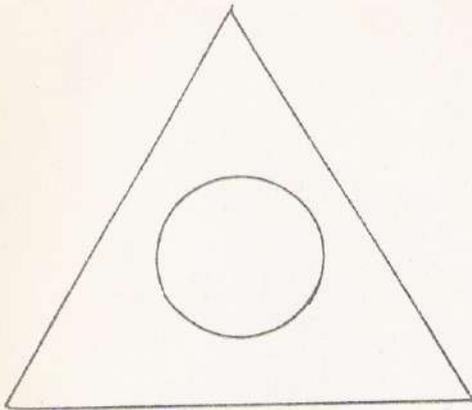
RESUMIENDO

La tarea de un Delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Comité de Servicios Generales del Distrito.

Hagan lo que puedan, y lo que no, pídanse a sus ayudantes. Si cada Delegado hace sólo eso, nuestra CSN será un Exito.

Comité de Conferencia





RESUMEN DE LA

SEPTIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

OCTUBRE 12 Y 13 DE 1991

CASA DE ENCUENTROS DEL SAGRADO CORAZON

AVDA. LA PLATA 50 - BUENOS AIRES

"LA UNIDAD ES NUESTRA FORTALEZA"

La unidad es la fuerza colosal que nos permite caminar juntos y con un solo objetivo: "Lo mejor para Al-Anon".

La práctica de Los Doce Pasos, Tradiciones y Conceptos, se transforman en una fortaleza interior que elevan el espíritu, y este año, nuestra querida Conferencia, ha sido una muestra de ello y como un sol, cada rayo de luz fue la presencia de los asistentes a su reunión; detrás de ellos una multitud, Todos; en el centro, como foco inalterable, los que se encuentran en otra dimensión y quizás invisibles a los ojos; por ésto y mucho más "Gracias" al ayudarnos a practicar el Lema de la Séptima Conferencia: "La Unidad es nuestra fortaleza".

REUNION DE APERTURA

La Sra. Matilde M., Coordinadora de la Conferencia, da por comenzada la Séptima Conferencia de Servicio Nacional con las siguientes palabras: "Antes de comenzar les vamos a solicitar un minuto de silencio, para agradecer los beneficios por los cuales Al-Anon nos ha permitido llegar a esta situación". Los que deseen pueden acompañarme mientras pronuncio la Oración de la Serenidad.

A continuación se brinda homenaje a la memoria de Lois W. con un caluroso aplauso.

Luego la Sra. Coordinadora le da la palabra a la Sra. Quita E., Coordinadora General de la Junta de Custodios, quien nos da la bienvenida: "¡Buenos Días!, me siento muy feliz de dar a ustedes la más cálida bienvenida, en nombre de mis compañeros de la OSG. Hoy los Miembros Custodios y el Panel que Coordina la VII CSN, ven con regocijo una cantidad de caras nuevas, muchas de ellas han venido de puntos muy lejanos de nuestro país y expreso nuestra gratitud por su presencia y el esfuerzo que hacen para compartir con nosotros estas jornadas de Servicio.

Me refiero a esos Representantes de Grupos que hoy nos visitan y que llegan desde Chaco; Villa Mercedes (San Luis); Villa María (Córdoba); Rafaela (Santa Fe) y Olavarría (Buenos Aires).

Además nos acompañan, salvo una de las Delegadas del Distrito General Sarmiento, un conjunto de Delegados que debutan en este Servicio, al igual que los Delegados del nuevo Distrito de la Costa. Para todos transmito la alegría que representa compartir estos dos días de trabajo y apoyados por nuestros Doce Pasos, Tradiciones y Conceptos, tendremos oportunidad de lograr nuestros propósitos: informarnos, discutir y llegar a conclusiones efectivas.

Les ruego que si tienen dudas pidan aclaraciones para así poder votar a conciencia.

Así como nuestro Programa nos pide anteponer los Principios a las personas, les pido a todos los Delegados, Coordinadores de Comités Permanentes y también a mis compañeros de la OSG, a que voten libremente sin dejarse influenciar por simpatías especiales.

Desde nuestra VI CSN, ha pasado un año que trajo muchas cosas buenas a nuestra Hermandad, pues nos hemos enriquecido con varias piezas nuevas de Literatura y festejamos con alborozo, nuestros 25 años de vida en una jornada memorable para quienes tuvimos la dicha de disfrutarla. Vamos a trabajar fuerte ya que nos esperan dos días de trabajo intenso, pero también nos despejaremos compartiendo momentos de grata camaradería.

Para finalizar me gusta recordar el Lema de esta Conferencia: "La Unidad es nuestra Fortaleza" Unámonos con energía, trabajemos con empeño y entre todos lograremos fortalecer aún más nuestra querida Hermandad. Pido a nuestro Ser Superior nos guíe en estas jornadas. ¡Mucha suerte y muchas gracias!.

La Sra. Coordinadora de la Conferencia anuncia a los Delegados que conjuntamente con el anotador y el bolígrafo, encontrarán en sus mesas el Boletín Amistad del presente mes; Memoria y Balance del Ejercicio julio 90-junio 91; Resumen de la VI CSN; Los Doce Conceptos de Servicio; El Trabajo de los Grupos; Compendio de Guías a Seguir; Manual de Servicio Nacional y el cuestionario que deberán llenar y entregar a la Secretaria de la Conferencia, antes de las 14,45 del domingo. Los cuestionarios son individuales, pero el Lema para la VIII CSN, que deben consignar en el mismo, ha de ser uno por cada Distrito. De entre los 11 Lemas deberá elegirse uno.

Siguiendo con el Temario, el sábado la Sra. Nedda de Rafaela da lectura a las Doce Tradiciones y la Sra. Mary de Resistencia a los Doce Conceptos de Servicio. El domingo lo harán las Sras. Marta de Villa María y Cristina de Villa Mercedes, respectivamente.

A continuación cada uno se presenta diciendo su nombre y el Servicio que presta

Se explica el sistema de votación realizándose un ensayo. Se aclara que si la moción queda aplazada y el tema es importante, se tratará en Asuntos Pendientes.

La Sra. Coordinadora recuerda que los Gastos de los Delegados sujetos a prorrato son los que corresponden a estadía y pasajes.

Se da la bienvenida al Distrito De La Costa.

Se procede luego a la elección de siete temas de entre los enviados por los Distritos. Dos (los más votados) para ser tratados por los miembros de la Conferencia en conjunto. Los cinco restantes en Mesas de Trabajo.

Se nombran los Delegados asignados a cada Comité Permanente.

INFORMACION PUBLICA

Miguela B.	D. Gral. Sarmiento
Ana María V.	D. Rosario
Lidia A.	D. Capital
Julio G.	D. Cordoba
Olga L.	D. Sur

INSTITUCIONES

Rosa C.	D. Centro-Oeste
Gladys V.	D. Nor Oeste

CONFERENCIA

Raúl M.	D. Mercedes
Arturo G.	D. Nor Oeste
Hugo G.	D. Sud Oeste
Saúl P.	D. Norte

LITERATURA

Analisa B.	D. Mar del Plata
Juana M.	D. Norte
Nelida M.	D. Sud Oeste
Marta S.	D. Mercedes

ALATEEN

M.d.Carmen R.D.	D. Gral.Sarmiento
Diana D.	D. Rosario
Mauricio R.	D. Capital
Rita N.	D. Centro Oeste

INTERIOR

Pura B.	D. Córdoba
Ana Rosa M.	D. De La Costa
M.José C.	D. Sur

(Los Delegados asignados a cada Comité Permanente pertenecen al mismo por tres años, durante los cuales serán informados periódicamente y consultados si es necesario)

TEMAS ELEGIDOS PARA SER TRATADOS EN CONJUNTO POR LOS

MIEMBROS DE CONFERENCIA

Se unificaron los temas:

¿HASTA DONDE LLEGA LA AUTONOMIA DE LOS GRUPOS CON RESPECTO AL DISTRITO? y LA AUTONOMIA MAL ENTENDIDA DE LOS GRUPOS ¿PONE EN PELIGRO LA INTEGRIDAD DE LOS DISTRITOS?

. Al-Anon comienza en los Grupos y estos deben iniciarse por necesidad, no por comodidad. La autonomía de los Grupos consiste en: elegir sus Servidores; lugar de reunión; horario; nombre del Grupo; temario; tipo de reuniones; decidir la forma de contribuir (aportes). Pero debemos acatar las guías que están en nuestras Tradiciones y Conceptos.

. Cada Grupo es autónomo siempre y cuando no afecte a Al-Anon como un todo.

. Desconocer al Distrito es una mala interpretación de lo que es au-

tonomía del Grupo.

. Vemos que hay Grupos que a pesar de estar cerca del Distrito, no se acercan a él.

. El problema arranca desde el nacimiento del Grupo y el Distrito debe darle su aval, teniendo mucho cuidado al hacerlo. Cuando un RG falta, la conciencia del Grupo debe reemplazarlo.

. El RG a veces lleva una mala información.

. En Al-Anon no todos trabajan igual, pero si todo se basara en las Tradiciones y Conceptos, no debería haber tantas fallas. Si el Grupo desde que nace trabaja con material de Servicio, se puede salir adelante, siempre anteponiendo los principios a las personas.

. Una circular de la OSG podría aclarar bien que es la autonomía y la importancia de las contribuciones.

. En nuestro Preámbulo está bien definido qué es un Grupo Al-Anon. - ¿Qué pasa con los Grupos que no leen las Tradiciones?

. Debemos dar importancia a la unión, cooperación y participación de todos, para que se sientan parte integrada y responsable del Distrito, sabiendo qué hacemos y por qué lo hacemos.

. La concurrencia asidua puede ser la mejor solución para estos Grupos, aprovechando toda oportunidad para explicar Tradiciones y material de Servicio.

. El Distrito debería perder el miedo de acercarse a los Grupos.

. Cuando un Grupo pasa por sobre el Distrito, cae muy mal en éste, pero con cortesía se puede acercarse al Grupo cuidando los modos, explicando el porqué de la importancia de asistir al mismo.

. Hay Grupos que no toman conciencia de lo que es un RG y cuando éste tiene algo que decir en el Distrito, al Grupo no le gusta.

. En ciertos casos habría que analizar si es autonomía de Grupo o de aquellos miembros que manejan el Grupo.

. Estamos en una Conferencia y hemos tomado decisiones; Los Delegados tienen que trabajar en conjunto con el RD, si no se corta la cadena de información.

. La autonomía mal entendida pone en peligro a todo Al-Anon y no sólo al Distrito, por eso debería tener como contrapeso el acatamiento voluntario a las Tradiciones.

. Los que tergiversan el concepto de autonomía, la entienden como rebeldía, no conocen las Tradiciones, y lo peor es que las caras pasan y se pierden para Al-Anon.

. El Delegado debería volcar esta información y trabajar conjuntamente con el RD, tratando de atraer a los miembros, animándolos a participar. Llevemos esta inquietud a los Grupos, pues de esto depende Al-Anon.

¿LA FALTA DE SERVIDORES Y ORADORES, SE DEBE A UN FACTOR ESPECIAL?

. Un Servidor no debe sentirse presionado para hacer el Servicio, sino hacerlo sabiendo los beneficios que recibirá; experimentar el Paso Doce es una gran experiencia y nos ayuda a atraer nuevos Servidores.

. Siempre se echa la culpa a los nuevos, pero se olvidan que no reciben el apoyo de los antiguos miembros.

. A veces los Veteranos no hacen el paso al costado. Es importante transmitir a los nuevos "que pueden hacer el Servicio"; engancharlos y no insistir pidiendo.

. Apoyar con nuestra experiencia, sobre todo en el Grupo.

. Recuperación sin Servicio es hipocresía.

. ¿No será que nos estamos olvidando de practicar los Pasos?. Practicando los Pasos lo otro viene por añadidura.

. Para el Servicio debe haber un líder, para que haya Servidores y Oradores, primero es necesario la recuperación personal, que se ve a través de una buena conducta en el Grupo.

. Nadie nace Servidor. Se llega buscando ayuda, serenidad y orden, si

se encuentra eso, los Servidores salen solos y desean ayudar a los demás.

. Equilibrar los brazos del triángulo con recuperación, para que no caigan los lados.

. Dar el informe del Distrito con alegría y no demostrar fastidio por las horas que han pasado en él.

. Muchos Grupos están formados por miembros que nacieron en él y quedaron allí. Hacen una reunión social, no tratan Conceptos ni Tradiciones. Estos Grupos, a veces, son muy poderosos económicamente, pero tarde o temprano van a la desaparición.

. Si no se sale del Grupo no se puede crecer y no se contribuye a engrandecer a la Hermandad.

. También se podría poner en práctica el Padrinazgo para el recién llegado.

. Hay Grupos que se están manejando por más de 20 años con las 24 horas. No tienen temario y las sugerencias no son en base al Programa, sino que pueden salir de cualquiera. Pero, ¿cómo se sale de eso?.

. Si damos mal un Mensaje perjudicamos a Al-Anon como un todo, pero hay otros Servicios más simples que se pueden hacer con humildad y aceptando que el Ser Superior nos dio limitaciones.

. El Servicio es trabajo y cuesta. Si el Grupo tiene muchos trabajadores marcha bien. Pero hay que ver cómo reaccionarían muchos, si se les dijera que hay que trabajar.

. No hay que comprometerse con más de una actividad.

. Está también el problema económico. Habría que hacer hincapié en que pueden cobrarse viáticos, pues a veces no se presta Servicio por falta de recursos.

. Llevar con amor todo lo que uno pueda, pero, ¿con eso basta?. Hacer más Reuniones Ambulantes que Públicas, y sobre todo hacer el Servicio con humildad, compartiéndolo y reflejando con nuestras actitudes el beneficio obtenido al realizar un Servicio.

TEMAS ELEGIDOS PARA SER TRATADOS EN MESAS DE TRABAJO

MESA "A" EL PORQUE DE LA IMPORTANCIA DEL CONOCIMIENTO DE LOS TRES LEGADOS AL-ANON.

1) Por qué no puede haber una buena recuperación en los Grupos, sin la unidad y el Servicio.

2) Por qué si falta uno de los Legados se rompe el equilibrio, el Grupo no crece sano, no se cumple con el propósito de Al-Anon y los Servicios no cumplen su objetivo fundamental, que es llevar el Mensaje a los familiares y amigos de los enfermos alcohólicos.

¿Cómo lograrlo?

Mediante el conocimiento de la Literatura aprobada por la Conferencia, buena y clara información e incentivación de la lectura del Boletín Amistad, Pasos Tradiciones y Conceptos, participación de los miembros en la elección de Servidores responsables y con una buena planificación de las reuniones, con temas previamente elegidos por el Grupo. Siendo los Grupos la base de toda estructura de Al-Anon, empecemos por poner los cimientos firmes con el conocimiento de los Tres Legados, siendo éstos de suma importancia.

MESA "B" ¿COMO LOGRAR QUE LOS MIEMBROS SE INTEGREN AL SERVICIO.

1) Es en los Grupos donde comienza la formación del Servidor.

2) El nuevo necesita la orientación de miembros con experiencia en el Servicio.

3) La posibilidad de que se refleje la recuperación a través del Servi

cio.

- 4) Alentar a los nuevos miembros a realizar Servicios pequeños.
- 5) La rotación de Servidores por tiempos cortos en los Grupos
- 6) Quitar solemnidad al Servicio, manteniendo el sentido de responsabilidad.
- 7) Que el Servidor saliente tenga visión para preparar a quien lo reemplaza.
- 8) Servir con alegría y humildad para incentivar.
- 9) Es necesario que a las reuniones de trabajo concurran todos los miembros y que las mismas se realicen sistemáticamente una vez por mes.

MESA "C" ¿COMO HACER PARA ANTEPONER LOS PRINCIPIOS A LAS PERSONAS?

Se destacó el valor del liderazgo -que no significa gobernar- contrapuesto a la creación de un caudillo.

El ser objetivos nos permite poner en primer lugar los principios y después las personas. Esto no nos permite caer en favoritismos ni transformar la reunión de Al-Anon en una reunión social.

Todo esto se aplica en forma análoga a la estructura de la Institución en un todo.

La no aplicación de los principios, ya sea en el Grupo, Distrito y en todos los niveles de Servicio, trae aparejado el deterioro de la Hermandad y causa situaciones graves.

MESA "D" ¿COMO INTEGRAR A LOS GRUPOS AISLADOS DEL INTERIOR A NUESTRA ESTRUCTURA DE SERVICIO?. ¿COMO HACER QUE ACEPTEN EL SERVICIO?

Los Delegados y RD de los Distritos del Interior, han visitado Grupos aislados, notando que no trabajan como deberían con las Tradiciones y principios de Al-Anon. No se sienten obligados a nada.

Se sugiere que programen charlas en el Interior por medio de los Distritos, invitando a personas de la OSG.

Muchos Grupos no aceptan la práctica de la VII Tradición por lo que se sugiere mencionar, desde el primer día, que sólo el Mensaje es gratis. También que se envíen sugerencias explicando y reiterando la importancia de esta Tradición, ya que lo que se envía desde la OSG tiene otro valor, tiene más aceptación.

Sería conveniente acercarse a los Grupos que no cuentan con Distrito y apoyarlos. Los Grupos que se mantienen aislados tienen más dificultades que los que están en comunicación con la OSG.

Se reciben con mucho afecto a los miembros del Interior que nos visitan; ellos así lo esperan ya que han hecho muchos kilómetros para llegar hasta aquí.

Se sugiere también que cuando se visiten esos Grupos se les informe que el Boletín Amistad está a disposición de todos y que es muy importante su lectura.

MESA "E" LIBERTAD DEL PADRINO DENTRO DEL GRUPO ALATEEN, ACORDE A LA RESPONSABILIDAD QUE TIENE COMO TAL.

Al-Anon debe ser muy responsable en el ofrecimiento de Padrinos para estos a su vez sean elegidos por el Grupo Alateen.

Las personas elegidas deberían tener integración al Programa, equilibrio emocional, conocimiento de las Guías a Seguir y ponerlas en práctica con sentido común.

Deberían evitar convertirse en dictadores debido a que le quita libertad de acción al Grupo y termina por disgregarlo.

La intervención del Padrino en la reunión debería producirse cuando el Grupo sale de la temática del Programa o cuando los objetivos no se

cumplen.

Intervendrá junto al Grupo Al-Anon, cuando surjan problemas de indisciplina graves.

Consultará con el Comité Alateen de Distrito y en última instancia recurrirá al Comité Permanente Alateen.

MESAS DE TRABAJO DE COMITES PERMANENTES

COMITE PERMANENTE ALATEEN

¿POR QUE ES TAN DIFICIL PARA ALATEEN CONSEGUIR MADRINA?

Porque se presenta como algo muy sobrecargado de responsabilidades, - sin mostrar la otra faceta: Las gratificaciones.

Sugerencias: Que Alateen participe en las reuniones de trabajo de Al-Anon, aparte de tener sus respectivas reuniones.

Tal cual se sugirió en la VI CSN, sería muy bueno que cada Distrito leyese las Tradiciones del libro "Alateen Esperanza para los Hijos de los Alcohólicos".

El hacer intervenir a miembros Alateen en los Servicios del Distrito, fomenta la participación de los mismos.

Debe existir una relación recíproca entre Al-Anon y Alateen, ambos deberían acercarse.

En el tema "Padrinazgo" se habla de responsabilidad, pero no de un super hombre. Si bien el Padrino debe tener un tiempo dentro de Al-Anon es necesario recalcar el aprendizaje diario y constante.

Creemos que es positivo que un Padrino transmita su experiencia en el Servicio a sus compañeros Al-Anon.

Se sugiere que Alateen realice una Reunión Ambulante y también que un ex Alateen sea Padrino.

Es necesario saber que siempre un Padrino debería contar con un Suplente, para que el Servicio no sea tan exigido.

COMITE PERMANENTE DE CONFERENCIA

Se analizó el tema sobre si un Grupo puede tomar la decisión de cambiar de Distrito. Se lo trató en profundidad y se arribó a la conclusión que se expresa en una recomendación presentada a la Conferencia y que dice: "La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia, recomienda a la Conferencia, que una vez fijados y aprobados por ella, los límites geográficos entre los Distritos, estos deberán ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser: Acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará a la próxima Conferencia para su consideración".

El segundo tema relacionado sobre cómo dar el informe de la Conferencia a los Grupos, se sugiere a los Delegados se dediquen especialmente a informar sobre temas de Servicio; Presupuesto; recomendaciones de fondo; resúmenes de Mesas de Trabajo; etc., sin que esto signifique dejar de mencionar, la información de tipo espiritual o de los gratos momentos de esparcimiento.

COMITE PERMANENTE DE LITERATURA

Se ofreció el video "Al-Anon Habla por Sí Mismo" que dispone la OSG a Grupos y Distritos que lo soliciten, y se sugiere donen a la OSG el producto de una canasta, formada por dicho motivo.

A continuación se pregunta qué Literatura se usa más a diario en los Grupos.

El comentario de los miembros del Interior es: "Un Día a la Vez", el Boletín Amistad y, de acuerdo a los problemas planteados por miembros

nuevos, se leen folletos apropiados para su identificación. La disminución del interés por la lectura, se ha acentuado a nivel nacional y por lo tanto repercute profundamente en la merma de venta de la Literatura Al-Anon/Alateen.

El interés de compra dentro de los Grupos, se puede promover a través de rifas.

Para incentivar el uso de la Literatura pueden desarrollarse temas partiendo de una palabra, por ejemplo: "Desprendimiento Emocional", usando el folleto del mismo nombre y remitiéndose al libro "Al-Anon se Enfrenta al Alcoholismo".

"Madurez", utilizando "Alcoholismo Contagio Familiar"; "Plan Detallado para Progresar", "Los Doce Pasos", "Historia de Lois"; "El Dilema del Matrimonio con un Alcohólico" y el libro "Grupos de Familia Al-Anon". Sin analizar y poner en práctica la Literatura, los Grupos y miembros no crecen.

Se informa sobre la venta de casetes para principiantes (3 casetes).

COMITE PERMANENTE DE INFORMACION PUBLICA

Se consideró que para hacer una buena información pública, es necesario unificar criterios y compartir experiencias.

Cuando se visita a un Profesional se tendría que contar con un sobre de material informativo para entregarle.

Existe un amplio material de información y además algunas piezas cuentan con el 50% de descuento.

Se debería incentivar a los miembros a participar o acompañar a los Servidores de Información Pública, para que vayan tomando confianza con el Servicio.

Se evidencia a nivel general un bajo número de Oradores, tanto para paneles de Reuniones Públicas como para información. Por lo tanto se sugiere que a Talleres de Oradores asistan con activa participación, los Oradores con experiencia en el Servicio, para compartir sus conocimientos.

COMITE PERMANENTE DEL INTERIOR

La principal inquietud es cómo entablar comunicación con aquellos Grupos que se encuentran aislados por no tener Distrito.

Para esto necesitamos conocer la problemática del Interior, por lo cual este Comité enviará cartas a los distintos Grupos.

La desinformación está presente en la OSG, que no sabe si los Grupos que están registrados siguen funcionando, o si se formaron nuevos, o si se lee el Boletín "Amistad" y las cartas que se les envían en general.

Es necesario apoyar y ayudar a estos Grupos para que se involucren, para que participen en la organización de Al-Anon/Alateen.

Entre las posibles soluciones podrían enumerarse: Delegar en los Distritos la tarea de implementar un Servicio mediante el cual alguien visite con cierta regularidad los Grupos del Interior, que estén más cerca de ellos; insistir en los Grupos sobre la posibilidad de que los miembros que viajen, por motivos personales, visiten los Grupos de la zona; vale la transmisión personal del Mensaje.

Con respecto a la lectura de los Boletines, se sugirió hacerla más informal, para atraer a todos los miembros.

COMITE PERMANENTE DE INSTITUCIONES

Muchas veces, al no haber elegido Coordinadora de Instituciones en un Distrito, podría cubrir provisoriamente el Servicio, quien esté ocupando de alguna guardia.

Suele ocurrir que se estén haciendo tareas de Instituciones y los informes no lleguen al Comité Permanente, pero lo más importante es llevar el Mensaje a las distintas Instituciones.

El Grupo San Isidro informa que las Guardias se habían debilitado por falta de Coordinadora, pero se tomó entonces la responsabilidad de apadrinar al Hospital de la zona, donde un miembro se instala en el pasillo del Hospital, frente al consultorio de una Doctora especialista en Alcoholismo y reparte gacetillas y Literatura Primaria; de esta manera consiguió que una persona llegara al Grupo, lo que motivó en ella entusiasmo para proseguir en la tarea.

El Distrito Centro Oeste informa que en el Hospital Merlo, si bien cuenta con Servidores, aún no tienen espacio físico; de todas maneras un miembro, a la salida del Hospital transmite el Mensaje a los posibles miembros.

En San Francisco, en el Hospital José Bernardo Iturraspe, funciona un Grupo regular de Al-Anon y una Guardia Institucional desde hace 2 meses, y en Asistencia Pública una guardia de 3 veces por semana; se han colocado Afiches en distintos lugares.

En Distrito Nor Oeste, luego de intensas tratativas, consiguieron que los miembros Alateen colaboraran en la tarea de Instituciones y pidieron un Taller de Instituciones para mayor información.

En Villa Mercedes miembros del Grupo se han entrevistado con el Director del Policlínico y la Jefa de Asistencia Social, quienes facilitaron la colocación de Afiches en todo el Hospital y Centros Periféricos (en total 9), que dependen de dicho Hospital; autorizaron a realizar visitas en Salas, cada vez que fuera necesario, dando la posibilidad de abrir un Grupo Institucional.

¿Cómo hacer el Servicio más atractivo?

Para hacer más atractivo el Servicio en el Hospital Fernández, se realiza una Mesa de Información en un horario a convenir, mensual o en tiempos muy espaciados. Además colocan masivamente Afiches en todo el Hospital, con la debida autorización de las autoridades, anunciando horario y días del Grupo Institucional y, como detalle atractivo, no olvidemos de realizar Reuniones Ambulantes.

REUNION DEDICADA A LOS DISTRITOS

DISTRITO CAPITAL

El Distrito se ha dividido en otro Sector, que estará a prueba por un año. Está trabajando con mucho entusiasmo y en la Asamblea de Elecciones de Servidores, se cubrieron todos los Servicios. En el Distrito Madre falta la Coordinadora de Instituciones, pero se va a trabajar hasta lograrlo. Mientras tanto el Distrito se hará cargo de proveer de material a los Grupos Institucionales.

El Comité de Información Pública se encarga de mantener el contacto con los Profesionales.

Hay mucha participación en los Servicios por parte de Alateen, en su Comité de Distrito hay una comisión para su gacetilla, que se entrega junto con el Boletín Amistad.

Se intensificó la difusión por el 25 aniversario de Al-Anon en la República Argentina.

DISTRITO CENTRO OESTE

Está trabajando bien, con todos los Comités, incluso el de gacetilla.

. Preg. ¿Cómo han logrado tener nuevamente gacetilla y cómo la sostienen?

. Resp. Nos fue posible ponernos de acuerdo en encontrar un lugar más

accesible y la sostenemos porque un miembro colabora con las fotocopias.

DISTRITO CORDOBA

Trabajan bien. Instituciones cuesta un poco porque han querido abrir otros Grupos Institucionales, pero les ponen trabas por el lugar físico. Se continúa trabajando muy bien con San Roque y el Instituto para Alcoholismo y Drogadicción.

Surgió la iniciativa de trabajar con Información Pública en una Municipalidad del Interior y quedaron en abrir nuevos Grupos.

DISTRITO DE LA COSTA

Muy contentos por haber sido aceptados como Distrito.

Les cuesta integrar a Mar de Ajó, a pesar de que le escriben todos los meses.

En el Hospital de Villa Gesel, no les cierran las puertas pero en el año y medio que están trabajando, el Director no los ha visitado.

También trabajan en Escuelas Primarias Nocturnas, ya que en las de día no se les ha permitido dar charlas informativas.

Tienen en una Radio FM una secuencia de 15 minutos. Mantienen comunicación permanente con Información Pública e Instituciones, a través de las visitas periódicas que hace a nuestra OSG una de las Delegadas.

DISTRITO GENERAL SARMIENTO

Trabajan bien. Hacen una jornada de trabajo por año, para que los Grupos compartan sus experiencias. Tienen Taller de Oradores con resultados positivos pues han surgido cinco nuevos Oradores de Abiertas. Les falta el Comité Alateen, y tienen problemas con Instituciones. Se formó el Comité de Gacetilla; ésta cumplió 2 años.

Se les sugirió que no se descorazonen respecto a Instituciones pues es un Servicio que requiere compromiso.

Si no hay Coordinadora, la responsabilidad final es del Distrito.

. Preg. Cuales son sus propuestas para llegar a los miembros Veteranos?

. Resp. Cuando visitan los Grupos invitan a los miembros y también hacen la maratón de los Pasos (idea del Distrito Nor Oeste) y entregan regalos. A veces para conseguir su apoyo les decimos directamente que los necesitamos.

DISTRITO MERCEDES

El Distrito funciona bien y todos los Comités tienen sus Coordinadores y demás Servidores.

La inquietud principal del Distrito es la fijación de límites, habida cuenta del problema que se suscitó con el Grupo Luján, que decidió integrarse nuevamente al Distrito Centro Oeste y que nos distrajo de nuestro propósito fundamental que es dar el Mensaje.

Se le sugirió anteponer los principios a las personas y solucionar los problemas de límites, poniéndose de acuerdo en qué Grupos integrarán ambos Distritos.

No es función de la OSG dirimir cuestiones entre Distritos.

Una vez fijados los límites geográficos de manera precisa y clara, el Comité de Conferencia vigilará que se respeten.

Es necesario trabajar con tolerancia hacia los demás, manteniendo la unidad y apoyándonos en los Pasos, Tradiciones y Conceptos.

DISTRITO NOR OESTE

En la Asamblea de Elecciones de Servidores, se cubrieron todos los Servicios. Los Comités funcionan bien, el de Gacetilla cuenta con Voluntarios que aportan para la edición de la misma. Se hace el Anuario.

. Preg. ¿Qué hacen con los Anuarios?

. Resp. Los vendemos y con lo recaudado hacemos aportes al Distrito.

. Preg. En la Gacetilla publican algo sobre el Boletín Amistad?

. Resp. Sólo se tratan temas atinentes al Distrito. Se incentiva la lectura del Boletín Amistad.

Se tiene dificultad con el Servicio de Padrinazgo Altaeen. El Comité Alateen se reúne separadamente de Información Pública e Instituciones. Se eligió una Delegada de corta edad, que genera ansiedad en los Delegados Titulares, por considerar que no cuenta con la madurez suficiente para el caso de tener que reemplazar a uno de ellos.

Consideración: El Distrito es responsable de tal situación. No debió aprobar su postulación. Se pasa el tema al Comité Alateen.

DISTRITO NORTE

Se ha formado el Comité Alateen y se está preparando el Taller de Oradores Ambulantes. Información Pública trabaja mucho. Hay problemas con la coordinación de Instituciones, pero se trabaja para solucionarlos. Hay miembros que desearían ser PVI, pero no se animan a hacer este Servicio solos. Se sugiere para estos casos que alguien se ofrezca a acompañarlos. Los Grupos cercanos a los Hospitales deberían ser responsables del Grupo Institucional.

El Sector B funciona bien, tiene Coordinador de Información Pública.

Atiende los Hospitales de Tigre y San Fernando y tratan de lograr la participación de los RG, que concurren al mismo.

DISTRITO ROSARIO

Existe la inquietud de miembros Alateen de formar Grupos de Hijos Adultos de Alcohólicos. Los Comités están todos formados pero no cuentan con Coordinador de Instituciones.

El Comité de Información Pública trabaja muy bien. El Taller de Oradores ha rendido sus frutos ya que cuenta con cinco Oradores Al-Anon y dos Alateen.

Un miembro veterano donó al Comité de Gacetilla ejemplares anteriores. Apadrinan al Distrito en formación Rafaela.

Los miembros Al-Anon concurren más a Reuniones Públicas y Abiertas de AA, que a las de Al-Anon.

Comentario: Quizá sea porque el Alcohólico en recuperación suele arrastrar a sus familiares, en cambio los miembros Al-Anon tienen muchas veces su familiar en carrera. Tal vez debería incentivar sus reuniones por medio del Comité de Información Pública.

DISTRITO SUD OESTE

El Distrito funciona bien, se ha incorporado gente joven y muchos miembros Alateen.

Se analiza concienzudamente el Cuadro Trimestral que envía nuestra OSG, dándole el tiempo necesario para los comentarios que se produzcan.

Una de las inquietudes del Distrito se refiere a cómo damos el Mensaje y cómo mejorarlo. Quizá mediante la confección de un folleto a nivel Nacional más explicativo y económico, que contenga los siguientes interrogantes. ¿Qué es Al-Anon; qué hace y qué no hace; de qué trata el Programa.; qué son los Grupos; cómo ayudar al alcohólico; cómo trabaja en la Comunidad, etc..

En el Distrito hay muchas zonas carenciadas y para encontrar respuestas a esos interrogantes, se les debería proveer de 3 ó 4 folletos, cosa que resultaría demasiado onerosa, por eso, la confección de uno sería una posible solución.

Si bien es cierto que en Reuniones Abiertas o Públicas damos el Mensaje, a veces el Orador puede no estar en un buen día y su Mensaje no ser el correcto; en consecuencia, la palabra escrita sería lo mejor para que el Mensaje llegara correctamente.

Comentario: La OSG dispone de material informativo y facilita a los Comités de Información Pública e Instituciones la posibilidad de comprar algún material con el 50% de descuento; no obstante se puede seguir tratando el tema con el Comité de Información Pública.

DISTRITO SUR

Los Comités trabajan regularmente. Funciona el Taller de Oradores, coordinado por el Coordinador de Información Pública.

El Comité Alateen funciona en la misma reunión de Distrito.

Su actividad principal se concentró en la división del Distrito. En esta Conferencia se pide la aprobación como Distrito del Sector Río de la Plata, ya que desde marzo cuenta con todos sus Servidores y ha trabajado arduamente en Información Pública e Instituciones.

Han comprobado que muchos Grupos que no concurrían al Distrito Madre, por las grandes distancias, lo hacen ahora regularmente el Sector.

A la pregunta de si el Distrito Sur asumirá el Padrinazgo del nuevo, la respuesta es afirmativa.

Aprobada la moción sobre la división del Distrito Sur, queda constituido el Distrito Río de La Plata. Se brinda un fuerte aplauso y se espera a los Delegados en la próxima Conferencia.

REUNION DEDICADA A REPRESENTANTES DEL INTERIOR

VILLA MERCEDES (SAN LUIS)

El Grupo Renacer ha mandado su Representante, la que nos relató cómo funciona el mismo. Cuentan con todos los Servidores de Grupo y realizan reuniones programadas con anterioridad, contemplando la lectura y análisis de toda la gama de nuestra Literatura.

Con motivo de nuestro 25 aniversario, realizaron una exhaustiva campaña de difusión, que rindió sus frutos, al ser solicitados para dar charlas en Colegios y diversas Instituciones. Han trabajado en un clima de unidad y armonía, donde cada cual expresaba su opinión en un marco de respeto.

Antes de la Conferencia tuvieron una reunión haciendo un llamamiento a las personas que tuvieran interés, para que se pusieran en contacto con ellos.

También trataron de tener comunicación con la ciudad de San Luis.

VILLA MARIA - (CORDOBA)

La Representante pertenece al Grupo de San Francisco. Trae la inquietud de cómo incentivar a los miembros a hacer Servicio.

Trabajan en el Hospital una vez por semana en horario de visita, lo hacen en los pasillos y pegan Afiches.

Hace 15 días funciona una Guardia en la Asistencia Pública, que es cubierta por dos miembros, durante una hora.

Se hicieron charlas en Escuelas, Radio y TV de circuito cerrado.

En Villa María trabajan bien en Información Pública e Instituciones.

Hay un Grupo que tiene poca colaboración de Servidores.

Se trabaja bien en el Distrito en formación, con la colaboración de 7 Grupos.

DISTRITO RAFAELA - EN FORMACION - (SANTA FE)

Están conformes pues trabajan bien con el apoyo de los Grupos de la zona.

Tienen las puertas abiertas a todos los medios de comunicación. Hacen difusión por TV, Radio y Diarios.

Se difundió mucho la carta A Mi Maestro que causó un fuerte impacto, al igual que carta A Mi Médico.

Se abrió un Grupo en el Hospital y están trabajando en él. Hicieron una charla a los Guías de Boy-Scout.

El Distrito Rosario nos apadrina, brindándonos su apoyo.

Deseamos llegar a ser Distrito el próximo año, ya que los Comités están más o menos armados, pero aún falta conciencia para el Servicio dentro del Distrito.

OLAVARRIA (BUENOS AIRES)

La Representante del Grupo Nueva Esperanza nos informa que costó mucho reabrir el Grupo, que antes funcionaba con quince o veinte miembros estables, pero luego fu decreciendo hasta que cerró.

Hoy se propusieron mantenerlo abierto. Hicieron difusión ya que tienen las puertas abiertas en todos los medios de comunicación.

Debido a la convocatoria que hicieron, concurrieron dos miembros antiguos para aportar inquietudes a traer a la Conferencia.

Están programando un té para atraer a los Veteranos y ubicarlos nuevamente.

RESISTENCIA (CHACO)

Con motivo del 18 aniversario del Grupo, se invitó a miembros antiguos que se animaron a concurrir a los medios de comunicación.

En Villa Libertad funciona un Grupo Al-Anon y está en formación uno Alateen.

Esperan crecer y estar nuevamente en la próxima Conferencia.

INFORMES DE LOS COMITES PERMANENTES - OSG - (1990 -1991)

INFORME COMITE DE PRESUPUESTO

Estimado Delegado:

Para tu conocimiento y análisis te elevamos los siguientes elementos:

- Control del Presupuesto período 1990/1991
- Proyecto de Presupuesto período 1991/1992
- Informe del Contador Público Ejercicio 1990/1991

Previo al desarrollo de los temas enumerados, efectuaremos las memorias de nuestro último año.

El Ejercicio nos muestra un crecimiento sostenido de las contribuciones a través de su período. Esto ha permitido a la Hermandad cumplir lo planificado razonablemente, dentro de un esquema económico general con severas dificultades. Nuestra OSG ha desarrollado sus actividades con normalidad en cuanto a su liquidez, pero debemos puntualizar como logros especiales, la firma del Contrato de alquiler del local por tres años, la publicación de nuevos títulos de Literatura en libros y folletos, como así también la reimpresión de otros, tanto en libros como en folletos, el envío del Delegado Internacional a la RISGA, en Nueva York; adquisición de elementos muebles, pero sobre todo que el Fondo de Reserva cubra cinco meses al fin del Ejercicio.

Esto destaca un crecimiento de los Grupos con respecto a la Séptima Tradición. Algo destacable, sobre todo pensando que este año festejamos los 25 años de Al-Anon en la República Argentina, donde se verifi-

ca su crecimiento en cantidad de Grupos, estructura de Servicios, ordenamiento jurídico, Literatura, pero vislumbramos que deberá seguir creciendo para llevar el Mensaje de Esperanza a los miles de seres que lo necesitan en nuestra comunidad.

Para ello habrá necesidad de más recursos, en razón de los gastos crecientes, los cuales se obtienen de los aportes. Para que ello sea posible es importante una mayor comprensión de la Hermandad, la cual en mayor o menor medida deberá estar sostenida por una amplia y constante información. Esto permitirá elegir en libertad y decidir con responsabilidad las contribuciones de cada uno de los miembros.

Debemos continuar creciendo en el Servicio para conseguir una mayor maduración, continuar desarrollando la paciencia para poder cumplirlo y llegar a brindar lo mejor con la mayor serenidad.

Para los Delegados Salientes y Entrantes nuestro reconocimiento por el esfuerzo y comprensión brindados, lo que hacemos extensivo también a los Tesoreros en particular y a toda la Hermandad en general.

I Control Presupuesto período 1990/1991 - Análisis

Presupuesto aprobado por la V CSN

a) Contribuciones reales versus planificado.

Los aportes de los Grupos resultaron el 62,38% y los aportes personales el 42,24%.

Con respecto a la cantidad de Grupos, se estimó 100, alcanzando a un promedio de 120.

Las ventas de Literatura llegaron al 121,18%.

b) Contribuciones reales versus gastos reales.

Aportes de Grupos, Personales y Socios.....A 402.769.-

Menos: Gastos Básicos Oficina.....A 398.461.-

Diferencia a favor.....A 4.308.-

c) Venta de Literatura versus costo compra Literatura

Venta Literatura.....A 249.410.-

Menos costo compra Literatura.....A 79.520.-

Diferencia a favor.....A 169.890.-

d) Reserva

Diferencia a favor contribuciones reales versus gastos reales.....+ A 4.308.-

Diferencia a favor venta Literatura.....A 169.890.-

Saldo Fondo de Reserva.....A 174.198.-

II Proyecto Presupuesto período 1991/1992

Se eleva a la VII CSN el proyecto de presupuesto para el período - 1991/1992.

La metodología desarrollada para la elaboración del mismo, se expone a continuación:

a) Todos los valores están estimados al 01/07/91.

Serán ajustados con el Índice Consumidor Nivel General a partir del correspondiente al mes de mayo, siempre que el índice mensual supere el 10%.

b) Ingresos por contribuciones y ventas, total anual....A 956.000.-

- Grupos 115, a A 450.000 por mes, total anualA 621.000.-

- Grupos para Festejo 25 Aniversario Al-Anon, t. anual A 24.200.-

- Personales 50 a 100.000 por mes, total anualA 60.000.-

- Socios 30 a A 30.000 por mes, total anualA 10.800.-

- Venta de Literatura a A 20.000.- por mes, t. a. ...A 240.000.-

.....A 956.000.-

c) Egresos

Gastos Básicos de nuestra OSG.

Todos los conceptos necesarios, para su funcionamiento y obligaciones.....A 490.000.-

- Proyectos
- Gastos especiales de comités, por única vez.....A 66.000.-
- Costo compra de Literatura
- Estimación de compra de Literatura.....A 100.000.-
- Reserva
- Estimación de 10 meses de funcionamiento de nues-
tra OSG..... A 300.000.-

d) Mensaje:

Reiteramos lo elevado en los anteriores proyectos:
Las finanzas bien manejadas como nos indica nuestra VII Tradi-
ción, fortalece las relaciones de la Hermandad y ayuda a to-
dos los miembros a unirse para alcanzar objetivos comunes. Pa-
ra alcanzar los mismos, la labor de los Delegados resulta im-
prescindible. Cuando ellos hacen llegar una clara información
y cuando se puede mostrar a cada miembro de la Hermandad cómo
se aplica el dinero para llevar el Mensaje Al-Anon/Alateen a
los familiares y amigos de enfermos alcohólicos, para que se
enteren de su existencia, las contribuciones son generosas y
espontáneas.

CONTROL PRESUPUESTO PERIODO 7/90 A 6/91 Y ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 7/91 A 6/92

CONCEPTOS

CONCEPTOS	PRESUPUESTO		P. ACTUALIZADO		REAL ACTUALIZ.		ANTEPROYECTO	
	AL 1/7/90	AL 30/6/91	AL 30/6/91	AL 30/6/91	AL 30/6/91	AL 30/6/91	1/7/91	30/6/92
	₡	₡	₡	₡	₡	₡	En miles de ₡	₡
I INGRESOS								
100 Contribuciones de Grupos	249.800.-	1.045.584.-	1.045.584.-	652.179.-	652.179.-	956.000.-		
100 Contribuciones de Grupos 25 años	168.000.-	789.372.-	789.372.-	308.187.-	308.187.-	621.000.-		
200 Contribuciones personales	40.800.-	127.788.-	127.788.-	25.172.-	25.172.-	24.200.-		
300 Socios	5.000.-	15.660.-	15.660.-	57.091.-	57.091.-	60.000.-		
400 Venta de Literatura	36.000.-	112.764.-	112.764.-	12.319.-	12.319.-	10.800.-		
	<u>249.800.-</u>	<u>1.045.584.-</u>	<u>1.045.584.-</u>	<u>652.179.-</u>	<u>652.179.-</u>	<u>956.000.-</u>		
	150.300.-	470.808.-	470.808.-	365.311.-	365.311.-	490.000.-		
II EGRESOS								
100 Gastos Básicos OSG	31.000.-	97.104.-	97.104.-	74.077.-	74.077.-	75.000.-		
101 Alquiler Oficina	8.000.-	25.080.-	25.080.-	28.424.-	28.424.-	40.000.-		
102 Luz eléctrica	5.900.-	18.480.-	18.480.-	9.177.-	9.177.-	10.000.-		
103 Servicio de Correo	1.800.-	5.640.-	5.640.-	5.534.-	5.534.-	6.000.-		
104 Librería y útiles de oficina	1.400.-	4.392.-	4.392.-	11.013.-	11.013.-	12.000.-		
105 Elementos y servicios para máq. escribir y mimeógrafo	46.100.-	144.420.-	144.420.-	106.467.-	106.467.-	140.000.-		
106 Sueldos	29.300.-	91.800.-	91.800.-	59.005.-	59.005.-	90.000.-		
107 Cargas Sociales	8.300.-	26.004.-	26.004.-	25.936.-	25.936.-	27.000.-		
108 Honorarios Contador Público	0.600.-	1.884.-	1.884.-	0.016.-	0.016.-	3.000.-		
109 Gastos movilidad	1.800.-	5.640.-	5.640.-	2.888.-	2.888.-	3.000.-		
110 Primas de seguro	0.600.-	1.884.-	1.884.-	1.400.-	1.400.-	3.000.-		
111 Combustible calefacción	1.200.-	3.756.-	3.756.-	3.155.-	3.155.-	4.000.-		
112 Gastos de limpieza	2.800.-	8.760.-	8.760.-	9.049.-	9.049.-	10.000.-		
113 Reintegro gastos traslado Voluntarios	1.000.-	3.120.-	3.120.-	5.105.-	5.105.-	6.000.-		
114 Gtos.mantenimiento Oficina	0.200.-	0.648.-	0.648.-	0.156.-	0.156.-	1.000.-		
115 Gtos. fotocopias	0.200.-	0.636.-	0.636.-	0.619.-	0.619.-	2.000.-		
116 Contrib. uso salón reuniones	2.200.-	6.864.-	6.864.-	7.069.-	7.069.-	8.000.-		
117 Servicio telefónico	0.300.-	0.936.-	0.936.-	0.363.-	0.363.-	1.000.-		
118 Abono Casilla Correo	0.400.-	1.224.-	1.224.-	2.334.-	2.334.-	4.000.-		
119 Gtos. Rubric. y Certific.	0.100.-	0.300.-	0.300.-	--	--	1.000.-		
120 Servicio médico de urgencia	0.100.-	0.300.-	0.300.-	--	--	1.000.-		
121 Alquiler Caja Seguridad	0.600.-	1.884.-	1.884.-	0.762.-	0.762.-	3.000.-		
122 Varios	4.000.-	12.504.-	12.504.-	7.903.-	7.903.-	12.000.-		
123 Gastos Conferencia Nacional	2.400.-	7.548.-	7.548.-	4.859.-	4.859.-	5.000.-		
124 Aporte anual a OSM								

150 Proyecto Gastos Básicos	0.000.-	--	--	23.000.-
151 Delegados Internacionales pasajes y estadía				23.000.-
200 Proyectos	36.300.-	126.228.-	33.150.-	66.000.-
201 Com. I.P. Camp.Nivel Nac.	2.500.-	7.824.-	0.640.-	7.000.-
202 Com. Literatura:Expositor	0.800.-	2.568.-	--	3.000.-
203 OSG PC,Impresora,Disco Rígido	--	--	--	15.000.-
204 Com.Interior Pasajes y Envíos especiales	1.500.-	4.728.-	1.178.-	4.000.-
205 Com.Conf.Equipo Grab.	2.500.-	7.848.-	--	7.000.-
206 Com.Conf.20 Casetes	1.000.-	3.120.-	--	3.000.-
207 OSG Reforma Estatutos	1.000.-	3.120.-	0.664.-	3.000.-
208 OSG Deleg. Internacionales - pasajes y Estadía	20.000.-	62.640.-	13.656.-	--
209 OSG Heladera	2.000.-	6.276.-	3.291.-	--
210 Com.Presupuesto Armario	1.000.-	3.120.-	--	--
211 Com.Archivos Armario	1.000.-	3.120.-	2.100.-	3.500.-
212 Com.Archivos Karkex	1.000.-	3.120.-	--	--
213 Com.Archivos Cajonera	1.000.-	3.120.-	2.799.-	--
214 Com.Institut. Estandartes	--	--	--	3.000.-
215 Com.Boletín Armario	1.000.-	3.120.-	--	2.500.-
216 OSG Festejo 25 Anivers.	4.000.-	12.504.-	8.822.-	15.000.-
300 Costo de Literatura	25.200.-	78.936.-	79.520.-	100.000.-
301 Papelería	3.600.-	11.256.-	6.763.-	10.000.-
302 Imprenta	21.600.-	67.680.-	72.757.-	90.000.-
400 Reserva	118.000.-	369.612.-	174.198.-	300.000.-

EJERCICIO DEL 1° DE JULIO/90 AL 30 DE JUNIO/91

INGRESOS

APORT.GPOS.Y DTOS.	₺	196.831.357,45
APORT.PERSONALES	₺	41.438.420,50
CUOTA DE SOCIOS	₺	8.750.450.--
VENTA DE LITERAT.	₺	168.698.036,45
APRT. 25 ANIV.	₺	23.436.344.--
		<u>439.154.608,40</u>

EGRESOS

ALQUILERES	₺	50.030.156.--
LUZ Y EXPENSAS	₺	19.655.618.--
FRANQUEO	₺	6.406.950.--
TRABAJO DE LIMP.	₺	2.177.850.--
LIBRERIA	₺	3.602.970.--
MAQUINA Y MIMEOG.	₺	6.388.729,40
TELEFONO	₺	5.046.161.--
MOVILIDAD	₺	7.900.--
FOTOCOPIAS	₺	70.370.--
MANTENIMIENTO	₺	574.000.--
GTOS.TRASLADO VO		
LUNTARIOS PERM.	₺	6.266.750.--
SUELDOS	₺	74.105.686.--
CARGAS SOCIALES	₺	41.601.213.10
PAPELERIA	₺	4.056.105.--
HONORARIOS CONT.	₺	17.014.970.--
IMPRENTA	₺	62.108.032.--
COMBUST.ANUAL	₺	507.000.--
CARNET POSTAL	₺	40.000.--
GTOS.RUBRICACION		
Y CERTIFICACION	₺	872.000.--
GTOS.DELEG. RISGA	₺	6.105.750.--
SEGUROS	₺	2.842.707.--
GTOS.CONFERENCIA	₺	5.257.090.--
POSTALES RISGA	₺	170.000.--
CASILLA CORREO	₺	240.000.--
CONT.PERSONAL EDI		
FICIO GLORIA	₺	500.000.--
SELLADO CONT. AL		
QUILER	₺	633.000.--
FLETE HELADERA	₺	80.000.--
USO SALON REUNIO		
NES ESPECIALES	₺	450.000.--
PERD.BILLETE FALSO	₺	100.000.--
GTOS.25 ANIVERS.	₺	8.822.200.--
GTOS.REPRESENT.	₺	988.200.--
GTOS.PINTURA OSG	₺	4.500.000.--
APORTE OSM	₺	2.224.000.--
CAMPAÑA DIFUSION	₺	338.000.--
		<u>₺ 334.683.407,50</u>

DIFERENCIA INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS	₺	439.154.608,40
EGRESOS	₺	<u>334.683.407,50</u>
SALDO	₺	<u>104.471.200,90</u>

NOTA: Al 30 de junio de 1991, hay depositado en el Banco de la Nación Argentina: ₺ 7.264.152,88, en el Fondo Fijo: ₺ 1.000.000.- y u\$s 279.- En Caja de Ahorro N° 18077/6: ₺ 48.914.585,66. Reserva en dólares depositados en Plazo Fijo: u\$s 7.062.- Para 25 aniversario u\$s 791.- y Caja de Ahorro N° 18299/4: ₺ 7.480.694,77.

El Sr. Coordinador antes de comenzar a tratar el Presupuesto, hace hin capié sobre la importancia del entendimiento y aceptación de la VII Tradición.

Comprender que la Hermandad necesita recursos y que sus miembros son los que deben proveerlos, es fundamental, luego la contribución depen-

derá del crecimiento y posibilidades de cada uno.

El Presupuesto que se estructura no tendría sentido sin la participación de todos, si no hubiera una buena información que nos permitiera involucrarnos y saber porqué estamos contribuyendo.

Explica luego la naturaleza de los Ingresos y Egresos, llegando finalmente al Fondo de Reserva, que nos permitió pasar por dos hiperinflaciones.

Si bien el Fondo de Reserva no tiene porqué ser una fortuna y se toca sólo cuando no hay más alternativa, lo ideal es que fuera suficiente como para que la Oficina funcionara durante un año, aunque no entrara un solo peso.

El Comité de Presupuesto tiene como función principal mantener la liquidez de la Oficina.

En la segunda parte de su exposición, explica el contenido de la columna 4, que está referida al Anteproyecto Presupuestario para el Ejercicio julio 91/junio 92.

Para que esto pueda cumplirse es necesario contar con los recursos suficientes, para lo cual se hace un cálculo estimativo; considerando que de los 500 Grupos que aproximadamente existen en el país, si solo 115 aportaran \$ 450.000.- c/u. y hubiera 50 aportes personales de \$ 100.000.- c/u., se cubriría ese Anteproyecto.

Debe tenerse en cuenta que estas cifras son estimativas y que hay muchos Grupos que podrían ampliarla, ya que financieramente están muy bien y no debieran privarse de la alternativa de contribuir con una cantidad mayor. Ellos podrían ser los que respaldaran el proyecto.

En cuanto a los aportes personales se ha podido disminuir la cifra sugerida, dado que estamos atravesando un momento económico más o menos estable, por lo que correspondería a los Grupos sufrir ese gasto.

Esto no significa que aquellos que hasta ahora podían contribuir con una suma mayor, automáticamente deban bajarla.

Respondiendo a varias preguntas el Sr. Coordinador aclara que el ítem 100 se refiere a gastos comunes de la OSG, donde el rubro "Varios" contempla un gasto imprevisto y no repetitivo. Los gastos de la Conferencia de Servicio Nacional los abona la OSG, al margen de que sus miembros deseen colaborar.

El aporte anual a la OSM corresponde hacerlo, ya que a nivel Mundial somos un Grupo más que pertenece a la Hermandad. Es lo mismo que ocurre con nuestros Grupos y su contribución a la OSG. Los gastos de los Delegados Internacionales requiere un gran esfuerzo y cuando hay que tomar la decisión de comprar los pasajes, se contempla primero el piso de la Reserva de Fondos: Si cubre 6 meses, sobre el excedente se toma la decisión.

El ítem 200 señala el gasto que se producirá por única vez y está referido a elementos de trabajo, salvo el 201 que corresponde a la campaña de difusión a nivel nacional, que es mínimo ya que abarca los slides y papelería. El 207 se refiere a la Reforma de los Estatutos y provoca gastos. El 214 es para Información Pública, que a pesar de lo mucho que trabaja pide muy poco, ahora Afiches enmarcados.

El ítem 300 corresponde a Literatura. Se ve la posibilidad de seguir imprimiendo, por el buen momento que se está pasando.

En cuanto al alquiler se hizo un buen Contrato que caduca en octubre de 1993.

Se analiza la alternativa de ampliar espacio, en razón de las necesidades del Comité de Archivos y el incremento de Voluntarios con que cuenta la OSG.

Con respecto a la alternativa de la compra de un inmueble, es motivo de estudio en la OSM.

Se reitera que el aporte anual a la OSM, de acuerdo con nuestras Tra-

diciones y por principios, debemos contribuir.

INFORME COMITE BOLETIN AMISTAD

En el período julio 1990/junio 1991 -que es el que abarca el presente informe- se trabajó con el entusiasmo de siempre en la selección de su material, tarea rutinaria que demanda atención y que se realiza en forma metódica en cuanto al tiempo exigido. Esto nos ha permitido tener el segundo martes de cada mes, listo todo para su tipeado y la entrega del Boletín para los primeros viernes de cada mes, imprimiéndose en la actualidad 600 a 610 ejemplares.

Como novedad, este año iniciamos el Boletín con una nueva portada, renovación que no tuvo comentarios por parte de los Grupos, lo que nos hace pensar que fue bien recibida. Los miembros de la OSG aprobaron de buen grado esta nueva portada y fuimos felicitados por tal logro. Efectuamos una consulta a Grupos del Interior acerca de si deseaban recibir mensual o trimestralmente el Boletín. A tal fin junto a los Boletines de enero, febrero y marzo se incluyeron cuestionarios, cuya devolución se pidió para fines de mayo a más tardar. El número de respuestas fue muy bajo considerando la cantidad a los que se consultó, por lo que se acordó no innovar durante el presente año.

Acusamos recibo del Boletín "Compartiendo" que será editado por los Grupos AA, Al-Anon y Alateen de San Francisco Solano, en Rosario, durante un año (noviembre 1990 a noviembre 1991) para celebrar su décimo aniversario. De acuerdo con lo que nos solicitaron, les proporcionamos sugerencias para realizar una jornada de 24 horas, con la que celebrarán el aniversario.

En febrero iniciamos la publicación de "La introducción a los Lemas" en el Boletín Espiritual. Este cuenta con una hoja y acompañará mensualmente al informativo. En este mismo mes incluimos un escrito de la Administración Internacional de la OSM, quien concurrió al décimo Aniversario de Al-Anon en Japón.

Junto con el Comité de Archivo, este Comité interviene en la confección del folleto-programa del festejo del 25 aniversario de Al-Anon en la República Argentina.

En estos momentos estamos estudiando una inquietud llegada a nuestro Comité, para luego llevarla al Comité de Guías, acerca de publicar el Boletín trimestralmente, teniendo en cuenta los pro y los contra de este cambio.

Finalmente y considerando la oportunidad que nos ofrece esta Conferencia, nos dirigimos en particular a los Delegados y por estos a los RG para que sean portadores de la necesidad de incentivar la lectura del Boletín en los Grupos y Distritos, como así también solicitar la colaboración escrita de experiencias de los miembros y de nuevos Servidores para este Comité.

Si bien nuestro optimismo no cae a pesar de las dificultades, debemos ser sinceros con la actualidad que vivimos y esto es que la comunicación que demanda nuestra labor, bien puede llegar a agotarse si la Hermandad no responde con su interés por conocer cómo nos empeñamos en crecer y difundir nuestro Mensaje en nuestro país y contactarnos con las OSG del mundo.

Actualmente hemos ordenado el trabajo que requiere nuestro Boletín con las Sras. Nilda, Alice, Paula y Lydia, que son miembros regulares de este Comité, para el mejor rendimiento, considerando que esto no excluye -reiteramos- la necesidad de nuevos Servidores.

La Sra. Coordinadora destaca la importancia que tiene el Boletín en la Hermandad, por lo que representa para enriquecer el trabajo en conjunto de todos los Grupos; la información permanente de todos los Comités, en sus diversas tareas, el funcionamiento y la representatividad.

dad de nuestra OSG, no sólo para dentro de las fronteras de nuestro país, sino también fuera de ellas; la interpretación de Lemas, Pasos, Tradiciones y Conceptos; el conocimiento a través de nuestros Delegados Internacionales, cuyos informes llegan a todos a través de nuestro Boletín.

En la parte espiritual el intercambio de experiencias, desde personales hasta las logradas a través de diversos Servicios, que con su lectura nos permite enriquecer nuestra madurez.

La falta de interés en leer y comentar el contenido de nuestro Boletín podría ocasionar una situación difícil para la continuidad del mismo y esto representaría un retroceso para la Hermandad.

Este Comité sugiere a la CSN, la propuesta de invitar a todos los Delegados a estudiar con sus Grupos, si es conveniente editar mensual o trimestralmente el Boletín, tomando en cuenta la razones que los inclinan por una u otra modalidad.

Este trabajo deberá exponerse y estudiarse en conjunto en la VIII CSN, a efectuarse en octubre de 1992.

. Preg. ¿Qué es lo que hace pensar que ha decrecido el interés por el Boletín?

. Resp. La poca venta, la disminución de colaboraciones para el Boletín Espiritual, la información que tenemos de lo poco que se lee en los Grupos del Interior.

INFORME DE SECRETARIA

La primera parte del informe, que señala algunos datos estadísticos e información general, tiene para ofrecerles lo siguiente: Durante el período se han registrado 25 Grupos nuevos Al-Anon y 6 Alateen, mientras que anunciaron su cierre 9 Grupos Al-Anon y 5 Alateen. Aunque resulte un poco reiterativo, es bueno recordar que tanto para aperturas, cierres o cambios, la OSG toma en cuenta los datos ofrecidos por escrito por parte de los Distritos, cuando el Grupo involucrado forma parte de alguno, o bien directamente de los responsables del Grupo cuando éste se halla fuera de los límites de un Distrito. Dado que no se asientan los datos ofrecidos verbalmente, se sugiere a los Delegados promuevan el cumplimiento de esta pauta, para colaborar cada vez más en que vuestra OSG pueda ofrecer direcciones, días de reunión y horarios lo más actualizados posible.

En el transcurso de este mismo período visitaron la Oficina 1.337 miembros Al-Anon/Alateen, en las que se incluyen las del Interior del país; hubo 78 consultas personales y se atendieron 1.615 consultas telefónicas. En cuanto a las consultas atendidas a través del contestador automático no se tienen cifras aproximadas, por diferentes motivos: inconvenientes técnicos del contestador, cortes de energía, desperfectos en la línea y falta de información de los miembros enlace. Las horas trabajadas voluntariamente durante el año por el plantel de miembros que ya llevan muchos años de permanencia, asciende a 7.488 horas; el ejemplo y dedicación ha logrado atraer a nuevos Servidores que hoy suman un total de 19, y quiera el Poder Superior que año a año haya una identificación mayor con la OSG, que siempre necesita de más voluntarios para Servir y atender todas las necesidades de la Hermandad.

Además de las Voluntarias Permanentes y la Secretaria Auxiliar, quien atiende, entre otras cosas, facturación, Caja y Correspondencia, varias de las necesidades de los Comités y el funcionamiento cotidiano es supervisado y asistido por la Secretaria General, pudiendo enumerar las siguientes tareas realizadas: Confección de cartas-tipo, circulares, correspondencia oficial, cuestionarios, listas de precios, guía de direcciones, Guías a Seguir, formularios varios y rótulos para direcciones; informes de Secretaría, Presupuesto y Planeamiento; Actas -

de Junta de Custodios y Planeamiento; tipiado mensual del Boletín; selección de compras de librería, papelería y suministros para máquinas; trabajos en mimeógrafo; diligencias y preparación de documentación para Asambleas.

El día 24 de mayo de 1991 tuvo lugar una Asamblea Extraordinaria, convocada por la Comisión Directiva y por expresa solicitud de Inspección de Justicia, para ratificar la decisión de reforma de Estatutos, habida cuenta que el trámite comenzó 3 años atrás y que en dicho lapso podría haber surgido un cambio en la decisión. Los asociados votaron unánimemente por la ratificación.

La segunda parte del informe, y atento a no repetir logros o actividades de los Comités, aunque hagan al interés de Secretaría, tiene como objetivo transmitir cuál fue el resultado global del período transcurrido. Quienes tomaron conocimiento del informe anterior, supieron del lapso duro y engorroso que nos tocó transitar, y finalizaba con las palabras "la fe en el Ser Superior y el Programa, que son nuestra más firme tabla de salvación, nos están ayudando a emerger...".

¡Bendito sea nuestro Programa, el Ser Superior en el que cada uno crea y la toma de conciencia de tantos miembros y Grupos!. Nuestra OSG salió airosa; la esperanza y optimismo, que pese a las dificultades nunca se debilitaron, recibieron su recompensa, y quizá, además de la recuperación financiera que por ende posibilitó reiniciar la cadena de reimpresiones, comprar muebles, pintar los locales más deteriorados y volver lentamente al ritmo normal del Servicio, lo que más alentó a continuar sin desmayo y siempre con mayor esfuerzo, fue saber que se debía grabar en nuestro recuerdo, con sano orgullo, la conmemoración en 1991 de los primeros 25 años de Al-Anon en el país, estar dispuestos a celebrarlo a favor y servicio de la comunidad y decididos a no permitir que ningún escollo empalidezca la vida de nuestra querida Hermandad. En el mes de diciembre de 1990 comenzaron las primeras tareas para planificar el evento del 10 de agosto, y en ese momento, a poco de concretarse el festejo, están trabajando con todo entusiasmo alrededor de cien miembros.

Somos parte de una Confraternidad mundial y es nuestra responsabilidad que la rama que representamos en este árbol de vida, nunca se desprenda por falta de savia.

Gracias a todos y que el deseo de Servicio permanezca por siempre en nuestro espíritu.

El nuevo Secretario General, Sr. Alberto S., en sus primeras palabras brinda un homenaje a la Sra. Nilda O., nuestra Secretaria General hasta hace muy poco tiempo y le expresa todo su agradecimiento por toda su trayectoria en Al-Anon y porque, a pesar de que problemas personales la llevaron a tomar esa decisión, seguirá como Voluntaria brindando su apoyo y experiencia adquirida a través de tantos años de Servicio. Sus palabras fueron refrendadas con un fuerte y caluroso aplauso. Luego agradece a la gran cantidad de Voluntarios que diariamente concurren a nuestra OSG, y que hacen posible que el trabajo salga bien. Algunos de ellos vienen de zonas del Gran Buenos Aires y sólo el viaje les lleva más de 2 horas.

Ayer, miembros del Interior, que llegaron a nuestra OSG para comprar Literatura y hacer aportes, pudieron comprobar la eficiencia de estos Servidores.

En estos momentos existe la inquietud compartida con el Comité del Interior, de comprobar cuántos Grupos existen en el país. Para esto se escribirá a todos los Grupos que figuran en la Guía de Direcciones y si en 2 años no se tiene respuesta, se los dará de baja en la misma. Es necesario contar con datos precisos para poder derivar con seguridad a aquellas personas que piden direcciones, por eso se pide a los

Delegados y Representantes del Interior, su colaboración para lograr una buena información.

Hay muchos Grupos que se cierran y no lo comunican a la OSG, motivo por el cual se les sigue mandando el Boletín Amistad, que aparte del gasto inútil que implica, posiblemente es recibido por un portero y ya podemos imaginar el triste fin que tiene.

Otra inquietud es contar con un Comité de Cooperación con Profesionales (CCP), como tienen otras estructuras, si bien ese contacto existe hoy a través del Comité de Instituciones.

También tenemos previsto crear un Comité de Nominaciones y principalmente está en nuestros planes brindar ayuda a los Grupos del Interior del país, con la esperanza de poder evitar circunstancias como por ejemplo ocurrido con el Distrito Mar del Plata, que se creía tan bien estructurado y hoy no está acá.

Para terminar, el Secretario General agradece a todos la colaboración prestada a Secretaría y manifiesta su deseo de trabajar en conjunto.

INFORME JUNTA DE CUSTODIOS

El informe que sigue es el resumen de los temas más importantes tratados durante las reuniones regulares y/o extraordinarias del período julio 90 - junio 91.

- 1) La Junta elevó una recomendación a la VI CSN para que el Comité de Archivos (a Prueba) pase a ser Comité Permanente.
- 2) Aprobó unánimemente el Anteproyecto del Presupuesto 1° de julio 90-30 de junio 91.
- 3) Atenta al gran interés por contar con nuevos títulos de Literatura, aprobó el proyecto de venta anticipada del libro "Al-Anon se Enfrenta al Alcoholismo" para facilitar su pronta reimpresión.
- 4) Decidió que la Delegada Internacional fuera portadora de u\$s 400.- como contribución a la OSM, en nombre de la Hermandad Al-Anon de Argentina.
- 5) Confirmó la composición de la Mesa Coordinadora de la VI CSN.
- 6) Aceptó por unanimidad efectuar las reuniones del Comité de Guías trimestralmente, y previas a las de la Junta de Custodios.
- 7) Definió el proyecto de formar el grupo de trabajo "Planeamiento a largo alcance"; sus miembros deben estar relacionados con la OSG e interiorizados de los temas a tratar. Este Grupo no toma decisiones sino que estudia temas pedidos por la Junta y luego presenta conclusiones.
- 8) Propuso como nuevos Candidatos a Custodios a las Sras. Zulema S.; María del Carmen P.; Cecilia G.; María T.; Celia G. y la reelección del Sr. Guillermo C.
- 9) Aprobó unánimemente el fallo dado por la VI CSN sobre todas las mociones presentadas, y despidió con palabras afectuosas a la Sra. Lillian C. y al Sr. Alberto S., quienes presentaron su renuncia como miembros Custodios. Asimismo, confirmó por un año más a la Sra. Quita E., como Coordinadora General de la Junta, a la Sra. Matilde M. como Subcoordinadora y al Sr. Telmo M. como Tesorero.
- 10) Aprobó el Resumen de la VI CSN.
- 11) Sobre el proyecto Bodas de Plata de Al-Anon en la Argentina, determinó titular el evento "25 Aniversario de Al-Anon en la Argentina", y para iniciar las tareas organizativas designó al Sr. Alberto S. como Coordinador y a la Sra. Matilde M. como Subcoordinadora.
- 12) Designó nuevos Coordinadores de Comités Permanentes: La Sra. Martha M. para Información Pública; la Sra. Graciela S. para Interior; la Sra. Haydeé M. para Instituciones y la Sra. Rani P.M. para Archivos.
- 13) Analizó la inquietud de qué método utilizar para tener en mejor resguardo el Fondo de Reserva en dólares, entre los que se consideró -

alquilar una caja de seguridad y delegó en el Comité de Presupuesto la responsabilidad de actuar en la forma más conveniente.

14) Dio los primeros pasos para crear un grupo de preparación de Delegados Internacionales, delegando en los actuales la coordinación de tareas y decidió que los Candidatos a Delegados deben ser miembros Custodios.

15) Aprobó la inquietud de comenzar a formar un equipo de traductores, aceptando el ofrecimiento de la Sra. Alice C. para hacerse cargo de diagramar tareas e interesar a miembros; éste podría ser el primer paso en la formación del Comité de Publicaciones.

16) Consideró y decidió dejar sin efecto el cargo de Editor del Boletín.

17) Decidió incluir en el Orden del Día de sus reuniones regulares, el análisis de los Doce Conceptos de Servicio.

18) Luego de analizar un plan-base de temas a estudiar, la Junta marcó prioridades y las trasladó al grupo de Planeamiento para que los considere.

19) Aprobó el Temario de la VII CSN y delineó la composición de la Mesa de Coordinación.

20) Recibió del grupo de Planeamiento el análisis de temas indicados y luego de considerarlos arribó a las siguientes conclusiones:

Tema Comités Permanentes - Alcance y limitaciones de sus Responsabilidades: Cada Comité es autónomo para encausar sus tareas de rutina, pero la Junta de Custodios, como máximo responsable, dará pautas en toda oportunidad que las decisiones afecten las finanzas, a otros Comités o a la Hermandad.

Tema Junta de Custodios - Cantidad de sus miembros: Momentáneamente el número apropiado debe oscilar entre 12 y 14.

Tema ausencia temporal o permanente de la Secretaria General, la Secretaria Adjunta y la responsable de contabilidad: En forma global, se debe tener en preparación a personas idóneas que puedan cubrir inmediatamente las funciones. En forma individual y por haber expresado la actual Secretaria General, su necesidad de dejar el cargo en un lapso relativamente corto, la Junta decide contemplar el perfil del futuro sucesor e iniciar con prontitud la búsqueda de un Candidato.

Es menester mencionar que la tarea de la Junta ha sido ardua, pero orientada siempre a dar un paso más hacia la madurez, el conocimiento y al entendimiento con la Hermandad toda.

Aclaración: Las decisiones de los puntos 2,3,4,11,13 y el último tema del punto 20, se tomaron de común acuerdo con la Comisión Directiva.

La Sra. Coordinadora General de la Junta hace referencia a "lo mucho" que se ha trabajado durante el Ejercicio pasado y se pone a disposición de los Delegados, para responder a cualquier pregunta que deseen efectuar.

. Preg. Sobre el punto 14: ¿En qué consiste la preparación para ser Delegado Internacional?

. Resp. Se trata de una reunión que se realiza en nuestra OSG, los martes de 13 a 14 hs. y donde sólo se habla en idioma inglés. Se tratan temas referidos a nuestra OSG, Comités Permanentes, cartas que llegan de la OSM y otros países y principalmente todo lo relacionado a la Reunión Internacional de Servicios Generales Al-Anon (RISGA).

En estas reuniones la Sra. Alice C., nuestra ex Delegada Internacional, comparte su experiencia transmitiendo sus conocimientos sobre la RISGA a las Sras. María del Carmen P. (Marita) y Cecilia G. y al Sr. Alberto S., estos dos últimos nuestros nuevos Delegados Internacionales.

. Preg. ¿Cuánto tiempo debe llevar en Al-Anon un miembro para ser De-

legado Internacional?

. Resp. Por lo menos 2 años, pero es mucho más importante para nuestro país, que posea el dominio del idioma inglés, por ser éste el idioma que se habla en la RISGA y además porque toda la correspondencia - tanto la que reciben como la que contestan- también es en ese idioma. Ahora bien, en nuestra Estructura, como la Junta de Custodios decidió que el Delegado Internacional tiene que ser miembro Custodio, deberá tener 5 años de antigüedad. También deberá estar al tanto de todo el movimiento de nuestra OSG.

. Preg. En el punto 9 dice que se despidió al Sr. Alberto S. como miembro Custodio y hoy está acá. ¿Cómo se explica?

. Resp. Por dos razones muy importantes. Una por ser Secretario General, lo que hace que automáticamente sea miembro Custodio y otra por ser Delegado Internacional.

. Preg. Referida al punto 15. ¿Se puede aclarar más?

. Resp. La idea de formar un equipo de traductores nace a partir de la RISGA 1990, cuando se forma un Comité de Traducción al Español, para trabajar con los siguientes países: Argentina, Puerto Rico, España, México y la OSM. México, que acepta ser el Coordinador, recibirá de la OSM una lista con todo el material que aún no está traducido al español y designará una pieza de Literatura, para que la traduzcan en dos países. Luego la OSM hará la revisión final.

. Preg. ¿Qué requisitos se deben reunir para formar parte del equipo?

. Resp. Saber traducir del inglés al castellano y del castellano al inglés y por supuesto, que los miembros concurren a la OSG con frecuencia para establecer una buena relación.

Se ha formado un pequeño equipo que ya ha traducido algunas cartas; Guías que han salido en "The Forum"; un folleto y un cuestionario sobre Alateen.

Inquietud de un miembro del Interior: Cuando se habla de ciertos temas pareciera que sólo se involucra a Buenos Aires y al Gran Buenos Aires. El Interior desearía colaborar, a través de un mejor conocimiento de la Estructura Al-Anon, ya que a veces no se hacen las cosas bien por falta de conocimiento.

. Resp. Se tienen elaboradas Guías para Custodios Regionales y se está estudiando. Es un trabajo arduo ya que hay que dividir el país en regiones. El Custodio Regional debe conocer las necesidades de la zona que represente.

También existe el problema económico, ya que como Custodios deben participar en las reuniones de la Junta, (cuatro anuales), del Comité de Guías, (cuatro anuales) y en la Conferencia, o sea nueve viajes, desde el lugar de su residencia hasta aquí.

Por el momento la lectura de nuestro Boletín Amistad, es la que nos mantiene unidos. En él se encuentra todo el quehacer de nuestra OSG y de los Comités Permanentes.

Opinión: Si bien uno de los problemas es el económico, de acuerdo al informe de Presupuesto, podría ser superado, quizá, el problema más importante sea detectar Custodios en aquellas zonas donde no hay Distrito.

INFORME COMITE DE LITERATURA

Estimados Delegados:

Como todos los años llegamos a través de sus carpetas, para dar a conocer el informe anual julio 1990-junio 1991.-

En este período, con mucha alegría, debemos informar las nuevas reimpresiones con que cuenta nuestra OSG.

Como se informó en la VI CSN, se podría realizar con la venta anticipada a 196 miembros, la reimpresión del libro "Al-Anon se Enfrenta al Al

coholismo". Habiéndose logrado el objetivo, se reimprimieron 1000 ejemplares del libro, el que tuvo excelente recepción.

Se reimprimieron 3000 folletos de "Solo por Hoy y la Oración de la Serenidad"; 2000 de "¿Se Crió Junto a un Bebedor con Problemas?"; 1000 ejemplares del libro "Grupos de Familia Al-Anon"; 1000 de "Un Día a la Vez en Al-Anon" (Tapa blanda); 1000 de "Los Doce Pasos y Las Doce Tradiciones" donde además del desarrollo de los Pasos y las Tradiciones, encontramos reflexiones y experiencias personales.

Contamos también con dos nuevos folletos "¿Cómo puedo ayudar a mis Hijos?" y "Al-Anon es para Hijos Adultos de Alcohólicos", reimprimidos por 1000 ejemplares cada uno.

Agradecemos el apoyo a la Séptima Tradición, para contar con nuevo material y tener los demás items con stock necesario.

Por sugerencia de este Comité al de Presupuesto y Comisión Directiva, ante el gran stock del folleto "¿Está Ud. Viviendo un Severo Problema del Alcohol?" se decidió dar salida al mismo, entregando 50 volantes gratuitamente, con la compra de 25 Afiches de distintas caras. De esta manera se achicó el stock y se dio salida a los Afiches. Esto posibilitará reimprimir los llegados de la OSM, que muestra como el alcohol destruye la familia. Por su colorido e imágenes es de gran actualidad.

Balance: Este Ejercicio nos dio las siguientes cifras: Se entregaron sin cargo, 2899 ejemplares; se vendieron 13.722 ejemplares, entre libros y folletos; con el 50%, 2695 ejemplares contando con un stock de 94935 entre libros y folletos.

El beneficio cancelado en 1989 del 50% sobre algunos folletos, se reabrió en abril de 1990, solamente en: "Afiches Femeninos, Masculinos y Alateen"; "Afiches para Reuniones Informativas"; "Algunas Respuestas en Al-Anon" y "Propósitos y Sugerencias".

Consultadas las Coordinadoras de Información Pública e Instituciones, si con ese material cubrían sus necesidades, la respuesta fue afirmativa.

Como ustedes saben, los folletos que se entregaban con el 50% anteriormente eran: "Al-Anon y la Sociedad"; "Archivo de Hechos"; "¿Es Al-Anon para Ud?"; "¿Es Alateen para Tí?"; "Un Carrusel llamado Negación"; "Una Guía para las Familias de los Alcohólicos"; "Los Adolescentes y los Padres Alcohólicos"; "Mensaje de Esperanza" y todos ellos llevaban el sello "sin cargo". Como quedan aún muchos ejemplares en estas condiciones, cambiando ideas en el Comité de Guías, se sugirió entregarlos a los Comités de Información Pública e Interior, para la campaña de Difusión con motivo del 25 Aniversario de Al-Anon en la Argentina.

Desde el mes de enero estamos colaborando con la Comisión Organizadora del evento, con las responsables del desfile de Literatura.

En este período contamos con una cajonera metálica, donde se hallan Contratos de reimpresión, películas de toda la Literatura, archivo del material reimpreso y Literatura que nos llega de la OSM.

Queremos recordar que están a la venta los casetes para reuniones de principiantes que es un material muy interesante y cuyo precio es de u\$s 30.-

Sigamos realizando este esfuerzo, para obtener la Literatura tan solicitada por los miembros de nuestra Hermandad.

Como todos los años recordamos que nuestra OSG es poseedora del permiso legal para reimpresiones, otorgado por la OSM.

Solicitamos a los Delegados colaboren en Distritos y Grupos para que se tome conciencia de no fotocopiar Literatura Aprobada por la Conferencia de Servicio Mundial.

La Sra. Coordinadora hace partícipe de su alegría a los miembros de la Conferencia, por todo lo que este año se pudo reimprimir y por estar al salir los nuevos Afiches, que involucra a toda una familia, y un

nuevo folleto de Hijos Adultos.

Hace hincapié que el hecho de tener nuevos títulos no significa que la anterior no sirva y comenta que la Literatura Alateen se ve muy relegada en su venta.

. Preg. ¿Cómo se podría movilizar a los miembros Alateen para que la adquieran?.

. Resp. Alateen es responsabilidad de Al-Anon. Si nosotros no nos ocupamos de leer Literatura Alateen, no podemos exigir que ellos lo hagan. Consideración: Cuando se lee Literatura en el Grupo, se intensifica su venta.

. Preg. ¿Está en castellano el libro sobre violencia familiar?

. Resp. Si tradujéramos para nuestro uso el libro "En todas nuestras Acciones", que entre otras cosas, habla sobre violencia familiar, podría a no ser una traducción fidedigna y por lo tanto podría desvirtuarse la interpretación que debe responder a Al-Anon/Alateen como un todo. Lo que va a salir en el Boletín Amistad del mes de noviembre es la traducción de preguntas, para incentivar a miembros Al-Anon a ser Padriños de Grupos Alateen. Es mucho más sencillo traducir esas preguntas que un libro.

. Preg. ¿No es posible reducir el texto de los Conceptos para que sea más fácil su análisis?.

. Resp. Volverá a salir en el Boletín Amistad la interpretación de los mismos.

Opinión: Los Conceptos cuánto más se analizan más se clarifican, por otra parte muchas veces, cuánto más se resume algo, más difícil resulta su comprensión.

INFORME COMITE DE GUIAS

El Comité de Guías, formado por los Custodios (uno de los cuales es el Coordinador), por los Coordinadores Generales de los Comités Permanentes y por la Secretaria General, es el responsable de aclarar cualquier duda o problema de algún miembro o Grupo Al-Anon/Alateen, sobre la interpretación o aplicación de las Tradiciones y adentrarse en la tarea de cada uno de los Comités Permanentes.

Durante este año se destaca lo siguiente:

1) Por su iniciativa y tratando de aplicar cada vez más lo sugerido en Los Doce Conceptos de Servicio, a partir del mes de marzo 1991, las reuniones de este Comité se realizan trimestralmente y siempre 15 días antes de la reunión de la Junta de Custodios.

Este cambio ha dado resultados óptimos, pues las 4 horas de que se dispone en cada reunión, permite no sólo que los Comités Permanentes presenten sus informes trimestrales, sino también tratar temas que deben ser llevados a la Junta de Custodios, los que estudiados y analizados previamente por este Comité, facilitan y agilizan la labor de la Junta.

2) El 25 de julio de 1990 la Delegada Internacional invita a los Miembros Custodios y Coordinadores de Comités Permanentes, a ver la proyección de los Slides de la RISGA 88, el viernes 10 de agosto a las 17,30 horas.

3) Ante una solicitud del Comité del Interior se aprobó enviar gacetas a los Grupos del Interior, entregando duplicado de la carta al Comité que corresponda.

4) Se acordó entregar en calidad de préstamo el video "Al-Anon Habla por Sí Mismo", a Grupos y Distritos que lo soliciten, sugiriéndoles formar una canasta especial para la OSG.

5) Para facilitar que los Grupos conozcan más y mejor el accionar de la Junta de Custodios, este Comité sugirió hagan figurar un Rincón propio en la Edición Mensual del Boletín Amistad y se sugirió a los miembros Custodios visiten Grupos y Distritos, presentándose como tales y

poniéndose a disposición de sus miembros para responder a cualquier inquietud.

6) Contestando a una pregunta dejada en canasta en la VI CSN, sobre si se puede grabar un casete en colaboración con AA, para la transmisión del Mensaje, se responde afirmativamente, siempre que sea avalado por el Distrito y su Comité de Información Pública y dejando constancia - que Al-Anon y AA son Entidades totalmente separadas.

7) Se realizó una entrevista con los miembros del CADA, tendiente a solucionar problemas que se presentan en algunos Grupos del Interior creados por Profesionales, que no tienen familiares alcohólicos pero que detectan problemas de alcoholismo en sus localidades.

8) Se fijan pautas para la atención del teléfono con motivo de la campaña de difusión, que comenzará el 19 de noviembre de 1990.

9) Se decide autorizar sean sacadas fotocopias de los Boletines de la OSM que envían a nuestra OSG, por aquellos miembros o Grupos que deseen contar con ellos.

10) De común acuerdo con la Comisión Directiva, se aprobó el folleto confeccionado por el Comité de Archivos para el festejo del 25 aniversario de Al-Anon en la Argentina, como así también el Banderín.

Estas son a grandes rasgos las inquietudes surgidas en el presente Ejercicio, las que fueron analizadas a conciencia, tratando de arribar a conclusiones favorables para el buen funcionamiento de Al-Anon/Alateen como un todo.

Ampliación punto 7): Cumpliendo con lo aprobado por la VI CSN y tratándose de una Profesional conocida por Al-Anon, que a su vez es miembro del CADA, se solicitó una reunión con algunos de sus miembros, quienes nos manifestaron que para ellos mismos es muy difícil frenar las ganas de trabajar de esta Profesional, no obstante, se comprometieron a hablar con ella.

Debemos aceptar que muchos de esos Grupos existen por su deseo de ayudar a familiares de alcohólicos y que ha llegado a lugares muy distantes de nuestra OSG.

Algo que no debemos ignorar es que no es ajena a la Hermandad, pues ha tenido un familiar alcohólico. Concluyendo: es nuestra responsabilidad acudir en apoyo y ayuda de esos Grupos, si se constata que no funcionan como corresponde, quizá mediante correspondencia, brindando sugerencias y pautas a seguir.

Generalizando el tema, sabemos que en muchas localidades del Interior sucede que un Profesional o Asistente Social, que detecta problemas de alcoholismo en la misma, funda un Grupo Al-Anon pero está en su conciencia dar un paso al costado cuando el Grupo ya cuenta con miembros capaces de manejarse por sí solos, mediante la aplicación de nuestro Programa.

. Preg. ¿Qué pasa si el Profesional no quiere retirarse del Grupo?

. Resp. No podemos entrar en controversia, lo que sí podemos es asistir al Grupo y con mucho tacto hacerle entender la esencia de nuestro Programa.

Consideración: El problema subsiste cuando Profesionales médicos son miembros Al-Anon. Cuando sugieren lo hacen en sus propios términos, creando confusión en el Grupo. En ese caso hay que tratar de leer Literatura donde se dice cómo actuar con los Profesionales.

INFORME COMITE DEL INTERIOR

En este último período no pudimos comunicarnos por carta en forma individual con la totalidad de los Grupos del Interior, como hubiera sido nuestro deseo, debido a la situación económica ya que el gasto por franqueo hubiera sido muy elevado, pues en nuestro país existen cerca

de 200 Grupos no adheridos a un Distrito. Lo hicimos mensualmente por medio del Boletín Amistad, redactando artículos tendientes a mejorar el funcionamiento de los Grupos según inquietudes surgidas de la correspondencia o de miembros del Interior que visitaron la OSG. Se continuó escribiendo a miembros solitarios, ofreciéndoles intercambiar correspondencia.

Escribimos a los Grupos, que por cualquier motivo se comunicaron con la OSG, a los efectos de establecer mayor comunicación y responder a inquietudes. También nos pusimos a disposición de Grupos nuevos, alentándolos en sus comienzos.

Recibimos noticias de Grupos no registrados o que habían cambiado de domicilio, que trasladamos a Secretaría. En esta tarea contamos con la valiosa colaboración de miembros de distintos Grupos, que al viajar por motivos personales visitaron Grupos del Interior y a su regreso se comunicaron con la Oficina.

Consultamos al Comité de Gufas sobre la posibilidad de enviar gacetas de difusión, en caso de necesidad pues suponíamos que el Interior contaba con escaso material. La respuesta fue afirmativa, de manera que los alentamos a trabajar en difusión, especialmente aprovechando el 25 Aniversario y sumarse a la celebración, por lo que enviamos gacetas junto con el Boletín Amistad.

Escribimos a Maestros Rurales que participaron anteriormente de charlas Informativas, invitados por Misiones Rurales.

Participamos en reuniones de la Comisión de Festejo del 25 Aniversario y estaremos presentes en el evento, para recibir a nuestros hermanos del Interior.

Se estudió la forma de mejorar nuestra tarea, sin superponerla con la que realizan los demás Comités Permanentes en el Interior. En el futuro trataremos de incrementar la correspondencia para llegar a todos los Grupos del país.

Por razones de trabajo o problemas familiares, últimamente se han retirado varios Servidores por lo que necesitamos integrar Servidores nuevos.

A partir de mayo 1991, la Sra. Graciela S. fue designada Coordinadora del Comité.

Recibimos una invitación de Rafaela y gestionamos ante el Comité de Presupuesto los fondos para el viaje de un miembro de la OSG, que los asesoró para la formación del Distrito. Para el aniversario del Grupo viajó otro miembro de la OSG, en representación del Comité.

Continuamos trabajando con entusiasmo, sin desalentarnos, a pesar de la poca respuesta.

Consideramos que hemos tenido más conocimiento de la situación de los Grupos del Interior del país y sus necesidades. Continuaremos escribiendo al Interior, en especial a los Grupos más aislados, pero que no están solos, cuentan con nosotros para compartir alegrías y dificultades. De acuerdo a las posibilidades trataremos de acercarnos personalmente como en anteriores ocasiones.

Esperamos que los Delegados y Representantes del Interior nos ayuden transmitiendo a los Grupos los objetivos de nuestro trabajo y los estimulen para que se mantengan en contacto, porque como dice el Lema de la VII CSN "La Unidad es Nuestra Fortaleza".

La Señora Coordinadora hace hincapié en el trabajo primordial de este Comité es ponerse en contacto y estar a disposición de aquellos Grupos no adheridos a un Distrito y sobre todo a aquellos de las zonas más alejadas de esta Capital.

El período anterior nos obligó a restringir la correspondencia, pero nos hizo agudizar el ingenio para facilitar nuestra comunicación con el Interior y así fue que pedimos colaboración a todos aquellos miem-

bros que por razones personales viajaran al Interior, visitaran Grupos y nos trajeran sus novedades. A ellos nuestro agradecimiento.

A los Delegados y Representantes del Interior les pedimos cooperen con este Comité, dando a conocer sus propósitos y, llegado el momento, ofreciéndose para apadrinar Grupos.

. Preg. ¿No habría forma de que el Correo no nos cobrara el franqueo, ya que somos una Entidad de Bien Público sin fines de lucro?

. Resp. Se ha averiguado en su momento siendo negativa la respuesta, no obstante, se puede volver a insistir.

INFORME COMITE ALATEEN

Durante el período julio 90/junio 91, este Comité siguió su trabajo con toda normalidad, desarrollándose el plan de trabajo fijado con anterioridad.

Los destacados del período fue:

1) Los Oradores Alateen para Reuniones Públicas, deberán ser solicitados al Comité de Información Pública de cada Distrito, salvo que involucre a Al-Anon a nivel nacional. En este caso deberán dirigirse al Comité Permanente de Información Pública.

2) En la VI CSN se entregó a cada Delegado una solicitud de la OSM para que los miembros Alateen de nuestro país, envíen sus experiencias en un formulario impreso, para actualizar el libro "Alateen Esperanza para los Hijos de los Alcohólicos".

3) Fueron contestadas cartas del Interior del país, sobre Padrinazgo de Grupos y apertura de Grupos Alateen por parte de Profesionales.

4) Se recibió y contestó carta de México.

5) Se publicaron mensualmente en el Boletín Amistad parte de la Guía "Lo que se espera de un Padrino Alateen.

6) Se comenzó la comunicación epistolar con Grupos Alateen del Interior, que no pertenecen a algún Distrito, para conocer sus necesidades y funcionamiento.

7) Fue formado un grupo de trabajo para organizar la teatralización sobre el tema de Alateen, que será presentado en el festejo de los 25 años de Al-Anon en la Argentina.

Aunque algunos de estos temas son, entre otros, los que habitualmente efectúa este Comité, creímos conveniente compartirlos con todos, pues no debemos olvidar nunca que Alateen es responsabilidad de Al-Anon y que cuánto más conozcamos el tema, mejor podremos colaborar en su buen funcionamiento.

Por razones personales la Sra. Coordinadora no ha podido asistir a esta Conferencia, pero nos ha enviado una guía que los Delegados encontrarán en sus mesas.

La Junta de Custodios asume la responsabilidad de contestar las preguntas que deseen efectuar.

. Preg. Respecto al punto 1) ¿Se debe respetar siempre ó la autonomía del Grupo decide por sí?

. Resp. Sí, se debe respetar. Hay pasos a seguir que deben cumplirse, por ej: muchas veces los AA piden a última hora un Orador, en ese caso se lo remite a la Coordinadora de Información Pública, ya que se debe tener la seguridad de que el Orador está capacitado.

. Respondiendo a una pregunta sobre el punto 3 se dice: Un Profesional puede abrir un Grupo, pero cuando se cuente con miembros suficientes, que puedan llevar adelante al Grupo, debe retirarse.

. Preg. ¿Hay una edad límite para ser Madrina?

. Resp. Hasta que tenga discernimiento, sin olvidar que el Grupo debe avalarla.

. ¿Cómo podemos apoyar a un Profesor de Gimnasia de un Colegio Secundario, que se acercó al Grupo, mostrando mucho interés en ayudar a sus

alumnos.

. Resp. El Grupo Al-Anon debería capacitar a una Madrina para que abra un Grupo Alateen. En otros países se realizan reuniones en Colegios, a pesar de lo difícil que resulta, en esos casos, guardar el anonimato.

Se sugiere combinar un día y hacer una Reunión Informativa con el Profesor y los alumnos.

. Preg. ¿Qué edad debe tener un miembro Alateen para ser Delegado?.

. Resp. No hay regla fija, pero por lo menos debería pasar la preadolescencia. En el Comité se estudiará este tema en profundidad.

De cualquier manera pasa por la conciencia del Grupo primero y del Distrito luego, designar como Candidato a un miembro Alateen de corta edad.

. Preg. ¿Por qué llegan al Grupo niños menores de esa edad?

. Resp. El Grupo decide si un menor de esa edad, puede asistir o no. Se recuerda que Alateen no entretiene niños ni tampoco enseña.

. Preg. El Grupo avala al Padrino, pero ¿lo eligen los niños?

. Resp. Sí. El Grupo prepara Padrinos pero los niños eligen.

. Preg. Un Padrino puede apadrinar 2 Grupos?

. Resp. No.

Opiniones: En los Grupos Al-Anon tenemos que hablar de Alateen y del Padrinazgo. Los Padrinos tienen que estar dispuestos a perder la reunión de su Grupo, pero debe buscar otro.

INFORME COMITE DE ARCHIVOS

Durante este último año el Comité de Archivos ha podido acelerar su tarea de clarificar y ordenar el material acumulado, gracias a la incorporación al Comité de tres Voluntarias estables. Al tener cada una de ellas asignada una tarea específica, facilita la coordinación de los trabajos pertinentes al Comité.

Durante el mes de julio 1990, se efectuó la Primera Reunión Oficial del Comité (A prueba). Se solicitó a la Comisión Directiva permiso para retirar de los archivos de la OSG, los libros rubricados de Actas y Tesorería, a partir de 1973 (cuando se le concedió a Al-Anon Personería Jurídica), hasta 1985 e incorporarlos al Archivo Histórico.

Durante el mes de agosto 1990 se envió a los Grupos la "encuesta" sobre el cambio de fecha Aniversario de Al-Anon en la Argentina, por haberse encontrado, dentro del material heredado del primer Grupo Al-Anon en la Argentina, datos que demostraban la fecha real de su comienzo. Durante setiembre se recibieron respuestas a la "encuesta", resultando a favor del 9 de agosto 55 respuestas y a favor de mantener el 20 de junio 20, más una en blanco, que suman 76 respuestas recibidas hasta entonces.

En el mes de octubre, durante la VI CSN, se aprobó la moción de que se nos reconociera como Comité Permanente.

En el mes de noviembre, al cerrar la "encuesta" se elaboró un informe sobre los porcentajes resultantes. De 504 Grupos, contestaron 90 o sea el 17,8%; 450 firmas a favor del 9 de agosto o sea un 72% y 175 firmas a favor de mantener el 20 de junio o sea un 28%. De estos porcentajes, un 15,5% eran del Interior y un 84,5% de Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Al confirmarse que éste sería el primer año en que se celebraría el aniversario de Al-Anon en la Argentina, en su fecha real del 9 de agosto, el Comité de Archivos se dedica a elaborar el "Plan Cumpleaños", con la idea de que los festejos no ocasionen gastos suplerfluos, y así nace la sugerencia de que cada miembro aporte en gratitud a lo recibido en la Hermandad; a continuación comienza la programación del Folleto Conmemorativo. Durante el trimestre diciembre 90, enero y febrero -

91, conjuntamente con el Comité Boletín Amistad, se confeccionó el Folleto "25 Aniversario", que fue entregado al Comité de Festejos. Se solicitó al Comité de Presupuesto la posibilidad de comprar un armario metálico. Esto se concretó durante el mes de abril 91, lo cual trajo un alivio en el ordenamiento de los biblioratos.

Durante el mes de mayo se efectuó la segunda reunión de nuestro Comité con la presencia de la Sra. Quita E., Coordinadora de la Junta de Custodios y la Sra. Nilda O., Secretaria General de la OSG, y se renovaron los cargos de los miembros del Comité.

Como la Coordinadora propuesta queda a la aceptación de la Junta de Custodios, se le solicitó aceptaran a la Sra. Rany P.M. en reemplazo de la Sra. Lilian C..

El Comité también resolvió imprimir un agradecimiento para ser enviado a los Grupos que hagan donación de material para el Archivo Histórico. Asimismo, por haberse recibido consultas sobre iniciación de los Grupos, el Comité decidió informar a través del Boletín Amistad que el Archivo está disponible para ser consultado.

Durante el mes de junio se solicitó al Comité de Presupuesto, incluyera en el Presupuesto 1991/1992, la compra de otro armario metálico, pues la cantidad de biblioratos ya supera los 40.-

Durante el Ejercicio comprendido entre el 1° de julio 1990 al 30 de junio 1991, se envió mensualmente un escrito para el Boletín Amistad y trimestralmente el informe al Comité de Guías.

Se continuó preparando los biblioratos y ahora se están insertando las cartulinas separadoras de las provincias, dentro de cada provincia las localidades y dentro de cada localidad los Grupos miembros.

Aún nos falta mucho que hacer para poder decir que el Archivo está al día, pero lo recorrido hasta hoy nos alienta a seguir trabajando para alcanzar nuestros objetivos y sentirnos felices de participar en la celebración del 25 cumpleaños de Al-Anon en la Argentina.

La Sra. Coordinadora informa que se está archivando todo lo que había en nuestra OSG hasta el año 1985, siendo ya varios los armarios que se van ocupando.

Expresa luego lo gratificante que es para los miembros del Comité trabajar con todos esos papeles, que los remonta a tantos años atrás y les permite observar el crecimiento que ha tenido nuestra Hermandad. Pide a los Delegados comenten en sus Distritos que se necesitan voluntarios capacitados para este Servicio.

. Preg. ¿En qué horario se podría colaborar?.

. Resp. El horario lo fija el Servidor, de acuerdo a sus posibilidades.

. Preg. Un Servidor de Tostado (Provincia de Santa Fe) desearía saber desde cuando funciona el Grupo al que concurre.

. Resp. Que nos escriba y buscaremos los datos.

. Preg. ¿Por qué varían los resultados de la encuesta?

. Resp. Porque se contaron los Grupos, pero también las firmas, de los que respondieron sobre la encuesta relativa al cumpleaños de Al-Anon.

INFORME DEL COMITE DE CONFERENCIA

Las positivas opiniones que recibió el Comité durante este Ejercicio, sobre nuestra VI CSN, no sólo nos alientan y dan la seguridad de que a pesar de los tropiezos, vamos por buen camino que también son el reflejo de la toma de conciencia y madurez que la Hermandad toda va teniendo con respecto a la Conferencia.

A solo 6 años que nuestra OSG es guiada por ella, ya no podemos imaginar siquiera a Al-Anon de la Argentina sin su Conferencia de Servicio Nacional.

Para este año hemos propuesto un Temario que difiere muy poco del anterior, ya que los ajustes que hemos ido haciendo otros años, de acuerdo al desarrollo de cada Conferencia, dieron como resultado, en la última, que estos horarios se adaptaron bastante bien a las necesidades de cada reunión.

Un cambio saliente que se realizará, será que el Comité del Interior tendrá su Mesa de Trabajo con sus respectivos Delegados, asignados de la misma forma que Alateen, Información Pública, Instituciones, Literatura y Conferencia.

Se decidió que el Coordinador pida autorización al comenzar la Conferencia, para que el Delegado Internacional, que no es miembro Custodio, ya que el año pasado cumplió su período como tal, pueda formar parte de la CSN, debido a que no contempla nuestro Manual de Servicio, a este Servidor como componente de la Conferencia. Debido a esto, antes de la primera votación se presentará la recomendación para que en lo sucesivo los dos Representantes de nuestra OSG en la RISGA, sean miembros permanentes de la CSN y tengan derecho a voz y voto en la misma. En las carpetas de este año, de acuerdo a la sugerencia recibida el año anterior, los informes se ordenaron de acuerdo al Temario.

Con relación al Manual de Servicio, el Comité está analizando los cambios de forma, ya que de acuerdo a lo aprobado por unanimidad en la IV CSN, es nuestra responsabilidad hacerlo antes de una futura reimpresión.

Sobre los posibles cambios de fondo, se decidió esperar a que el uso del Manual de lugar a que recibamos opiniones sobre alguna dificultad que pudiera surgir de su aplicación, o sugerencias de mejoras o agregados. Cuando esto se produzca el Comité estudiará y presentará luego la recomendación en la siguiente Conferencia, para su aprobación.

Todas las reformas, una vez aprobadas, se agregarán en hoja aparte, al Manual de Servicio, de la misma forma que lo hace la OSM.

El Comité de Conferencia quiere finalizar este informe dándole la más calurosa bienvenida al Séptimo Panel de Delegados, deseándoles mucho éxito en su Servicio, deseo que también hace llegar al nuevo Distrito de la Costa, y a todos los Grupos que están intentando formar un nuevo Distrito.

Muchísima suerte para todos y que Dios nos ilumine en nuestro Servicio, para el bien de Al-Anon.

El Sr. Coordinador con palabras muy emocionadas hace referencia a que luego de pertenecer durante 10 años al Comité de Conferencia, éste será su último informe, ya que deja la Coordinación del mismo y expresa el gran amor que siente por este Comité.

Hablando a los miembros de la Conferencia les sugiere que vean todo aquello que según ellos pueda mejorarse y lo expongan en el momento del Temario que dice "Sugerencias para la próxima Conferencia".

A los Delegados les pide que los temas que traigan para ser debatidos en Conferencia, sean los que afecten a Al-Anon como un todo y no aquellos que pueden ser resueltos en Grupos o Distritos; que sugieran que reformas se pueden introducir en el Manual de Servicio Nacional, de acuerdo a la práctica del mismo; que al finalizar su término apadrinen a los nuevos Delegados; que al pasar sus informes, sin dejar de lado la parte espiritual, traten principalmente los temas de Servicio, que son los que van a ayudar al crecimiento de Al-Anon/Alateen.

Refiriéndose a la Conferencia expresa: Al-Anon cumplió 25 años y en los primeros 18 creció por el gran esfuerzo y decisión de un grupo de personas.

A partir del año 1985, se cuenta con la Guía de la Conferencia. Esta es un gran Comité de Guías, es la guía de todos los Servicios que se hacen en Al-Anon.

A partir de la Primera Conferencia de Servicio Nacional, los Delegados están al mismo nivel que los Custodios.

La Conferencia es, junto con el Boletín Amistad, la comunicación que tienen los Grupos hacia la OSG y la OSG hacia los Grupos. Es la mejor forma de conocer todos los Servicios e incentivarlos.

La Conferencia es algo ágil, los temas, si bien son estudiados por los Delegados con anterioridad a la Conferencia y analizados en profundidad, se resuelven en 10 a 15 minutos. Todo lo contrario ocurre cuando se hacen encuestas que hay que esperar meses para saber los resultados y siempre son parciales.

El dolor de hoy es no tener al Distrito de Mar del Plata y la alegría, tener uno nuevo: El Distrito de la Costa.

Este año ocurre algo muy importante, histórico, trascendente: terminan su Servicio en la Junta de Custodios, los principales artífices de esta Hermandad, que dejan huellas profundísimas. Los que quedamos tendremos que asumir grandes responsabilidades, pero seguiremos su ejemplo y aunque no pertenezcan a la Junta, nos seguirán guiando y acompañando como siempre.

Para terminar, con una emoción inocultable, recuerda a Jorge F., quien fuera su guía en el Servicio.

. Preg. ¿Cómo debe procederse para expresar inquietudes sobre el Manual?

. Resp. Esperamos que los Distritos, a través de sus Delegados nos manden sus impresiones y quello que sea de fondo, se presentará como una recomendación en la Conferencia.

INFORME COMITE DE INFORMACION PUBLICA

Las reuniones del Comité han sido, durante este lapso, de asidua concurrencia de los Distritos en general.

En los meses de enero y febrero se tomó un receso, lo que no significó que las tareas cesaran.

En el mes de junio de 1991, habiéndose cumplido los 3 años de labor de la Sra. Cristina S., se renovó el Servicio de Coordinadora General del Comité, habiéndose nombrado a la Sra. Marta M.

Durante este lapso se recibieron informes de los Distritos: Mercedes, Rosario, Grupos de Entre Ríos: Concepción del Uruguay y Paraná, Grupo Renacer de Santa Fe.

Los Distritos del Gran Buenos Aires y Capital pasaron mensualmente sus informes.

Se dieron varias charlas en la Facultad de Medicina, en Escuelas Privadas y del Estado; en Sindicatos; En una Iglesia Evangélica.

Se entregó al Dr. Camilo Verruno (Profesor de la Cátedra de Salud Mental de la Facultad de Medicina y Secretario Permanente de COTESAL), día y hora de las Reuniones Abiertas y Públicas de Capital, donde deriva a sus alumnos. Estos datos se entregan mensualmente.

Durante los meses de noviembre 1990 hasta el 20 de enero de 1991, se realizó la Campaña de Difusión Al-Anon por Televisión. Se contó con la colaboración de los Distritos para la atención telefónica en la OSG. Se tomó parte en un Congreso sobre alcoholismo en el Sindicato de Luz y Fuerza.

Organizó CAESPO (Comité Argentino de Educación para la Salud de la Población), una jornada sobre "La salud en la familia", para la Institución Liga de Madres de Familia, donde fue invitado un miembro Al-Anon a participar.

Los Distritos han trabajado en la publicación de gacetillas en Diarios locales y Revistas.

A partir de mayo 1991 se intensificó la difusión en Radios, Revistas, -

T.V. Cable del Interior, T.V. Cable Privado de Capital, Canales de T.V. de Capital, debido al 25 Aniversario de Al-Anon en la Argentina. Desde el 20 al 30 de julio comenzó la campaña Radial, que continuará hasta fin de año.

La difusión en los Distritos fue mucha, los Grupos entregaron Afiches, Gacetillas, Carta al Clero, al Maestro, a Mi Médico, al Periodista. Se enviaron 40 cartas a distintos medios de comunicación.

Se realizaron Reuniones Públicas de Al-Anon y Abiertas, en conjunto con AA, donde pasaron el Mensaje Oradores de Al-Anon, Alateen e Hijos Adultos de Alcohólicos.

Haciendo Servicio en un Comité de Información Pública, tenemos la felicidad de ver que lo que se siembra va dando sus frutos, es vivir la alegría de Servir. Pero también tomamos conciencia de las dificultades que se van presentando. Diría que hay una que es apremiante: La falta de Oradores para Reuniones Públicas y para los medios de comunicación.

Al-Anon nos da una herramienta valiosísima: Los Talleres de Oradores - aunque se ha trabajado en algunos Distritos, ésto no ha sido suficiente debemos intensificar el esfuerzo.

Los Delegados pueden, en sus respectivos Distritos, recordar la importancia que tiene la difusión.

Pasar el Mensaje es parte de nuestra recuperación.

Si queremos que Al-Anon/Alateen crezcan, pidámosle a nuestro Poder Superior que nos de la luz para ver y voz para llegar a una sociedad donde hay tantas personas que necesitan el Mensaje de Esperanza.

La Sra. Coordinadora nos dice que comienza para ella una nueva experiencia en el Servicio. Continúa expresando que este año fue muy especial para todo Al-Anon, pues debido a su 25 aniversario se intensificó la difusión, contando con la colaboración de muchos miembros Al-Anon/Alateen que en un esfuerzo común, participaron activamente antes y durante la realización del evento.

Este año habrá una nueva campaña de difusión a nivel nacional, a fines de octubre se tendrán las pautas. Canal 2 también difundirá este año. Se recuerda que la OSG necesitará voluntarios para atender el teléfono y recibir personas que se acerquen solicitando información, pues cuando hay campaña se intensifican las llamadas telefónicas y visitas a OSG.

La difusión es importante para nuestro crecimiento, por eso se les pide a los Delegados transmitan en los Distritos lo que significa la difusión, para que todos los Grupos puedan hacerlo, pero siempre poniéndose en contacto con la Coordinadora de Información Pública de su Distrito. Precisamente son los Grupos los que pueden hacer la difusión hormiga, que tan buenos resultados da, pegando Afiches en los Comercios, llevando cartas a los Médicos, Escuelas, etc.

Los Talleres de Oradores son muy necesarios para la formación de Oradores y a él pueden concurrir miembros que aunque no sean Oradores se informan sobre qué es difusión y cómo se hace. Es importante también unificar criterios.

. Preg. ¿Puede un Grupo formar un Subcomité de Información Pública y trabajar separado del Distrito?

. Resp. En las Guías existe información sobre ésto. Hay Grupos que están haciendo Talleres .

. Preg. ¿Cómo pueden trabajar los Grupos, qué función cumple el Comité de Información Pública del Distrito, si cada Grupo tiene un Subcomité?.

. Resp. Todos los Grupos pueden trabajar en difusión, siempre estando en comunicación con la Coordinadora de cada Distrito, para no superponer entrevistas y así la difusión será más efectiva. La Coordinadora, lo dice el nombre, Coordina la Información Pública.

. Preg. ¿Cómo se avala a los Oradores de Públicas y Abiertas.

. Resp. Los Oradores de Abiertas por el Grupo, los de Públicas por el Distrito.

- . Preg. ¿Se toma examen en el Taller?
- . Resp. Hay que terminar con ese tabú. El Taller de Oradores lo coordina la Coordinadora de Información Pública del Distrito. Presenta a los asistentes; explica bien quiénes los componen; qué condiciones mínimas debe tener un Orador; qué se le pide. Algunos están capacitados para realizar entrevistas pero no tienen condiciones para presentarse en un programa de Radio o TV. La Coordinadora debe conocer las cualidades de cada uno, para ofrecerles un Servicio, - pues no hay que olvidar que está representando a Al-Anon, en consecuencia debe brindar una buena imagen. Si en una Reunión Pública falta el Orador, es mejor que quede el lugar vacío a que lo ocupe alguien que no está capacitado, pues la imagen de Al-Anon se compromete.
- . Preg. ¿Hay normas para las gacetillas?
- . Resp. Hay gacetillas específicas para Radio y TV, pero hay testimonios personales. A cada lugar donde se va, hay que preguntar cómo quieren que se pase el Mensaje.
- . Preg. ¿Cómo se puede explicar el Servicio de Información Pública a los Grupos?
- . Resp. Da muy buen resultado que cada Coordinador recorra los Grupos, explicando qué es Información Pública y la necesidad existente de Oradores. Es un trabajo constante.
- . Preg. ¿Cómo se procede cuando un miembro que hace Servicio no quiere brindar su historia?
- . Resp. No se puede forzar a nadie a hacer un Servicio.
- . Preg. ¿Un Orador de Pública, puede no asistir al Grupo?
- . Resp. Todo Servidor debe asistir al Grupo, pero es muy difícil controlar si está asistiendo o no. Si se sabe, es importante sugerirle que asista, ya que el Grupo es el que le da la fuerza y vivencia de Al-Anon.
- . Preg. Habiendo mucha demanda de Oradores para Escuelas, ¿puede un miembro que no sea Orador de Pública dar una charla?
- . Resp. Debe ser Orador de Abierta y estar avalado, para hacerlo, por la Coordinadora de Información Pública.
- . Preg. ¿Quien avala a los miembros del Interior?
- . Resp. Los Grupos deberían ponerse en contacto con la OSG.
- . Preg. ¿Es conveniente que brinde su experiencia en el Taller de Oradores alguien que ya la tiene?
- . Resp. Es indispensable.

Consideración: Al Taller de Oradores asisten Oradores de Pública. Son miembros que guían, enriquecen, apoyan y dan seguridad. Nunca deben ser jueces, sino que deben transmitir ilusión a los miembros nuevos. Los Grupos deben incentivar a sus miembros para que cuenten su historia en Reunión Cerrada, para obtener el aval del Grupo.

INFORME COMITE DE INSTITUCIONES

Procuraremos a través de este informe no sólo relatar lo actuado en el Ejercicio julio 90 - junio 91, sino también el estado actual del Comité. Algunos Distritos tomaron conciencia de su responsabilidad y cubrieron las vacantes de Coordinadores, pero otros aún no lo han hecho. A partir de junio del corriente año el Comité cuenta con una nueva Coordinadora General, la Sra. Haydeé M. A lo largo del Ejercicio, Distrito Norte, Sud Oeste, Mercedes, Sur, Centro Oeste y Nor Oeste, cubrieron el Servicio nombrando nuevas Coordinadoras. Se están realizando visitas a los Distritos, con gran participación por parte de los mismos. Se realizó una entrevista con cinco Profesionales de la Facultad de Medicina, que están siguiendo un curso sobre Administración y Auditoría -

de Recursos en la Salud Mental, que dirige el Dr. Abadi, para Especialistas en salud mental.

Con motivo del Mes Mundial de Instituciones, los Distritos intensificaron su labor y es así que el Distrito Nor Oeste lo hizo con un Taller, repartida la tarea en 3 Mesas de Trabajo. Capital realizó varias reuniones en distintas Instituciones y como saldo nacieron 2 nuevos Grupos Institucionales, 1 (uno) en el Centro de Salud N° 12 dependiente de la Municipalidad de Buenos Aires y otro en el Hospital Italiano; el Distrito Mercedes realizó en la localidad de 25 de Mayo, una Reunión Ambulante que constituyó todo un impacto.

El Comité adquirió con sus propios recursos un juego de casetes sobre "Reuniones para Principiantes", con el propósito de compartirlo en distintas reuniones.

Recordamos que la película "Al-Anon Habla por Sí Mismo" también está a disposición en la OSG, para proyectar en reuniones con Profesionales o para festejar algún evento.

Con motivo de los 25 años de nuestra Hermandad, este Comité está trabajando en la Reunión Ambulante, que mostrará a la comunidad el accionar de Al-Anon.

La Sra. Coordinadora expresa lo siguiente: Como habrán leído en nuestro informe, vemos con dolor que no todos los Distritos se acercan al Comité General, por carecer de Coordinadores. A veces parece que fueran indiferentes a la labor de Instituciones.

El alcoholismo va en aumento y nosotros tenemos la responsabilidad de llevar alivio a todas aquellas personas que sufren las consecuencias del mismo, e informar a los distintos servicios que brinda la Comunidad, de los beneficios de Al-Anon.

Quienes amamos este Servicio, pedimos a los Delegados que lo fomenten en los nuevos miembros.

Este Comité tiene el gran compromiso de que Al-Anon siga creciendo hacia afuera.

Los Profesionales están cada día más abiertos para recibir nuestro Mensaje de Esperanza y por falta de Coordinadores, a veces no se puede dar. Hay Grupos que se cierran sin dar aviso al Comité y como consecuencia se da una mala imagen de Al-Anon.

Los Representantes del Interior nos provocaron gran alegría con sus comentarios acerca de cómo trabajan en Instituciones. Les pedimos nos envíen sus informes y sus experiencias personales, que al volcarlas en el Boletín Institucional, pueden atraer a otros miembros.

Hagamos atractivo nuestro Servicio, toda idea imaginativa, siempre que no se aparte de las Tradiciones, será un gran aporte.

Realicemos Reuniones Ambulantes y de Familia.

Estamos en el mes de octubre o sea el "Mes Mundial de Instituciones"; hagamos que el Mensaje llegue a todos los lugares. Analicemos las Guías a Seguir. Sembremos la semilla en Alateen y así a Al-Anon no le faltarán Oradores.

. Preg. ¿En qué consiste una Reunión de Familia?.

. Resp. No son muy comunes aún en nuestro medio, pero son de un gran aporte, pues se trata de la concurrencia de los miembros de una familia: Hijo, Padre y AA, donde éste no habla de su carrera alcohólica, sino de los beneficios que recibe de sus familiares, que concurren y se recuperan en Al-Anon.

. Preg. ¿Debe ser una familia real?.

. Resp. Sí, porque tienen que contar la experiencia realmente vivida.

. Preg. ¿Instituciones, tiene sus propios Oradores?.

. Resp. No, nunca los tuvo. En las Reuniones Ambulantes no tienen Oradores especiales. No se hace diferencia con Información Pública.

. Preg. Cuando se está de guardia en un Hospital, ¿no se puede llevar -

un cartelito que nos identifique como miembros Al-Anon?.

. Resp. Usamos botones que dicen PVI y lleva los colores de Instituciones. Eso nos identifica pero sin poner nuestros nombres.

Consideración: En los Hospitales no es necesario que las Madrinas sean Oradoras de Pública, ellas deben velar por que se cumpla el Servicio y si algún Profesional solicita una Reunión, entonces pide un Orador de Pública.

INFORME DEL DELEGADO INTERNACIONAL A LA RISGA

Como sabemos, RISGA es la sigla de "Reunión Internacional de Servicios Generales Al-Anon".

Esta reunión se realiza cada 2 años, la próxima será bajo el Lema "RISGA: El Camino a la Unidad" y se llevará a cabo en las cercanías de Nueva York, en 1992.-

Entender que pertenecemos a una Hermandad a Nivel Internacional, nos ayuda a comprender el porqué existe esta RISGA.

Nuestro Delegado Internacional Alberto S. nos informa que hoy contamos con una nueva Delegada Internacional, la Sra. Cecilia G. y una Delegada Alternativa, la Sra. María del Carmen P. (Marita).

Nuestra ex Delegada Internacional, Sra. Alice C., asumió el Servicio de Madrina de los actuales Delegados y comparte su experiencia con ellos, en las reuniones que se realizan semanalmente en la OSG.

Somos parte de una Confraternidad mundial y es nuestra responsabilidad que la rama que representamos en este árbol de vida, nunca se desprenda por falta de savia.

LEMA PARA LA OCTAVA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

En base a un cuestionario entregado en el inicio de la Conferencia, cada uno de los Distritos expresó su preferencia respecto a un Lema, y mediante una votación en la que participaron únicamente los Delegados, salió elegido el Lema que dice: "EL MOMENTO DE SERVIR ES AHORA".

SUGERENCIAS PARA LA PROXIMA CONFERENCIA

Que se dedique más tiempo al Comité Alateen.

Que se incluya en la carpeta el teléfono de la Casa de Encuentros.

Que se controle con un cronómetro el tiempo de exposición de cada persona: 2 minutos.

Que cuando se reelijan los Custodios se ponga su curriculum, como cuando se elige uno nuevo.

Que se dé más tiempo para las Mesas de Trabajo.

Que al Principio de la Conferencia se hable del porcentaje de votos necesarios para aprobar una moción.

Que de ser posible se envíe la carpeta a los miembros del Interior que comprometieron su asistencia.

Dar más tiempo para la reunión de la RISGA

Poner en la Carpeta con qué medios de transporte se llega a la Casa de Encuentros, desde la terminal de micros o de trenes.

Que algún miembro del Comité de Recepción reciba a los que llegan del Interior.

REUNION DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

El día 13 de octubre de 1991 siendo las 16,30 horas, la Junta de Custodios da comienzo a su reunión anual. Se encuentran presentes todos sus miembros con excepción de las Sras. Nelly T. y María Esther T., que justificaron su ausencia con anterioridad. Se inicia la reunión con la Oración de la Serenidad y luego se desarrolla el siguiente Orden del Día:

- 1) Consideración y aprobación de las Actas anteriores.
- 2) Consideración y aprobación de las mociones de la VII CSN.
- 3) Elección de los Servidores de la Junta.
- 4) Fijar fechas para próximas reuniones.

Punto 1) Las Actas anteriores, que fueron leídas por los miembros con anterioridad, fueron aprobadas previa consideración de las mismas y serán firmadas en la OSG.

Punto 2) Consideración y aprobación de las mociones de la VII CSN: En primer término la Junta considera en forma global todas las recomendaciones relacionadas con los informes y a continuación considera en forma particular el resto de las recomendaciones presentadas, que fueron leídas por el Secretario. La Junta aprueba por unanimidad todas las mociones.

Punto 3) Elección de Servidores de la Junta:

3.1) La Coordinadora Saliente de la Junta propone para este Servicio al Sr. Néstor T. La Sra. Quita E. destaca las condiciones humanas y sus aptitudes para el Servicio, demostrado por el Sr. Néstor T. durante tantos años como Coordinador del Comité de Conferencia y miembro de la Junta. El mismo acepta el ofrecimiento y la Junta lo aprueba unánimemente.

3.2) Sub Coordinadora de la Junta: Acto seguido la Sra. Quita E., recomienda para este cargo a la Srta. Elda V.; ella también acepta prestar este Servicio y la Junta también aprueba esta decisión por unanimidad.

3.3) Tesorero: Preguntado el Sr. Telmo M. si acepta seguir con este Servicio, como en años anteriores, contesta afirmativamente. También en este caso la Junta da su conformidad por unanimidad.

Punto 4) Fijar fechas para próximas reuniones: Se analiza este tema y la Junta decide realizar la próxima Reunión Ordinaria el día 7 de diciembre de 1991, a las 9 horas. Para la reunión del Comité de Guías se elige el día 23 de noviembre de 1991, a las 9 horas.

Antes de finalizar la reunión anual, el nuevo Coordinador de la Junta, Sr. Néstor T., pronuncia palabras de agradecimiento para los Custodios que en este instante dejan este Servicio: Sras. Alice C.; María Esther T.; Matilde M.; Nelly T. y Quita E.. Estas palabras se hacen extensivas también a la Sra. Nilda O., quien por haber dejado el Servicio de Secretaria General, ha dejado de pertenecer a la Junta este año. Los Custodios Salientes a su vez, expresan, muy emocionados, su gratitud por haberseles permitido prestar tan importante Servicio a nuestra Hermandad.

A las 17,30 horas termina esta reunión con la Oración de la Serenidad.

REUNION ESPIRITUAL DE CLAUSURA

Los miembros de la Conferencia expresan sus sentimientos con emocionadas palabras:

Recuerdo mi ingreso a Alateen. Ese primer día vi de manera distinta a mi papá, a mi familia y a mí mismo. Me dio también la esperanza para servir y como dice el Lema elegido para la próxima Conferencia "El momento de Servir es ahora".

Me voy llena de entusiasmo para trabajar; con ideas nuevas. Salir me hace ver lo que es Al-Anon.

Por haber estado el año pasado me siento como la veterana, pero debo decirles que ustedes son tan lindos como mis compañeros anteriores. Me alegra haberlos conocido.

Estoy muy feliz. Agradezco a mi Distrito, a mi familiar AA y a Uds. por reafirmar que los principios están primero que las personas. Espero llevar lo que viví acá.

Cuando no tenía Grupo mi interior era como un campo lleno de espinas. Con Al-Anon empecé a limpiarlo, a plantar semillas que germinaron. De esta Conferencia me llevo los frutos. Mi misión es poder dividirlo y distribuir las semillas.

Siempre escuchaba lo que los Delegados anteriores me decían de la Conferencia. Estoy contenta porque es distinto a todo lo que uno se imagina. Nunca vi tanta gente con tanto amor.

A pesar de haber tenido una semana con dificultades, me levanté con fuerzas y pude estar aquí. La expectativa más grande era conocer gente del Interior.

Vine sin miedo. Aquí crecí muy de golpe. Me llevo muchísimo.

Gracias a los Grupos que me dieron la oportunidad de estar aquí. Tratare de que lo recibido llegue a todos mis compañeros.

Agradezco haber encontrado Al-Anon, me permitió disfrutar las cosas. Viendo como trabaja la Junta de Custodios, entiendo que no en vano Al-Anon cumplió 25 años en la República Argentina.

Gracias por la invitación para venir. Me movió el piso. Me postulé para crecer y aprender. En Chaco siento la presencia de Al-Anon en el mundo entero. Me impactó estar junto a Zulema, la fundadora de Al-Anon en la Argentina.

Me llevo mucho, Aprendí y crecí en esta Conferencia. Siento eterno agradecimiento a Al-Anon. Sé que no estoy sola, siento la fuerza de todos. Gracias.

He recogido mucho y llevo tanto. Ahora llegó el momento de trabajar, antes tenía ganas de hacerlo, ahora siento la obligación. Es un compromiso muy grande. Agradezco a todos, en especial al Distrito Rosario por lo mucho que nos ayuda.

Fueron 7 años de inmensa alegría. Me voy contenta por lo que me permitió el Ser Superior.

PARTICIPANTES EN LA SEPTIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

<u>DELEGADOS</u> (*)	Lidia A. y Mauricio R.	Distrito Capital
	Rosa C. y Rita N.	" Centro Oeste
	Pura B. y Julio G.	" Córdoba
	Ana Rosa M. y Analisa B.	" De la Costa
	M.d.Carmen R. y Miguela B.	" Gral.Sarmiento
	Marta S. y Raúl M.	" Mercedes
	Gladys V. y Arturo G.	" Nor Oeste
	Juana M. y Saúl P.	" Norte
	Ana M. V. y Diana D.	" Rosario
	Nélida M. y Hugo G.	" Sud Oeste
	M.José C. y Olga L.	" Sur

MIEMBROS DE LA OSG

Quita E. (*)	Coordinadora de la Junta de Custodios - Miembro Custodio - Vocal Titular de la Comisión Directiva.
Matilde M.	Presidenta Comisión Directiva - Miembro Custodio Coordinadora General del Comité de Guías - Sub-Coordinadora de la Junta de Custodios.
Telmo M.	Tesorero Comisión Directiva - Miembro Custodio - Coordinador General del Comité de Presupuesto.

Alice C.	Vocal Suplente Comisión Directiva - Miembro Custodio - Delegada Internacional
Olga F.	Vocal Suplente Comisión Directiva - Miembro Custodio - Coordinadora General Comité de Literatura.
María Esther T.	Miembro Custodio - Coordinadora General Comité Alateen.
Néstor T. (*)	Miembro Custodio - Coordinador General Comité de Conferencia.
Alberto S.	Secretario General - Miembro Custodio - Delegado - Internacional.
Elda V.	Miembro Custodio
Rany P.M. (*)	Miembro Custodio - Coordinadora General Comité de Archivos.
Lydia E.	Miembro Custodio - Coordinadora General Comité de Boletín Amistad.
Cecilia G. (*)	Miembro Custodio.
María T. (*)	Miembro Custodio.
Zulema S. (*)	Miembro Custodio
Celia G. (*)	Miembro Custodio
Marta M. (*)	Coordinadora General Comité de Información Pública.
Graciela S. (*)	Coordinadora General Comité del Interior.
Haydeé M (*)	Coordinadora General Comité de Instituciones.
Guillermo C. (*)	Miembro Custodio

REPRESENTANTES DEL INTERIOR

Cristina B.	Mercedes (San Luis)
Magdalena P.	Olavarría (Buenos Aires)
Mary G.	Resistencia (Chaco)
Marta P.	San Francisco (Córdoba)
Nedda L.	Rafaela (Santa Fe)

EQUIPO DE COORDINACION

Matilde M.
Gonzalo L.
María Ester C.
Silvina C.

TESORERA DE LA CONFERENCIA

Carmen G.

COMITE DE RECEPCION

Petty D.
Margarita R.
Gladys R.
Bibiana C.

NOTA (*) Con derecho a voz y voto

M O C I O N E S

- . El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación de la rendición del Presupuesto período julio 1990-junio 1991, entregada con anterioridad al Comité de Conferencia. (Unanimidad).
- . El Comité Boletín Amistad recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe, entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. (Unanimidad)
- . Secretaría recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe, entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. (Unanimidad).
- . La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe, entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. (Unanimidad).
- . La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la reelección del Sr. Telmo M. para un segundo período de 3 años, como miembro Custodio. (Unanimidad).
- . La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la reelección del Sr. Néstor T. para un segundo período de 3 años, como miembro Custodio. (Unanimidad)
- . La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la reelección de la Sra. Rany P.M. para un segundo período de 3 años, como miembro Custodio. (Aprobada por mayoría).
- . La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la reelección de la Srta. Elda V. para un segundo período de 3 años, como miembro Custodio. (Aprobada por mayoría).
- . LA VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor, la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma. (Unanimidad)
- . La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (Moción denegada. 21 afirmativos; 11 negativos; 1 abstención).
- . El Comité de Literatura recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe, entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. (Unanimidad).
- . El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe, entregado con anterioridad al Comité de Conferencia). Unanimidad).
- . El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior del País, junto con los datos necesarios, adjunten la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones. (Unanimidad).
- . La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, que una vez fijados y aprobados por ella, los límites geográficos entre los Distritos, estos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser: Acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado se presentará a la próxima Conferencia para su consideración. (32 por la afirmativa, 1 abstención).
- . El Distrito Sur recomienda a la Conferencia aprobar el Distrito Río de la Plata (a prueba) como Distrito, con los límites fijados de común acuerdo, presentado con anterioridad al Comité de Conferencia. (32 por la afirmativa, 1 abstención).
- . El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el período julio 1991-junio 1992, entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. (Unanimidad).
- . El Comité del Interior recomienda a la Conferencia la aprobación de

su informe, entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. (unanimidad)

. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe, entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. (Unanimidad).

. El Comité de Archivos recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe, entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. (Unanimidad).

. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe. (Unanimidad).

. El Comité de Información Pública recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe, entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. (Unanimidad).

. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. (Unanimidad).